



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la
Información

Los repositorios institucionales de acceso abierto en la
gestión universitaria en América Latina. Una revisión
de la literatura

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Bibliotecología
y Ciencias de la Información

AUTOR

Iris Elizabeth GODOY SUAREZ

ASESOR

Dra. Elizabeth HUISA VERIA

Lima, Perú

2025



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Godoy, I. (2025). *Los repositorios institucionales de acceso abierto en la gestión universitaria en América Latina. Una revisión de la literatura*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Iris Elizabeth Godoy Suarez
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	61832779
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-4892-6622
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Elizabeth Huisa Veria
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	08435943
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-2322-6868
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Martín Alonso Estrada Cuzcano
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08435943
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Henry Gabino Chávez Sánchez
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06002253
Miembro del jurado 2 (Experto externo)	
Nombres y apellidos	Julio Francisco Santillan Aldana
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	09964029
Datos de investigación	

Línea de investigación	E..2.3.3. Tecnologías de la información y desarrollo de la investigación académica y científica.
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Latitud: -12.056667 Longitud: -77.085 coordenadas geográficas: 12°03'24"S 77°05'06"O
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2023 - 2025
URL de disciplinas OCDE	Bibliotecología http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.08.03 Ciencias de la Información http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.08.02

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

A los veintitrés días del mes de junio del dos mil veinticinco, a las once horas, en acto público se reúne el jurado de sustentación integrado por los siguientes profesores del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

Martín Alonso Estrada Cuzcano	Presidente
Elizabeth Huisa Veria	Asesor
Henry Gabino Chávez Sánchez	Informante
Julio Francisco Santillan Aldana	Informante (Experto externo, Universidad de Brasilia)

Con el fin de recibir la sustentación de Tesis: **LOS REPOSITARIOS INSTITUCIONALES DE ACCESO ABIERTO EN LA GESTIÓN UNIVERSITARIA EN AMÉRICA LATINA. UNA REVISIÓN DE LA LITERATURA**, presentada por la bachiller **IRIS ELIZABETH GODOY SUAREZ**.

Concluida la sustentación, el jurado procedió a la calificación con el siguiente resultado:

Aprobado con mención honrosa

Números (17) Letras (diecisiete)

Luego del proceso de sustentación y la calificación correspondiente, se le comunicó al graduando el resultado obtenido y el Jurado recomienda a la Facultad que se le otorgue el título profesional de **Licenciada** en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Siendo las doce horas, se concluyó el acto por lo cual, los miembros del jurado dan fe de lo actuado firmando la presente Acta.



Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano
Presidente (Principal)



Dra. Elizabeth Huisa Veria
Asesor (Principal)



Mg. Henry Gabino Chávez Sánchez
Informante (Asociado)



Dr. Julio Francisco Santillan Aldana
Experto externo



Anexo 1
CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Elizabeth Huisa Veria en mi condición de asesora acreditada con el Dictamen de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información N.º 003-2023-D-FLCH/UNMSM de la tesis, cuyo título es **LOS REPOSITORIOS INSTITUCIONALES DE ACCESO ABIERTO EN LA GESTIÓN UNIVERSITARIA EN AMÉRICA LATINA. UNA REVISIÓN DE LA LITERATURA**, presentado por la bachiller IRIS ELIZABETH GODOY SUAREZ para optar el título profesional de licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante la plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el 10% de similitud, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional**.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del título profesional de licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Lima, 19 de junio del 2025

DNI: 08435943
Dra. Elizabeth Huisa Veria

** Según corresponda: bachiller, magíster, doctor; título profesional o título de segunda especialidad
La vigencia del presente certificado corresponde a un período de noventa (90) días desde la fecha de su emisión;
siempre que no haya observaciones en el texto durante el proceso de revisión por el jurado informante o surja alguna contingencia.*

DEDICATORIA

*"A veces las personas que menos imaginamos
son las que hacen las cosas que nadie se
imaginaría"*

*"Solo podemos ver poco del futuro, pero lo
suficiente para darnos cuenta de que hay
mucho que hacer" -- Alan Turing*

AGRADECIMIENTO

Esta investigación no hubiese sido posible sin el constante apoyo de mi entorno familiar, amical, académico, y laboral a quiénes les debo mi gratitud.

A toda mi apreciada familia. A mi hermano Iván Huarcaya Suarez, por tener fe en mí, y brindarme estudios universitarios, mis hermanos Jennifer, Enrique, Luis y a mi novio Víctor mis motores y fuentes de seguir avanzando.

Mi especial agradecimiento a la Dra. Elizabeth Huisa Viera, Directora de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la información, por la paciencia que tuvo como estudiante de pregrado y posgrado. La habilidad innata de adaptarse a los cambios de sus estudiantes y del entorno, por estimular el desarrollo educativo.

A todas aquellas personas que de una u otra forma han contribuido con la presente investigación. A todos ellos, mi eterna gratitud y reconocimiento.

ÍNDICE

RESUMEN.....	11
ABSTRACT.....	12
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I.....	15
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	15
1.1 Descripción del problema de investigación	15
1.2 Definición del problema.....	19
1.3 Objetivos	19
1.4 Justificación e importancia de la investigación.....	20
1.5 Limitaciones de la investigación.....	20
CAPÍTULO II	22
REVISIÓN DE LA LITERATURA	22
2.1 Antecedentes del estudio	22
2.2 Bases teóricas	27
2.2.1 Repositorios Institucionales	27
2.2.2 Acceso Abierto.....	28
2.2.3 Educación universitaria	30
2.2.4 Biblioteca universitaria	30
2.2.5 Preservación documental digital	31
2.2.6 Marco normativo: Legislación en América Latina	32
2.2.6.1 Argentina.....	33
2.2.6.2 Chile	34
2.2.6.3 Colombia.....	36
2.2.6.4 Ecuador.....	37
2.2.6.5 México.....	39
2.2.6.6 Perú.....	42
2.3 Definición de términos	43
CAPÍTULO III.....	46
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	46
3.1 Fundamentación teórica	46
3.2 Sistema y categoría de análisis.....	47
CAPÍTULO IV	51
METODOLOGÍA.....	51
4.1 Enfoque de investigación	51

4.2 Tipo de investigación	51
4.3 Diseño de investigación	51
4.4 Objeto de investigación.....	53
4.5.1.1 Búsqueda y recuperación de la información	54
4.5.1.2 Selección de recursos de información.....	56
4.5.1.3 Extracción de documentos	57
4.5.1.4 Revisión de los documentos seleccionados.....	58
4.5.2. Técnica	58
CAPÍTULO V.....	60
RESULTADOS	60
5.1 Repositorios institucionales.....	60
5.1.1 Preservación documental.....	60
5.1.2 Difusión documental	66
5.1.3 Acceso Abierto.....	72
5.2 Gestión universitaria	77
5.2.1 Planificación estratégica.....	80
5.2.2 Biblioteca o Centro de Información	84
5.2.3 Tecnología e infraestructura.....	88
5.3 Situación en América Latina	92
5.3.1 Preservación documental en los repositorios institucionales universitarios	92
5.3.2 Acceso abierto en repositorios institucionales universitarios	100
5.3.3 Difusión documental de los repositorios institucionales universitarios	109
CAPÍTULO VI.....	118
DISCUSIÓN	118
CAPÍTULO VII	124
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	124
REFERENCIAS.....	127

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01	48
<i>Matriz de categorización</i>	48
Tabla 02	59
<i>Preservación documental en los repositorios institucionales</i>	59
Tabla 03	64
<i>Difusión digital en los repositorios institucionales</i>	64
Tabla 04	70
<i>Open Access en los repositorios institucionales</i>	70
Tabla 05	78
<i>Planificación estratégica en la gestión universitaria</i>	78
Planificación estratégica	78
Tabla 06	81
<i>Biblioteca o Centro de Información en la gestión universitaria</i>	81
Tabla 07	85
<i>Tecnologías de la Información y Comunicación en la gestión universitaria</i>	85
Tabla 08	89
<i>Preservación documental en R.I. en universidades – Argentina</i>	89
Tabla 09	90
<i>Preservación documental en R.I. en universidades – Chile</i>	90
Tabla 10	91
<i>Preservación documental en R.I. en universidades – Colombia</i>	91
Tabla 11	92
<i>Preservación documental en R.I. en universidades – Ecuador</i>	92
Tabla 12	93
<i>Preservación documental en R.I. en universidades – México</i>	93
Tabla 13	94
<i>Preservación documental en R.I. en universidades – Perú</i>	94
Tabla 14	95
<i>Preservación documental en América Latina</i>	95
Tabla 15	97
<i>Open Access en R.I. en universidades – Argentina</i>	97
Tabla 16	98
<i>Open Access en R.I. en universidades – Chile</i>	98
Tabla 17	99

<i>Open Access en R.I. en universidades – Colombia</i>	99
Tabla 18	100
<i>Open Access en R.I. en universidades – Ecuador</i>	100
Tabla 19	101
<i>Open Access en R.I. en universidades – México</i>	101
Tabla 20	102
<i>Open Access en R.I. en universidades – Perú</i>	102
Tabla 21	103
<i>Open Access en América Latina</i>	103
Tabla 22	106
<i>Difusión documental en R.I. en universidades – Argentina</i>	106
Tabla 23	107
<i>Difusión documental en R.I. en universidades – Chile</i>	107
Tabla 24	108
<i>Difusión documental en R.I. en universidades – Colombia</i>	108
Tabla 25	109
<i>Difusión documental en R.I. en universidades – Ecuador</i>	109
Tabla 26	110
<i>Difusión documental en R.I. en universidades – México</i>	110
Tabla 27	111
Difusión documental en R.I. en universidades – Perú	111
Tabla 28	112
<i>Difusión documental en R.I. de América Latina</i>	112

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	45
<i>Dimensiones generales de la investigación</i>	45
Figura 2	46
<i>Categorías</i>	46
Figura 3 <i>Estructura y relación de Pertenencia, Aplicando Atlas ti vs. 9</i>	47
Figura 4	52
<i>Fuentes de información</i>	52
Figura 5	104
<i>Nivel de adopción de políticas OA</i>	104
Figura 6	113
<i>Nivel de colaboración en los R.I</i>	113

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ALICIA: Repositorio nacional digital de acceso abierto al patrimonio intelectual peruano

BASE: Bielefeld Academic Search Engine

BDCOL: Biblioteca Digital Colombiana

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CEDIA: Red Nacional de Investigación y Educación Ecuatoriana

CICyT: Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología

COECYT: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología

COLCIENCIAS: Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCYTEC: Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

CONICET: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

CONICYT: Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica

COVID-19: Enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2

COFECYT: Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación

DOAJ: Directory of Open Access Journals

GDI: Gestión de Datos de Investigación

LMS: Sistemas de Gestión de Aprendizaje

MINCyT: Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología

MINCYT: Ministerio de Ciencia y Tecnología

Open Access: Acceso Abierto

ORCID: Open Research and Contributor ID

PLOS: Biblioteca Pública de Ciencias

RAE: Real Academia Española

Redalyc: Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe

REDBID: Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico

RedClara: Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas

REDNACECYT: Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología.

RENA: Repositorios Nacionales de Acceso Abierto

RENATA: Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada

RENATI: Registro Nacional de Trabajos de Investigación

REUNA: Red para la Investigación y educación de Chile

SENESCYT: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

SENESCYT: La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

SNAAC: Sistema Nacional de Acceso Abierto al Conocimiento

SNCTI: Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

SNCTI: Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

SUNEDU: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

TIC's: Tecnología de la Información y Comunicaciones

UFBA: Universidad Federal da Bahía

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

RESUMEN

El objetivo de la presente tesis fue analizar, a partir de la literatura científica, las principales tendencias y hallazgos teóricos del desarrollo de repositorios institucionales de acceso abierto en la gestión universitaria en América Latina. Para ello se llevó a cabo una investigación cualitativa, descriptiva y documental. Se utilizaron 54 fuentes bibliográficas extraídas de las bases de datos científicas: ProQuest, Redalyc, Dialnet, EBSCO, SciELO, repositorios: La Referencia, Alicia y buscadores online como Google Académico BASE y REDIB. Las categorías determinadas para la investigación fueron: Repositorios institucionales de acceso abierto y gestión universitaria, con sus respectivas categorías extraídas y organizadas a través del programa ATLAS.ti v.9. Se utilizó como técnica el análisis documental y como instrumento se elaboró una plantilla de datos generada en Excel. Se encontró que existe una presencia sólida en cuanto a investigaciones en México y Chile, los autores de estos países abordan la mayor parte de las investigaciones. Asimismo, resultó que las subcategorías de la categoría gestión universitaria se encuentran mayormente asociadas a temas administrativos, mientras que en la categoría repositorios institucionales se puede notar mayor presencia de acceso al conocimiento. Se concluye que el repositorio institucional resguarda el conocimiento de una institución universitaria, democratiza el conocimiento y fortalece la reputación institucional, lo que establece una relación estrecha entre ambas categorías.

Palabras claves: ciencia abierta, open science, acceso abierto, repositorios universitarios, repositorios institucionales, open access, universidades.

ABSTRACT

The objective of this thesis was to analyze the literature review of open access institutional repositories in university management in Latin America. A qualitative, descriptive and documentary research was carried out. 54 bibliographic sources extracted from scientific databases were used: ProQuest, Redalyc, Dialnet, EBSCO, SciELO, repositories: La Reference, Alicia and online search engines such as Google Scholar, BASE and REDIB. The categories determined for the research were: Institutional open access repositories and university management, with their respective categories extracted and organized through the ATLAS.ti v.9 program. Document analysis was used as a technique and a table generated in Excel was created as an instrument. It was found that there is a solid presence in terms of research in Mexico and Chile, the authors from these countries address most of the research. Likewise, it turned out that the subcategories of the university management category are mostly associated with administrative issues, while in the institutional repositories category a greater presence of access to knowledge can be noted. It is concluded that the institutional repository safeguards the knowledge of a university institution, democratizes knowledge and strengthens institutional reputation, which establishes a close relationship between both categories.

Keywords: university repositories, institutional repositories, open access, universities.

INTRODUCCIÓN

La gestión universitaria en América Latina ha evolucionado significativamente en los últimos años, en gran parte gracias al creciente uso de los repositorios institucionales de acceso abierto, siendo un medio para su almacenamiento y la difusión de los trabajos académicos producidos por los miembros de su comunidad. Estos repositorios ofrecen una forma eficiente y sostenible de gestionar y difundir la producción académica y científica de las instituciones de educación superior, lo que ha tenido un efecto positivo en la visibilidad de la investigación académica en América Latina.

En cuanto a la problemática de la investigación se evidencia que factores como la baja participación de los investigadores, las limitaciones en la infraestructura tecnológica y la ausencia de políticas de acceso y difusión afectan directamente al uso y sostenibilidad de los repositorios de acceso abierto. Debido a ello, este problema impacta directamente con la gestión universitaria en cuanto al conocimiento científico que promueven las universidades y la colaboración académica.

Esta revisión sistemática de la literatura surge de la necesidad de fortalecer la gestión universitaria mediante el uso de repositorios de acceso abierto para mejorar la visibilidad, preservación y difusión del conocimiento científico. La creciente producción académica y la transformación digital exigen sistemas eficientes de gestión del conocimiento, superando barreras tecnológicas, culturales e institucionales. Los hallazgos obtenidos permitirán diseñar estrategias para optimizar la implementación y sostenibilidad de los repositorios, promover la participación de la comunidad académica y fortalecer la posición institucional de las universidades, aumentando el impacto de las investigaciones en la sociedad y en el ámbito académico internacional.

A través de esta revisión, se espera analizar, a partir de la literatura científica, las principales tendencias y hallazgos teóricos del desarrollo de repositorios institucionales de acceso abierto en la gestión universitaria en América Latina. La investigación se distribuye en siete capítulos principales según el Instructivo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para investigaciones cualitativas.

En el primer capítulo, se expone el problema de investigación que evidencia la problemática acerca de la implementación de Repositorios Institucionales de acceso abierto en la educación superior de América Latina, analizando a los siguientes países: Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México y Perú. Además. En este capítulo también se menciona la justificación de la investigación y las limitaciones halladas en el proceso de investigación.

En el segundo capítulo, se exponen las principales teorías de cada una de las categorías de investigación, así como también los antecedentes nacionales e internacionales.

En el tercer capítulo, se hallan los fundamentos teóricos en donde se puede visualizar el tratamiento de la información en el software Atlas ti.

En el cuarto capítulo, se explica la metodología utilizada para la realización de la investigación y las técnicas e instrumentos.

En el quinto capítulo, se evidencian los resultados después de la aplicación de la metodología y del tratamiento de la información.

En el sexto capítulo, se expone la discusión de los resultados hallados en contraste con la teoría hallada previamente.

En el séptimo y último capítulo, se explican las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema de investigación

Desde los inicios de la sistematización de la información, uno de los ejes principales que involucran a la digitalización del conocimiento es el que conforma la producción científica que realiza una institución de nivel superior. Esta producción científica puede ser gestada tanto por alumnos como docentes e investigadores de una universidad o centro de investigación.

En estas últimas décadas se ha incrementado el desarrollo tecnológico lo que permitió que los materiales bibliográficos de producción científica (tesis, artículos, conferencias, etc.) ya no se encuentren solo de forma física en la universidad donde fueron creadas, sino también a disposición del alumno en cualquier plataforma y desde cualquier lugar. Cossio, Dolón y Medina (2017). firman al respecto que los repositorios institucionales son los que sistematizan la información en donde reúnen, preservan y difunden lo que se produce a través de la investigación de la universidad. La conceptualización del término repositorio institucional ha variado con el pasar del tiempo y dirigiendo su mirada hacia una época paralela con respecto a la evolución de las TIC lo que ha logrado que la gestión universitaria se involucre cada vez con mayor énfasis en la producción de conocimiento.

Pese a que ha habido un incremento en la producción académica de las universidades, aún se puede evidenciar cierta resistencia al cambio por parte de los alumnos, escasa información acerca del acceso abierto y desorganización en la gestión universitaria con respecto a los repositorios institucionales con el personal administrativo, tecnológico y personal bibliotecario mayores.

En el contexto de la realidad Latinoamericana, existen casuísticas en las que se puede observar la gestión que las universidades realizan en torno al sistema de información que

involucra al repositorio institucional como una pieza clave de los procesos de investigación y visibilidad de conocimiento académico de la universidad, en donde el repositorio institucional es una herramienta para consolidar la calidad educativa en la enseñanza y la investigación. Los casos de América Latina que serán analizados en esta investigación son los documentos que contienen información fundamental acerca de repositorios institucionales como son los países de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México y Perú que forman parte también de La Referencia que es la Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas.

En Argentina, a través de una legislación nacional se promueve el acceso abierto y la creación de repositorios institucionales. La Ley N° 26.889 indica que las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) deben desarrollar repositorios institucionales de acceso abierto en beneficio de la investigación. El portal puede ser visualizado desde la web del MINCYT (Ministerio de Ciencia y Tecnología).

En Chile, REUNA es la Red Nacional de Investigación avalada por CONICYT (Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica) en la que se brindan servicios que impulsan la colaboración académica del entorno educativo superior nacional e internacional.

En Colombia, RENATA es la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada, que conecta la integración de las publicaciones científicas de la comunidad académica colombiana y permite la cooperación de acceso libre con una red académica mundial de aproximadamente 137 países. RENATA es parte del Sistema Nacional de Acceso Abierto al Conocimiento (SNAAC) promovido por Colciencias, que en la actualidad lleva el nombre de Red Colombiana de Información Científica.

En Ecuador, CEDIA es la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia que integra la Red Nacional de Investigación y Educación

Ecuatoriana, que permite la visibilidad de producción científica con instituciones de nivel superior que son supervisadas por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) en donde se han generado iniciativas que involucran la creación de repositorios institucionales digitales y el proyecto sobre aplicaciones de metadatos.

En México, REDNACECYT es la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, cuya misión es impulsar políticas públicas para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación. Además de promover proyectos de investigación científica. Al mismo tiempo, fomenta la colaboración entre diferentes instituciones y actores del ámbito científico y tecnológico en todo el país. Esta red busca fortalecer la cooperación entre los Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (COECYT) presentes en cada estado de México. Una de las metas principales de REDNACECYT es crear un ambiente propicio para el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación en México. Esto se logra a través de la generación y promoción de políticas públicas que apoyen la investigación y el desarrollo tecnológico, incentivando la inversión en proyectos científicos y tecnológicos a nivel regional y nacional. REDNACECYT también se encarga de propiciar la difusión de conocimiento científico y tecnológico, así como de impulsar la formación de recursos humanos altamente capacitados en estas áreas. Esto se logra mediante la organización de eventos, conferencias, seminarios y talleres que permiten a los investigadores y profesionales intercambiar ideas y conocimientos, y mantenerse al tanto de los avances más recientes en sus campos.

Para finalizar, el caso Perú, fue el primer país en América Latina en aprobar una Ley vinculada al Acceso Abierto y Repositorios Institucionales. La Ley N°30035 en la cual se regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto impulsa la creación de ALICIA (Acceso Libre Información Científica para la Innovación) que

ofrece acceso abierto al patrimonio intelectual de las diversas entidades educativas de nivel superior en la región nacional, fomentada por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC.

La selección de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México y Perú en esta investigación se debe a su avance en políticas de acceso abierto, consolidación de repositorios institucionales y participación activa en redes regionales como LA Referencia. Estos países han implementado marcos normativos sólidos, como la Ley 26.899 en Argentina o la Ley 30035 en Perú, que garantizan el acceso abierto a la producción científica. Además, han desarrollado una infraestructura digital fuerte, con universidades comprometidas en la gestión y difusión del conocimiento a través de repositorios institucionales interoperables.

Otros países de América Latina fueron excluidos de la investigación debido a diversas limitaciones que afectan el desarrollo de sus repositorios institucionales. Por ejemplo, Paraguay, Bolivia y Venezuela carecen de normativas específicas que obliguen a las universidades a establecer repositorios de acceso abierto, lo que ha ralentizado su adopción. El Salvador y Nicaragua presentan limitaciones en infraestructura digital y financiamiento, lo que ha dificultado la implementación de plataformas interoperables a nivel nacional. Brasil, aunque no forma parte de esta selección, se posiciona muy por encima del resto de la región en términos de acceso abierto y repositorios institucionales. Con iniciativas robustas como SciELO Brasil y OasisBR, el país ha establecido una infraestructura de vanguardia que supera ampliamente la de los países investigados. Su producción científica en acceso abierto es la más alta de América Latina y su modelo ha sido referente a nivel mundial, ello genera un desnivel en comparación con los otros países analizados.

Con la presente investigación se desea dar a conocer la situación actual en la que se encuentran los repositorios institucionales a nivel de América Latina en los casos mencionados anteriormente que se sostiene con la gestión universitaria.

1.2 Definición del problema

Problema general

- ¿Cuál es, a partir de la literatura científica, la situación actual del desarrollo de repositorios institucionales de acceso abierto en la gestión universitaria en América Latina?

Problema específico

- ¿Cuáles son, a partir de la literatura científica, las estrategias de preservación documental en los repositorios institucionales de las universidades latinoamericanas?
- ¿Cuáles son las políticas y normativas el acceso abierto, a partir de la literatura científica, que fundamentan el desarrollo de los repositorios institucionales en las universidades latinoamericanas?
- ¿Cuáles son las estrategias y características, a partir del análisis de la literatura, de la difusión de los repositorios institucionales en las universidades latinoamericanas?

1.3 Objetivos

Objetivo general

- Analizar, a partir de la literatura científica, de la situación actual del desarrollo de repositorios institucionales de acceso abierto en la gestión universitaria de América Latina.

Objetivos específicos

- Examinar, a partir de la literatura científica, las estrategias de preservación documental reportadas para los repositorios institucionales de las universidades latinoamericanas.
- Identificar, a través de la revisión de literatura, las políticas y normativas de acceso abierto que fundamentan el desarrollo de los repositorios institucionales en las universidades latinoamericanas.
- Describir, a partir del análisis de la literatura, las estrategias y características de la difusión de los contenidos de los repositorios institucionales en las universidades latinoamericanas.

1.4 Justificación e importancia de la investigación

Las innovaciones tecnológicas en estas últimas décadas han revolucionado la manera de comunicarnos, la era digital se ve reflejada en multitud de innovaciones y aplicaciones tecnológicas que alteran la manera de vivir, estudiar, trabajar, hacer negocios y la recreación. Su importancia es necesaria, sobre todo en el contexto de la crisis económica de la emergencia sanitaria por el virus COVID-19, siendo los repositorios institucionales universitarios un apoyo para afrontar y acceder al conocimiento sin exponer nuestra salud o movilizarnos.

La investigación aporta conocimiento científico sobre la situación actual en la que se encuentran los repositorios institucionales universitarios a nivel de América Latina existente sobre la inclusión educativa, qué tan informados se encuentran los estudiantes sobre esta herramienta tecnológica, debido a que, en estos últimos años se ha incrementado la producción científica.

1.5 Limitaciones de la investigación

El tema de investigación es extenso por lo que se tuvo que delimitar a seis países de Latino América que son: Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México y Perú.

En estos últimos tres años, nuestro país, así como también, a nivel mundial estuvo expuesto a una enfermedad infecciosa causada por el virus COVID-19, esta emergencia sanitaria pandémica, representó un impedimento para la realización de la investigación, ya que no fue posible realizar una exhaustiva investigación presencial en las bibliotecas universitarias. Todo se realizó de manera virtual, a través de las páginas web de los repositorios institucionales.

El siguiente inconveniente que se encontró fue la falta de conocimiento en el uso y manejo de la aplicación *zotero*, para la administración de las referencias bibliográficas, por esa razón, se tuvo que llevar capacitaciones breves sobre el uso de la aplicación.

Debido a que este proyecto de investigación es cualitativo, se tuvo que aprender a utilizar *Atlas.ti* vs.9, una herramienta de investigación cualitativa, que permite el análisis de datos, para tener una mejor organización de la búsqueda de información.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1 Antecedentes del estudio

El tema de Acceso Abierto, también llamado para muchos investigadores como Open Access, de los Repositorios Institucionales universitarios ha tomado principal relevancia en las últimas décadas, sobre todo, con el advenimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) y la inmovilidad humana por la emergencia sanitaria por el virus COVID-19. De acuerdo a la literatura revisada, se analizaron varias investigaciones relacionadas con los Repositorios Institucionales a nivel nacional e internacional. Es por eso que se ha recurrido a trabajos de investigación realizados en universidades nacionales y del extranjero, así mismo, se han considerado trabajos de tesis del ámbito bibliotecario.

- Antecedentes Internacionales

Benchoff (2020) en su tesis de maestría denominada *Recursos educativos multimediales en repositorios de acceso abierto de América Latina: un estudio de caso* tiene como objetivo general indagar el estado del arte de los repositorios digitales de América Latina, observando particularmente los recursos educativos multimediales abiertos. Como metodología se plantea una revisión bibliográfica acerca de los repositorios digitales de acceso abierto en la región Latinoamericana, la población estudiada son 660 repositorio de tipo institucional. Los resultados de la investigación precisan que el 87% u el 79% utiliza como plataforma principal Dspace. Perú y Argentina son los principales países que tienen una gestión de *Open Access* en repositorios institucionales, con 154 y 70 acervos respectivamente. Se concluye que las prácticas que desarrollen docentes e investigadores tendrá como resultado una reformulación de las tareas asociadas al uso de un repositorio universitario.

Morales (2019) en su artículo de investigación denominado *Atributos de calidad web para repositorios de datos de investigación en universidades*, sostiene como objetivo principal proponer atributos de calidad web para evaluar la interfaz de los repositorios institucionales de las universidades. Se utilizó como metodología una revisión documental de 66 publicaciones clave en bases de datos académicas como Scopus y Web of Science, y fuentes adicionales como Google Académico de un grupo de 284 artículos ubicados en una primera revisión. Los resultados señalan que los datos de investigación, como la usabilidad, accesibilidad, conservación y localización desprenden soporte académico en los repositorios institucionales. Como conclusión, se enfatiza la necesidad de un sistema de calidad web específico para estos repositorios, y se subraya el rol de las bibliotecas universitarias en su implementación y gestión.

Unzurrunzaga et al. (2019) en su tesis de maestría *La vía verde del acceso abierto en Argentina: evolución y desarrollo de los repositorios en las universidades nacionales*, plantea como objetivo principal conocer la evolución y el estado actual de desarrollo de los repositorios que fueron creados en el ámbito de las universidades nacionales argentinas de gestión pública (UUNN). La metodología consistió en el análisis de un total de 152 iniciativas de acceso abierto en 65 universidades nacionales argentinas. De los resultados se identificaron 53 repositorios institucionales, de los cuales el 87% estaba en funcionamiento, el 11% en desarrollo y solo el 2% detenido. En cuanto a la visibilidad, un 72% de estos repositorios estaban adheridos al Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD). Además, se encontró que 43% de los repositorios cuenta con más de 1,000 documentos, reflejando el crecimiento y la adopción del acceso abierto desde la implementación de la ley. En conclusión, los repositorios requieren mejoras en servicios y visibilidad para que los investigadores opten por ellos sobre plataformas comerciales, consolidando así la comunicación académica abierta y nacional.

González (2019) en su tesis doctoral denominada *Protocolo de evaluación de la aceptación de los repositorios institucionales por parte de los usuarios: en el marco de una*

colección de recursos sobre sustentabilidad energética, propone como objetivo principal de este estudio desarrollar un protocolo de evaluación centrado en la aceptación y experiencia del usuario en repositorios institucionales, con un enfoque en la plataforma RITEC. Como metodología se realizó una revisión sistemática de literatura sobre el Diseño Centrado en el Usuario (DCU) en repositorios institucionales, examinando un total de 36 estudios seleccionados de bases de datos como Scopus y Web of Science. Los resultados se organizaron en tres etapas según el enfoque de Kitchenham: planificación, conducción y reporte, con el objetivo de identificar prácticas y herramientas de diseño relevantes para mejorar la experiencia del usuario en repositorios. Se concluye con la importancia de diseñar interfaces intuitivas y eficientes, además de fomentar una cultura de capacitación y concienciación sobre el valor de los repositorios para la comunidad académica.

Antecedentes Nacionales

Terrazo (2024) en su tesis para optar el título profesional denominada *Evaluación del cumplimiento de los requisitos de acceso abierto del Plan S en el contexto peruano*, tiene como objetivo principal evaluar la implementación y el impacto de las políticas de acceso abierto en el contexto de Perú, analizando específicamente el cumplimiento de los estándares internacionales en revistas científicas peruanas. La metodología aplicada fue un análisis documental de las políticas y prácticas de acceso abierto, considerando revistas científicas y normativas relevantes en el ámbito peruano. En total, se analizaron 92 documentos, incluyendo artículos científicos, libros y tesis publicados entre 2011 y 2021. En los resultados, el estudio identifica obstáculos en la adopción de acceso abierto en Perú, tales como problemas en la transparencia de licencias y costos de publicación. La conclusión destaca que, aunque existen esfuerzos por implementar el acceso abierto, la falta de alineación entre las políticas internacionales y la realidad local representa un desafío importante.

Sánchez (2023) en su tesis para optar el título profesional denominada *Marco normativo y otras investigaciones sobre las vías tradicionales del acceso abierto a la información científica en Argentina, Perú, España y Brasil: revisión sistemática de la literatura*, sostiene como objetivo principal es describir y analizar el marco normativo y el desarrollo de las vías tradicionales del acceso abierto a la información científica en Argentina, Perú, España y Brasil, resaltando la presencia y diseño del acceso abierto en dichos países. Se empleó una revisión sistemática de literatura, un conjunto de 92 fuentes documentales tras descartar 30 por no ser pertinentes. Las fuentes consideradas incluyen 69 artículos científicos, 10 libros y 13 tesis, publicados entre 2011 y 2021. La búsqueda documental se realizó en bases de datos y repositorios como SciELO, Redalyc, Dialnet, Scopus y Web of Science, así como en repositorios como LA Referencia y Researchgate. En cuanto a los resultados, el análisis destaca diferencias en la implementación del acceso abierto, con normativas específicas que favorecen la difusión gratuita de la información científica en línea. Se concluye que los países muestran avances significativos en la vía verde, que implica el depósito de publicaciones en repositorios institucionales, y la vía dorada, en la que el autor financia la publicación en acceso libre.

Navarro (2021) en su tesis de maestría denominada *La influencia del marco legal sobre la investigación científica universitaria en el desarrollo de los repositorios académicos en el Perú* tiene como objetivo principal un análisis del marco legal sobre la investigación científica universitaria en la implementación de los repositorios institucionales en el Perú. En cuanto a la metodología se utilizó el análisis documental y una descripción cualitativa enfocándose en la legislación, el rol promotor, la promoción de la investigación científica universitaria y la protección a la propiedad intelectual. La muestra que se analiza se compone de cinco normas legales. En síntesis, con respecto a los resultados se argumenta que existe una creciente producción académica en las universidades en el Perú, tanto públicas como privadas, la masiva producción científica se debe a que, la publicación de estos trabajos de investigación constituye

un requisito para la obtención del grado o título requerido ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). Sobre el marco legal, se concluye que sí influyó en la investigación científica universitaria, respecto al desarrollo de los repositorios institucionales en el Perú, puesto que la normativa señala la obligatoriedad de la adhesión al Repositorio Nacional de las entidades públicas o privadas, con lo que se fomenta la creación de repositorios institucionales.

Ulloa (2020) en su tesis denominada *Los objetos de aprendizaje en un repositorio digital y el rendimiento académico de los alumnos de matemática I, de la carrera de Ingeniería de Sistemas, Universidad Nacional de Ucayali*, fundamenta como objetivo principal determinar el efecto que tiene el uso de un repositorio digital en el rendimiento académico en el curso de matemáticas I de los alumnos de la carrera de ingeniería de sistemas. De los resultados se desprende que el nivel de aprendizaje se relaciona con el desarrollo del del repositorio digital como el asignar un responsable para que se encargue del mantenimiento requerido para este repositorio. En la misma línea se concluye establecer grupos de trabajo que sea integrado por coordinadores y profesores de la especialidad bibliotecología e ingeniería de sistemas para realizar un efecto multiplicador de conocimientos y accesibilidad del repositorio hacia los alumnos.

Por lo mencionado en los párrafos anteriores, permite comprender el panorama general del desarrollo de los repositorios institucionales (R.I.) en América Latina, en el marco del acceso abierto. Se identifican como principales desafíos la incipiente formalización del compromiso institucional, la falta de políticas específicas y la necesidad de mejorar la visibilidad y usabilidad de los R.I. para el usuario final. Estos hallazgos orientan y respaldan la presente investigación, al evidenciar la necesidad de explorar en profundidad las percepciones, experiencias y contextos institucionales que influyen en la gestión y fortalecimiento de los R.I.

Asimismo, las investigaciones adjuntas en esta investigación como antecedentes se asemejan en metodología y resultados, otorgando de esta manera, una base enriquecedora para realizar el contraste de resultados y conclusiones en la sección de discusión. El análisis de resultados de la investigación se realizó en base a la investigación de Sánchez (2023), su plantilla fue adaptada en esta investigación para una mejor visualización de resultados.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Repositorios Institucionales

El término “repositorio” tiene ascendencia latina en la palabra “*repositorium*” y en el diccionario de la RAE lo define como “lugar dónde se guarda algo”. En un principio el término repositorio se hacía referencia a un sistema de almacenamiento. A lo largo del tiempo el significado se ha ido ampliando, desarrollando un concepto más complejo. Para Abadal (2012) citado por Morcillo (2016) en su trabajo de investigación, *Los repositorios institucionales en las universidades públicas de España: Estado de la cuestión*, define a los repositorios institucionales universitarios como aquellos que “almacenan, preservan, diseminan y dan acceso a la producción erudita de los miembros de una institución.”

También Abadal (2014) menciona que “los repositorios institucionales, que son los más numerosos, recogen toda la producción académica de una universidad centro de investigación, por tanto, un carácter disciplinar”.

En esta misma línea, Fushimi (2018) en su artículo profesional, *Desarrollo de Repositorio Digital Institucionales en las universidades nacionales en Argentina, período 2004-2015*, indica que los repositorios aportan nuevos roles para los profesionales de la información en esta sociedad, llamada “sociedad del conocimiento”, donde los repositorios institucionales son percibidos como una vía de cambio para que las bibliotecas, para pasar de

ser pasivas receptoras de los productos académicos gestionados por editores comerciales a ser activas difusoras y protagonistas del proceso de edición.

Como se ha escrito en líneas anteriores, los repositorios institucionales abarcan un concepto muy amplio, por ello para delimitar los tipos de Repositorios Institucionales que existen debemos conocer cuál es su propósito. Tal como señala Clow (2002) citado por Texier (2013), los repositorios son “colecciones digitales que capturan y preservan la producción científica de las comunidades universitarias”.

En la actualidad se viene cambiando o confundiendo el concepto de Repositorio Institucional (R.I.) través del protocolo Open Archives Initiative Protocol for Metadata Harvesting (OAI-PMH), para garantizar un aumento de la visibilidad e impacto de la misma. (p. 15).

Clow se refiere a los Repositorios Institucionales universitarios como un conjunto de servicios ofrecidos a la comunidad científica para la gestión y disseminación de los materiales en forma digital producidos por su comunidad.

Con todo lo anteriormente escrito, se concluye que los Repositorios Institucionales universitarios se han convertido en una tendencia de innovación para las universidades, ya que utilizan y promueven herramientas tecnológicas para producir cambios significativos con respecto al uso y manejo de la información.

2.2.2 Acceso Abierto

El acceso abierto o también llamado por algunos investigadores, “la ruta verde” de los Repositorios Institucionales, surgió con el advenimiento de la tecnología, principalmente con la internet, y porque los editoriales tradicionales, cuyo objetivo es lucrar, cada vez ponían más obstrucciones legales en relación con los derechos de copia y distribución posterior de lo publicado (Fushimi, 2018) y limitaban los recursos educativos. Tenorio et al. (2019) define el

acceso abierto como las prácticas que proveen un acceso en línea a información científica que es libre de pago para los lectores.

En la misma línea, Pacheco (2023) señala que, en la ciencia abierta, el acceso abierto está definido por un principio democrático, esto quiere decir que se requieren normas públicas que respalden la equidad de conocimiento en la sociedad, lo que permite la apertura de datos a una cultura de productos científicos de propiedad privada que posibilita la fragmentación y sostiene una tarea para vigilarla y controlarla.

Es así, que las editoriales sin fines de lucro crean el movimiento de Acceso Abierto, que se caracteriza que los trabajos de investigación se publican en la web con una licencia no exclusiva que permita la reutilización con otros fines para permitir el avance científico (Fushimi, 2018). Vale decir que en el año 2001 se crea la primera organización editorial sin fines de lucro especializada en ciencia y tecnología PLOS (Public Library of Science).

Por otra parte, Hernández (2007), citado por Morcillo (2020) hace énfasis en como el sistema de comunidad científica tradicional, dificulta la tarea y producción del investigador.

La autora añade:

hasta la expansión de internet a principios de los años 90' y aún hoy, todas las bibliotecas universitarias que quisieran dar soporte a la investigación estaban obligadas a invertir una parte importante de su presupuesto en la compra de revistas científicas.
(p. 71)

Por todo este alargamiento, jerarquía y restricciones de las editoriales tradicionales de las sociedades científicas, surge el movimiento de sistema de comunicación científica: el acceso abierto. Este movimiento descrito por Keefer (2007) citado por Morillo (2020) menciona: “lo que comenzó como una respuesta a la crisis de las revistas científicas se transformó en un movimiento que exigía el acceso gratuito y sin barreras al conocimiento científico” (p.8).

Es así como, Abadal (2012) denomina el acceso abierto de los Repositorios Institucionales universitarios como un movimiento que reclama la construcción de un dominio público para la ciencia y la cultura, que permite la difusión y reutilización del conocimiento y, por extensión un rápido progreso científico y cultural.

2.2.3 Educación universitaria

Según la Real Academia Española (RAE) el término educación proviene del latín *educāre*, que significa dirigir, doctrinar (2021).

En relación con líneas anteriores, Suasnabas et al. (2017), en su artículo *Las TIC's en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación universitaria*, señala que la educación universitaria ha tenido que adaptarse a las innovaciones tecnológicas, sobre todo, para brindar enseñanza a distancia, es así que la educación por medio del internet ha tenido gran impacto, y ha sido de gran ayuda para atender las necesidades en tiempos de pandemia (p. 15).

Así mismo, Suasnabas et al. (2017) enfatiza que la educación ya no solo es un instrumento de construcción para promover el desarrollo, la socialización y la enculturación de las personas, sino más bien, en la actualidad, la educación adquiere un nuevo enfoque, convirtiéndose en el motor fundamental del desarrollo económico y social de un país. (p. 24).

2.2.4 Biblioteca universitaria

Las TIC han revolucionado nuestra manera de estudiar, investigar y mejorar la educación universitaria, en estos últimos meses, la biblioteca universitaria ha tenido la necesidad de cambiar la manera de ofrecer los servicios y satisfacer las necesidades de información para la comunidad universitaria. Debido al contexto de la pandemia por el virus COVID-19, las bibliotecas universitarias han tenido que adaptar sus usos, servicios y tecnologías al servicio de la investigación virtualmente.

Es así, que la biblioteca universitaria debe brindar un servicio en cualquier momento y en cualquier lugar, dando acceso a las colecciones digitales, completa y sin restricciones para su comunidad.

Según Reitz (2004) citado por Martín, G. (2013) en su ponencia *La biblioteca ubicua: servicios en cualquier momento y en cualquier lugar*, define a la biblioteca universitaria como una biblioteca o sistema gestionada y creada por una universidad con el objetivo de satisfacer las necesidades de información de sus estudiantes, profesores y personal administrativo. (p.4)

Así mismo, Martín, S. (2013) menciona que las bibliotecas ya no solo ofrecen a su comunidad las colecciones en su estantería física, sino también las colecciones digitales, de allí, que en los últimos años la biblioteca universitaria haya invertido en las nuevas plataformas de servicios digitales.

Es por ello, que la educación universitaria a distancia ha generado nuevas preferencias con las herramientas tecnológicas, ya que se ha implementado nuevos servicios mediados por las TIC, ofreciendo acceso a las colecciones digitales sin restricción. Con lo anterior mente señalado, se refuerza hoy en día, que las bibliotecas universitarias se han reinventado y adecuado al contexto actual; sin embargo, aún existe una resistencia o falta de conocimiento de saber utilizar las TIC en las bibliotecas.

2.2.5 Preservación documental digital

Según UNESCO en su documento “Directrices para la preservación del Patrimonio Digital”, la define como “... el conjunto de los procesos destinados a garantizar la continuidad de los elementos del patrimonio digital durante todo el tiempo que se consideren necesarios”, señala que “la mayor amenaza para la continuidad digital es la desaparición de los medios de acceso”, por ejemplo: rotura de los soportes en los cuales han sido almacenados u obsolescencia tecnológica; y enuncia como objetivo mantener la accesibilidad de los objetos digitales, lo que

implica: "... la capacidad de tener acceso a su mensaje o propósito esencial y auténtico". (UNESCO, 2003, p. 37).

El siguiente listado presenta algunas posibles amenazas que pueden sufrir los objetos digitales, alojados en un repositorio digital, respecto a su:

- **Permanencia:** falta de estrategias de emulación y migración, como también de explicitación de derechos legales (permisos de autores); falta de recursos económicos y acciones organizativas para sostener el acceso a los objetos digitales a largo plazo.
- **Legibilidad:** pérdida de datos y/o pérdida de sentido por la ausencia de documentación de procedencia del objeto original, carencia de relaciones con otros objetos y cambios que haya tenido durante el tiempo.
- **Accesibilidad:** desaparición/obsolescencia de los medios/soportes físicos de acceso en los que se alojaron originalmente los objetos digitales (diskettes, CD-ROM, DVD, etc.), pérdida de compatibilidad con los nuevos sistemas operativos, protocolos de comunicación, etc.; deficiencia en la selección e inclusión de metadatos que facilite la localización de los objetos.

La preservación digital, además de ocuparse de los aspectos técnicos; trata los aspectos legales, cuestiones vinculadas a derechos de propiedad intelectual y permisos de los autores para realizar las transformaciones necesarias a largo plazo; económicos relativos a cuestiones de financiación del personal, espacios físicos y equipamiento tecnológico; y organizativos y/o institucionales asociados a la distribución de tareas, responsabilidades y garantías de la continuidad de las decisiones sobre la gestión de los objetos digitales a largo plazo.

2.2.6 Marco normativo: Legislación en América Latina

En las siguientes líneas se detalla el aspecto legal en el que se desarrolla la gestión de los repositorios institucionales en América Latina. Asimismo, las normas y lineamientos que

se establecieron para la instalación de una cultura acceso abierto en estos países seleccionados de la región latinoamericana.

2.2.6.1 Argentina

El Artículo 75, Inciso 22, destaca la importancia de la difusión y alcances sobre el acceso a la información en la Argentina, plantea que toda persona tiene derecho a solicitar, acceder y recibir información por parte del estado.

En el 2001, se promulga la Ley 25.467, Ley de Ciencia Tecnología e Innovación, que establece la creación del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación y también la creación del COFECYT (Consejo Federal de Ciencia Tecnología e Innovación), siendo estos dos entes los principales ejecutores del patrimonio científico documental del país. (CONICET, 2001).

En el 2013, el Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en el Congreso, dictaminaron la Ley 26.899 que establece la creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, que determina la creación de un Sistema de Repositorios bajo la supervisión del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT), también tiene como propósito principal que las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología puedan recibir un financiamiento por parte del estado para la creación de sus repositorios institucionales digitales, con la condición de que sean de acceso abierto y gratuito para fomentar el depósito de la producción científica-académica de los investigadores de la institución responsable. Esta producción se difundirá en los repositorios, con un rango de tiempo de hasta 5 años de antigüedad para que pueda ser recuperada en el sistema.

El Sistema Nacional de Repositorios Digitales está regulado y es responsabilidad del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT). Este sistema en conjunto con el Consejo Asesor de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología son los encargados de

la recopilación de la producción realizada en las diversas instituciones, asimismo, son los ejecutores del establecimiento de lineamientos, políticas y normas en torno al Repositorio Nacional y la planificación de éste.

2.2.6.2 Chile

La Ley de Acceso a la Información Pública, conocida como Ley 20.285, promulgada en Chile en 2008, se gesta como una acción importante en el camino hacia la transparencia gubernamental y la participación ciudadana. Esta legislación tiene como objetivo central garantizar el derecho de las personas a acceder a la información que poseen los órganos de la Administración del Estado, con el propósito de fomentar la transparencia en la gestión pública, facilitar la rendición de cuentas y empoderar a los ciudadanos en su relación con el gobierno. Esta ley opera como un mecanismo para promover la transparencia, abriendo las puertas a la información sobre las actividades y decisiones del gobierno.

En un sentido más amplio, este enfoque contribuye a fortalecer el sistema democrático al permitir que los ciudadanos estén mejor informados y puedan ejercer un control efectivo sobre las acciones gubernamentales. En el centro de esta ley se encuentra el reconocimiento del derecho de acceso a la información. Bajo esta legislación, se establece que todas las personas tienen el derecho de acceder a la información en manos de los órganos gubernamentales. Esta provisión no solo fortalece el principio de transparencia, sino que también empodera a los ciudadanos para acceder a documentos y datos relacionados con decisiones gubernamentales, políticas públicas y otros asuntos de interés público.

Los procedimientos de solicitud definidos en la ley son de vital importancia para facilitar el acceso a la información. Los ciudadanos pueden presentar solicitudes de acceso a la información, y los órganos gubernamentales están obligados a responder dentro de plazos específicos. Esto establece un marco estructurado para la obtención de información y garantiza que los ciudadanos tengan una vía para acceder a la información deseada de manera oportuna.

Además de su impacto en la relación entre el gobierno y los ciudadanos, la Ley de Acceso a la Información Pública también tiene implicaciones en la esfera académica y de investigación. Al permitir el acceso a datos gubernamentales relevantes, la ley puede enriquecer la investigación y el análisis en una variedad de campos, desde la política hasta la economía y la ciencia social.

La Ley de Propiedad Intelectual (Ley 17.336), promulgada en Chile en 1970 y sujeta a diversas modificaciones a lo largo del tiempo, juega un papel fundamental en la regulación y protección de los derechos de propiedad intelectual en el país. Este marco normativo abarca una amplia gama de aspectos relacionados con la propiedad intelectual, incluyendo derechos de autor, marcas, patentes y otros elementos que fomentan la creatividad, la innovación y la protección de la propiedad intelectual en distintas esferas.

Uno de los pilares fundamentales de esta ley es la protección de los derechos de autor. Estos derechos otorgan a los creadores el control sobre cómo se utilizan y explotan sus creaciones literarias, artísticas, musicales y audiovisuales. Al garantizar que los autores tengan el derecho exclusivo de autorizar o prohibir la reproducción, distribución y comunicación pública de sus obras, se incentiva la producción cultural y creativa. Esto permite que los autores obtengan recompensas económicas y reconocimiento por sus contribuciones a la sociedad. La ley también aborda la protección de marcas comerciales. Estas marcas permiten a las empresas distinguir sus productos y servicios en el mercado, generando confianza en los consumidores. Al regular la creación, registro y uso de marcas, la ley promueve la competencia leal y evita la confusión entre diferentes productos o servicios. La regulación de patentes y otros elementos de propiedad industrial es otra faceta relevante de la Ley de Propiedad Intelectual. Al conceder a los inventores el derecho exclusivo sobre sus invenciones durante un período determinado, se estimula la innovación y el desarrollo tecnológico. Los incentivos económicos y la exclusividad fomentan la inversión en investigación y desarrollo, lo que a su vez impulsa el progreso científico y tecnológico.

No obstante, la ley también establece límites y excepciones para equilibrar los derechos exclusivos con el interés público. Por ejemplo, se permite el uso justo de obras con fines educativos, críticos y de investigación, lo que garantiza que la sociedad pueda beneficiarse de las obras protegidas en contextos legítimos. En la era digital, la Ley de Propiedad Intelectual enfrenta nuevos desafíos. La piratería en línea y la distribución ilegal de contenidos han surgido como preocupaciones significativas. Adaptarse a los cambios tecnológicos es crucial para mantener la efectividad de la ley y garantizar la protección adecuada de los derechos de propiedad intelectual en el entorno digital.

2.2.6.3 Colombia

En este país, el artículo 70 de la Constitución Política de Colombia señala que “el Estado debe promover la ciencia, el desarrollo y la difusión de valores”. (p. 1). En el contexto de este artículo constitucional, se crearon leyes que determinaron el establecimiento de organizaciones gubernamentales para el reconocimiento y difusión de la ciencia. La Ley n° 1951 promulgada en el 2019, ley en la que se crea el MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, se fortalece el SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SNCTI) y se dictan otras disposiciones, donde se puede evidenciar la presencia de COLCIENCIAS. Del mismo modo, la en la Ley n°1286 promulgada en el 2009 se otorgan alcances más específicos con respecto a los lineamientos de COLCIENCIAS y la intervención de este organismo en cuanto a generación, apropiación y divulgación del conocimiento. COLCIENCIAS a partir de estos lineamientos, se crean políticas para la generación de una ciencia abierta en Colombia.

En lo plasmado con respecto al acceso abierto y repositorio nacional, en los lineamientos elaborados por Colciencias (2018) se describe que esta institución fue uno de los principales financiadores para la creación de la Biblioteca Digital Colombiana (BDCOL), que fue creada a partir del planteamiento de un proyecto de investigación elaborado por 13

universidades nacionales y fue promovido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). El objetivo de este proyecto fue el de proporcionar de tecnología para que se otorgue de forma libre, el acceso a la información documentada acerca de la educación. Debido al éxito de este proyecto el país recibe la invitación por parte de LA Referencia para integrar la Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas que sería integrada por 9 países de Latinoamérica y que sería financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta Red se denominaría la RedClara y tendría la finalidad de otorgar la visibilidad de la producción científica en América Latina. En este contexto, en el año 2014 se crea RENATA (Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada).

Las bibliotecas que eran parte de la Biblioteca Digital de Colombia crearon el Sistema Nacional de Acceso Abierto al Conocimiento (SNAAC) para promover el acceso al conocimiento científico producido en el país y fortalecer su visibilidad internacional (Tejedor 2018).

En cuanto a los principales lineamientos para establecer una ciencia abierta en Colombia, los 3 principales para esta labor fueron: 1) Propiciar la articulación del régimen de propiedad intelectual del país con los principios y componentes de la ciencia abierta, 2) Promover la interacción entre actores del SNCTeI para desarrollar los componentes de la ciencia abierta y 3) Explorar mecanismos de financiación e incentivos para el fomento de la ciencia abierta.

2.2.6.4 Ecuador

En el artículo 18 de la Constitución de la República del Ecuador, se establece que todo individuo tiene derecho a acceder de forma libre a la información que se genera en las entidades públicas o que sean financiadas o realicen funciones determinadas por el Estado.

En el 2016, mediante el Código Orgánico de Economía Social del Conocimiento e Innovación se realizan acciones en torno a la educación, ciencia e innovación. Se establecen lineamientos para la producción científica y la investigación documental. En el capítulo II de este código denominado *Acceso y soberanía del conocimiento en entornos digitales e informáticos*, se establecen objetivos determinantes para la creación del Repositorio Institucional Digital. Asimismo, el capítulo III y IV denominados respectivamente *Del reconocimiento y regulación del talento humano dedicado a la investigación científica*, y *Programa de Financiamientos a la Investigación científica*, muestran objetivos que trazan el camino para lo que sería la próxima red de Repositorios de la República del Ecuador.

A través de la responsabilidad del órgano ejecutor denominado Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), se implementa la RedCedia (Red Nacional de Investigación y Educación), que mediante un proyecto en el 2011 denominado “Aplicación sobre Metadatos encontrados en los Repositorios de las Universidades Ecuatorianas”, se logró la consolidación de una integración de recursos y de la producción científica de estas universidades para que fueran localizados mediante una sola plataforma y que se pueda dar visibilidad a la red de repositorios institucionales del Ecuador.

A raíz del proyecto impulsado por CEDIA, se realizaron los convenios con la RedClara que es la Red Federal de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas de Latinoamérica promovidas por LA Referencia. En este contexto, se crea la RRAAE (Red de Repositorio de Acceso Abierto del Ecuador) que pone a disposición de los ciudadanos el buscador nacional con el propósito de facilitar la producción de la comunidad académica y científica del país en pro de la difusión del conocimiento.

2.2.6.5 México

En México, el panorama del acceso abierto y los repositorios institucionales ha evolucionado en respuesta a las demandas de democratización del conocimiento y la promoción de la investigación. Existen marcos normativos y políticas que han sido establecidos para fomentar la difusión abierta de la investigación y garantizar el acceso gratuito a la información científica.

La Ley de Ciencia y Tecnología de México, promulgada en 2019, es una legislación significativa que busca promover y regular el desarrollo científico y tecnológico en el país. La ley establece una serie de disposiciones que buscan fomentar la investigación, la innovación y la transferencia de conocimiento, con el objetivo de impulsar el crecimiento económico y el progreso social a través del avance científico y tecnológico. La ley establece la creación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), que busca coordinar y fortalecer la colaboración entre instituciones públicas y privadas en el ámbito científico y tecnológico. Además, se establecen los principios de acceso abierto a los resultados de investigación financiados con fondos públicos, con la intención de democratizar el conocimiento y permitir que la sociedad se beneficie de los avances científicos. Esta ley desencadenó un cambio significativo al enfocarse en el acceso abierto a la investigación financiada con fondos públicos. La normativa establece la obligación de las instituciones de investigación y educación superior de promover la publicación en revistas y repositorios de acceso abierto. Esta disposición impulsa la transparencia y la amplia difusión de los resultados de la investigación.

Los Repositorios Nacionales de Acceso Abierto (RENA) en México son un proyecto impulsado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) con el propósito de promover y facilitar el acceso abierto a la producción científica y tecnológica del país. El objetivo principal de RENA es centralizar y visibilizar la investigación mexicana a través de

plataformas digitales accesibles para académicos, investigadores, estudiantes y público en general. Los repositorios RENA operan como almacenes digitales donde se albergan una amplia gama de recursos, desde artículos de investigación hasta tesis y materiales educativos.

La iniciativa de los Repositorios Nacionales de Acceso Abierto (RENA) en México constituye un paso relevante en la promoción de la investigación y la difusión del conocimiento científico y tecnológico. El proyecto, impulsado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), tiene como objetivo centralizar y facilitar el acceso a la producción académica y científica del país a través de plataformas digitales de acceso abierto. Los repositorios RENA son espacios virtuales diseñados para albergar una amplia gama de recursos, desde artículos de investigación hasta tesis y materiales educativos, permitiendo a académicos, investigadores, estudiantes y el público en general acceder a esta rica fuente de información. La creación de los RENA conlleva varios aspectos clave que merecen un análisis en profundidad. En primer lugar, se destaca la centralización de recursos. Al agrupar una diversidad de contenidos en un solo lugar, estos repositorios facilitan la búsqueda y recuperación de información. Esto no solo agiliza la tarea de los investigadores en la búsqueda de literatura relevante, sino que también brinda a la sociedad en general la oportunidad de acceder a contenido científico y académico de alta calidad. Además, los RENA están en consonancia con los principios del acceso abierto. Al permitir que los contenidos sean consultados y utilizados de manera libre y gratuita, estos repositorios contribuyen a democratizar el conocimiento. Este acceso amplio no solo beneficia a la comunidad académica, sino que también tiene un impacto positivo en la sociedad al garantizar que los avances científicos sean accesibles para todos, independientemente de las barreras económicas.

Otro punto relevante es la promoción de la colaboración y las redes interinstitucionales. Los RENA proporcionan un espacio común en el que instituciones académicas y de investigación pueden compartir sus trabajos y colaborar en proyectos conjuntos. Esta

colaboración interdisciplinaria puede conducir a la generación de conocimiento innovador y soluciones a problemas complejos que trasciendan los límites de las disciplinas individuales. Además, los repositorios pueden establecer conexiones con redes internacionales de repositorios, lo que amplía aún más la visibilidad y la colaboración a nivel global.

Sin embargo, no se pueden pasar por alto los desafíos asociados con la implementación y el mantenimiento de los RENA. La gestión técnica, el mantenimiento de metadatos precisos, la garantía de almacenamiento a largo plazo y la seguridad de los contenidos son factores críticos que requieren atención constante. La infraestructura tecnológica debe estar preparada para manejar grandes volúmenes de información de manera eficiente y confiable, lo que implica inversiones y recursos considerables. Asimismo, el éxito sostenible de los RENA depende en gran medida de la adopción activa por parte de las instituciones académicas y los investigadores. La promoción continua y la generación de conciencia sobre los beneficios del acceso abierto y la contribución a los repositorios son fundamentales para impulsar su uso y participación. El establecimiento de políticas institucionales que fomenten y reconozcan la contribución a los repositorios también puede ser un factor motivador para su éxito.

La Declaración de San Luis Potosí, emitida en 2013, es un pronunciamiento fundamental en el ámbito académico y científico de América Latina. Esta declaración surge en el contexto de la Conferencia Regional de la UNESCO sobre el Acceso Abierto, y refleja el compromiso de las instituciones de educación superior en México con la promoción del acceso abierto a la investigación científica y tecnológica. La declaración busca fomentar la colaboración, la difusión y la visibilidad de la producción académica y científica en la región, impulsando la democratización del conocimiento y la colaboración interinstitucional.

En resumen, México ha adoptado un enfoque sólido hacia el acceso abierto y los repositorios institucionales a través de su marco normativo y políticas. Las leyes y declaraciones respaldan

la apertura y la difusión de la investigación financiada con fondos públicos. Mientras tanto, las teorías del acceso abierto, la disseminación de la investigación, el acceso a la información y el impacto de la investigación respaldan la importancia y el impacto de los repositorios institucionales en la comunidad académica y la sociedad en general.

Es por ello que se evidencia que México ha adoptado un enfoque sólido hacia el acceso abierto y los repositorios institucionales a través de su marco normativo y políticas. Las leyes y declaraciones respaldan la apertura y la difusión de la investigación financiada con fondos públicos. Mientras tanto, las teorías del acceso abierto, la disseminación de la investigación, el acceso a la información y el impacto de la investigación respaldan la importancia y el impacto de los repositorios institucionales en la comunidad académica y la sociedad en general.

2.2.6.6 Perú

En el artículo 2 de la Constitución de la República del Perú, se establece el derecho que tiene todo ciudadano al acceso a la información pública, y en el artículo 13 de la Constitución del 93' se sostiene que un ciudadano tiene derecho también a buscar, recibir y difundir información de cualquier índole en un marco de libertad de opinión y expresión.

En 1981, mediante una Ley Orgánica publicada en el gobierno de Belaunde Terry, se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC), en esta ley se estableció que el CONCYTEC era un “organismo público descentralizado de la Presidencia de Ministros”. (CONCYTEC, 2016, p.3).

En el 2004, mediante el Decreto Legislativo N° 112 se establecen modificaciones significativas en el ámbito de las funciones del CONCYTEC y se crea el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT), estableciendo como órgano rector de este sistema al CONCYTEC y haciéndolo responsable de la política de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica del país. (CONCYTEC, 2016).

En este marco constitucional y legislativo, en el año 2015 el Congreso de la República, proclama la Ley n° 30035, Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, en donde se establece el marco legal acerca de las disposiciones en torno al acceso, difusión y desarrollo del conocimiento científico como factor esencial para la producción académica y científica del país. En esta ley se establece como órgano principal y responsable al CONCYTEC. Esta ley tiene como objetivo principal el acceso al patrimonio intelectual realizado por los ciudadanos y por las principales entidades privadas o estatales en materia de la ciencia, tecnología e innovación. Este repositorio tiene como finalidad el acceso abierto y gratuito sin necesidad de alguna condición de por medio para la lectura, distribución, descarga de la información subida al repositorio en legalidad con respecto a los derechos de la propiedad intelectual (El Peruano, 2015). A fin de establecer mecanismos de integración, también se establece en esta ley RENARE (La Red Nacional de Repositorios Digitales de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto).

En base a esta legislatura, se originan las bases para el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación, denominado ALICIA (Acceso Libre a la Información Científica) que ofrece acceso abierto al patrimonio intelectual resultado de la producción científica realizadas por entidades del sector público, privadas o con financiamiento del estado en áreas de ciencia, tecnología e innovación.

2.3 Definición de términos

- **Acceso abierto:** Es un modelo de acceso a la literatura académica que permite a cualquier usuario acceder, leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir y buscar los textos completos de los documentos de manera gratuita. Asimismo, es la práctica de proporcionar acceso libre y reutilización gratuita de la literatura académica (Suber, 2015)

- **Centro de información (biblioteca):** Un centro de información, comúnmente conocido como biblioteca, es un espacio físico o virtual que ofrece acceso a una variedad de recursos de información, como libros, revistas, bases de datos y servicios de referencia. Chowdhury y Chowdhury (2018) señalan que un centro de información es un espacio donde se recopilan, organizan y proporcionan recursos de información a los usuarios para satisfacer sus necesidades de conocimiento.
- **Difusión documental:** Es la acción de dar a conocer documentos y recursos de información a un público específico. La difusión documental es el proceso mediante el cual se divulga información documental, con el propósito de facilitar su acceso y utilización (Rendón, 2014)
- **Estrategia institucional:** La estrategia institucional se refiere al plan general de acción de una organización para alcanzar sus objetivos a largo plazo. Según Mintzberg et al. (2009), la estrategia institucional es el patrón o plan que integra las principales metas, políticas y secuencias de acciones de una organización en un todo coherente.
- **Gestión de repositorios:** La gestión de repositorios se refiere al conjunto de procesos y actividades destinados a administrar y mantener repositorios de información digital. También es conocido por el manejo y administración de la infraestructura tecnológica y los recursos humanos necesarios para asegurar el funcionamiento eficiente de un repositorio (Heymann, 2016).
- **Gestión universitaria:** Se caracteriza por la administración y dirección de los recursos humanos, financieros y materiales en una institución de educación superior. La gestión universitaria es el conjunto de procesos y actividades destinados a planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos de una universidad para alcanzar sus objetivos institucionales (Navarro et al., 2019)

- **Planificación estratégica:** Se refiere al proceso de definir los objetivos de una organización y desarrollar estrategias para alcanzarlos. Según Bryson (2018), la planificación estratégica es un proceso de toma de decisiones que guía las acciones de una organización hacia metas y objetivos futuros.
- **Preservación documental:** Es el conjunto de actividades destinadas a garantizar la integridad, autenticidad y accesibilidad de los documentos a lo largo del tiempo. Según Carvajal-Salvador & Tamayo-Mejía (2018), la preservación documental implica "estrategias, políticas, normativas y procedimientos para garantizar la integridad, autenticidad y accesibilidad de los documentos a lo largo del tiempo" (p. 59).
- **Repositorio institucional digital:** Es un sistema en línea que almacena, organiza y proporciona acceso a la producción académica e investigativa de una institución. Lynch (2003) agrega que, un repositorio institucional digital es un conjunto de servicios y tecnologías que proporcionan acceso abierto a la producción intelectual de una institución o comunidad.

CAPÍTULO III

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

3.1 Fundamentación teórica

- Fundamentación teórica general

El trabajo de investigación se desarrolló en función a la variable *Open Access de los Repositorios Institucionales*. Se inicia con la idea de que existe un incremento en utilizar los repositorios institucionales universitarios y preservar la información en sus diferentes contenidos.

- Fundamentos específicos

- La descripción de la preservación documental en los R.I. ayuda a reconocer que existe la necesidad de conservar los documentos electrónicos en la gestión universitaria.
- La descripción sobre el concepto del movimiento Open Access en R.I. apoya al reconocimiento de la existencia de la necesidad de que el conocimiento esté al alcance de los estudiantes universitarios sin restricción.
- La descripción de las nuevas tendencias de acceder al conocimiento más utilizados en la educación universitaria es dos: a través del servicio de catálogo que ofrece la biblioteca y a través del acceso abierto en internet de sus R.I.

Entonces, la manera en la que se estudia Open Access de los R.I. en la gestión universitaria en este trabajo, es conociendo los elementos que lo conforman, tales como: tipo de software, licencia, tipos de formatos de los documentos, preservación de los documentos electrónicos.

3.2 Sistema y categoría de análisis

Para este tipo de investigación cualitativa se utilizó la herramienta software Atlas.Ti versión 9, que contribuye a organizar y tener una secuencia de citas. Así como realizar las categorías y subcategorías de la investigación. Esta investigación cualitativa se centra en el acceso abierto de los Repositorios Institucionales, tomando en cuenta a las bibliotecas universitarias, ya que es el contexto donde se examinará. Estas dos dimensiones se mostrarán en la figura N°1: Repositorio institucional y las bibliotecas universitarias. Estas dos categorías se le asocian, ya que en la actualidad ayudan a mejorar la calidad de la educación universitaria a distancia.

Figura 1

Dimensiones generales de la investigación

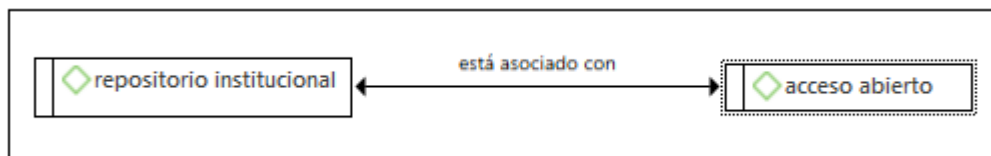


Figura 2
Categorías

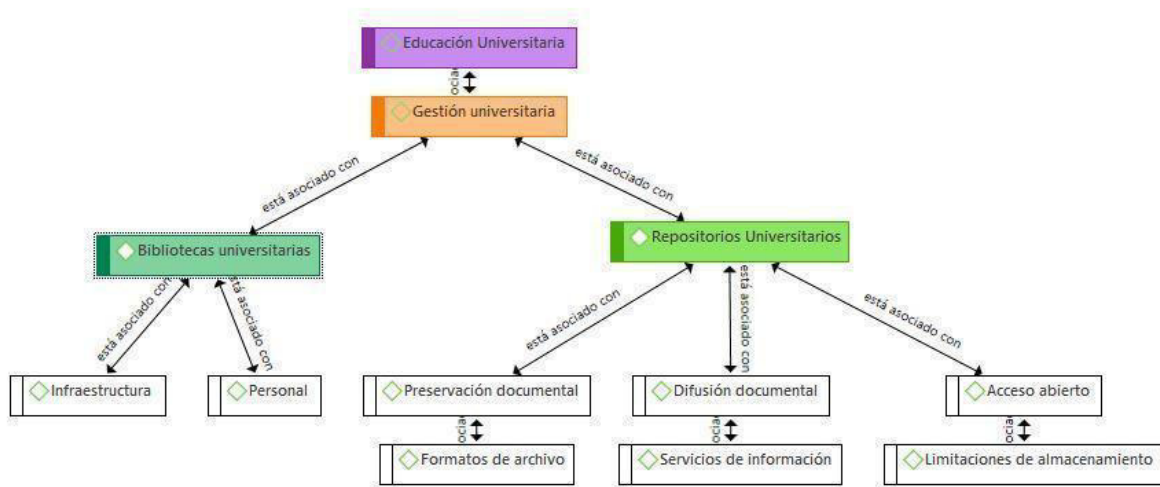
<i>Buscar entidades</i>					
	Nombre	▲	Enraizamiento	Densidad	Grupos
<input type="radio"/>	◇ acceso abierto		14	2	2
<input type="radio"/>	◇ aprendizaje		2		0
<input type="radio"/>	◇ Biblioteca universitaria		4	2	2
<input type="radio"/>	◇ bibliotecas digitales		5		0
<input type="radio"/>	◇ comunicación		1		0
<input type="radio"/>	◇ docentes universitarios		1		0
<input type="radio"/>	◇ educación a distancia		1		0
<input type="radio"/>	◇ educación univesitaria		1		0
<input type="radio"/>	◇ enseñanza		4		0
<input type="radio"/>	◇ gestión universitaria		5		0
<input type="radio"/>	◇ investigación		5		0
<input type="radio"/>	◇ Ley de transparencia y acceso a la información		2		0
<input type="radio"/>	◇ Preservación documental		2		0
<input type="radio"/>	◇ producción científica		2		0
<input type="radio"/>	◇ repositorio digital		1		0
<input type="radio"/>	◇ repositorio institucional		9	2	2
<input type="radio"/>	◇ tic's		2		0

La figura anterior muestra el listado total de los 17 códigos creados en el proceso de análisis de citas de los artículos seleccionados. En este apartado se debe además enlazar los códigos creados, la herramienta Atlas ti vs.9 permite relacionar los códigos para analizar el tema de investigación.

De los 17 códigos generados, se seleccionaron dos como las dimensiones: biblioteca universitaria y acceso abierto. En la primera dimensión los artículos analizados muestran como el advenimiento de las TIC han sido de impulso para que las bibliotecas cambien su manera de brindar servicios para satisfacer las necesidades de información

Figura 3

Estructura y relación de Pertenencia, Aplicando Atlas ti vs. 9



En esta figura se muestra de manera general la estructura y relación de pertenencia que existe entre categorías. También, se puede visualizar cómo se han relacionado y qué tipo de relación existe entre los códigos y las dimensiones. De tal manera, la herramienta de Atlas.Ti vs.9 sirvió de soporte para relacionar los artículos encontrados en el proyecto de investigación.

Tabla 01*Matriz de categorización*

Categorías	Subcategorías	Microcategorías
Repositorios institucionales de acceso abierto	Preservación documental	<ul style="list-style-type: none"> ● Conservación y almacenamiento en diversos formatos ● Metadatos y estándares ● Gestión de formatos y migración de archivos
	Difusión documental	<ul style="list-style-type: none"> ● Servicios de información ● Plataformas de difusión ● Redes de colaboración y repositorios
	Acceso abierto	<ul style="list-style-type: none"> ● Políticas y licencias de uso ● Modelos de financiamiento
Gestión Universitaria	Planificación estratégica	<ul style="list-style-type: none"> ● Estrategia institucional ● Gestión institucional
	Biblioteca o Centro de Información	<ul style="list-style-type: none"> ● Promoción y capacitación en uso de repositorios ● Involucramiento de la comunidad universitaria ● Gestión de repositorios e infraestructura
	Tecnología e Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> ● Selección de plataformas tecnológicas ● Desarrollo de interfaces de repositorios

La tabla 01 presentada anteriormente posee las dos categorías de la investigación, las subcategorías y las microcategorías. Estas fueron identificadas en el análisis de documentos realizado en el Atlas ti. Cada subcategoría corresponde a las especificaciones teóricas detalladas en los documentos ingresados. Es interesante también que hayan surgido microcategorías emergentes dentro del análisis como “Involucramiento de la comunidad universitaria” y “Servicios de información”.

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

4.1 Enfoque de investigación

El presente trabajo se basa en el estudio de los R.I. de acceso abierto en las bibliotecas universitarias. Es un enfoque de tipo cualitativo, de acuerdo a este método se optó por la revisión de la literatura analizando los conceptos, características y proximidades filosóficas.

Para Hernández-Sampieri (2014), este tipo de enfoque su principal característica es su conducción intencional, buscando la participación activa del investigador, permitiendo al investigador recolectar información y analizar datos, para poder reconocer los conflictos o fracturas, las divergencias y los consensos.

4.2 Tipo de investigación

La investigación realizada es de tipo descriptivo, de esta manera se procederá a buscar relacionar la teoría sustantiva construida a partir de los momentos anteriores con la teoría formal. (Hernández-Sampieri, 2014).

Por esta razón se han revisado repositorios institucionales de las universidades de los países: Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México y Perú. Los datos se han obtenido principalmente de la página web del inicio del R.I. de las universidades, en los cuales se verificó algunas coincidencias.

4.3 Diseño de investigación

El diseño de investigación utilizado en la presente investigación es denominado diseño documental que se refiere a un diseño metodológico utilizado en las ciencias sociales y en la investigación humanística que se centra en el análisis y la interpretación de documentos escritos o registros existentes (Gómez, 2000). A diferencia de otros diseños de investigación, el diseño documental se basa en la recopilación y el análisis de datos secundarios, es decir, datos que ya

han sido recopilados y que se encuentran disponibles en diferentes tipos de documentos. El diseño documental examina y comprende fenómenos pasados, presentes o futuros. Estos documentos pueden ser recopilados de diversas fuentes, como archivos, bibliotecas, museos, instituciones gubernamentales, medios de comunicación y colecciones personales.

El proceso de diseño documental implica varias etapas:

Identificación del tema de investigación: El investigador selecciona un tema específico que desea investigar y define claramente los objetivos de la investigación.

Recopilación de documentos: Se lleva a cabo una búsqueda exhaustiva de documentos relevantes relacionados con el tema de investigación. Esto puede implicar visitar archivos, bibliotecas u otras fuentes de información para recopilar documentos primarios o buscar en bases de datos en línea y otras fuentes electrónicas para obtener documentos secundarios.

Selección y evaluación de documentos: Los documentos recopilados se examinan y seleccionan aquellos que son más pertinentes y confiables para el estudio. Se realiza una evaluación crítica de la calidad y la autenticidad de los documentos seleccionados.

Análisis de documentos: Se lleva a cabo el análisis sistemático de los documentos seleccionados. Esto implica identificar temas recurrentes, patrones, tendencias, contradicciones o cualquier otro aspecto relevante para el tema de investigación.

Interpretación de los resultados: Con base en el análisis de los documentos, se generan interpretaciones y conclusiones. Estas interpretaciones pueden estar respaldadas por teorías existentes o pueden abrir nuevas perspectivas de investigación.

Es importante tener en cuenta que el diseño documental tiene limitaciones inherentes. La disponibilidad y accesibilidad de los documentos pueden ser un desafío, y la interpretación de los datos documentales puede estar sujeta a sesgos o interpretaciones erróneas. Sin embargo,

el diseño documental ofrece una herramienta valiosa para investigar fenómenos históricos, culturales, políticos o sociales, y puede complementar otros enfoques de investigación cualitativos y cuantitativos.

4.4 Objeto de investigación

El objeto de estudio de la presente investigación es el tema abordado sobre los repositorios institucionales de acceso abierto en la gestión universitaria en América Latina. Se buscará este tema para la investigación en artículos científicos, tesis y libros digitales debido a que otorgan información confiable y de calidad. Cohen y Gómez (2019) definen al objeto de estudio como el punto de partida que es seleccionado en el momento decisivo para el comienzo de toda investigación social, es el origen de un planteamiento al que se desea dar solución, es el foco central de la investigación y representa aquello que se pretende investigar en busca de conocimiento nuevo o una mejor comprensión. Es importante definir claramente el objeto de estudio al inicio de una investigación, ya que esto guiará todo el proceso de investigación, incluyendo la recopilación de datos, el diseño metodológico y el análisis de resultados. Para la presente investigación, se realizó la búsqueda del objeto de estudio en 248 fuentes documentales, de las cuales, 128 se descartaron por no ceñirse a las condiciones básicas para abordar el tema de investigación. Por lo que al final, se obtuvieron 120 fuentes de información.

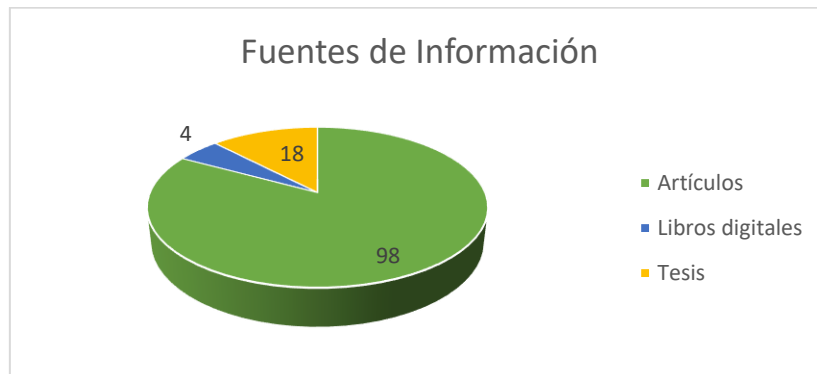
Finalmente, para la investigación del objeto de estudio se presentan, a continuación, los tipos de fuentes hallados en la búsqueda científica que se realizó:

- 98 artículos de revistas científicas
- 18 tesis de grado
- 4 libros digitales

Para una mejor comprensión de esta tipología utilizada en la investigación se representa esta información en la siguiente figura:

Figura 4

Fuentes de información



4.5 Procedimiento, técnicas e instrumentos para la recolección de información

4.5.1 Procedimiento

Para la confección del proceso de la revisión de la literatura, Moreno et al. (2018) sustentan una serie de pasos para el logro de la construcción teórica de una investigación en la que se abordan la definición de las categorías propuestas. Los autores plantean la ejecución de los siguientes pasos en el procedimiento para la sistematización de la información:

- Planteamiento del objeto de estudio
- Búsqueda y recuperación de la información
- Selección de documentos
- Extracción de documentos
- Revisión de resultados

4.5.1.1 Búsqueda y recuperación de la información

En esta etapa del procedimiento de la sistematización de la información se establece en donde se realizarán las búsquedas de los documentos que serán analizados y de qué forma se realizarán estas búsquedas.

- ***Definición de palabras claves para la búsqueda de información***

En este paso de definición de palabras claves o términos específicos, se utilizaron los operadores booleanos para la construcción de descriptores que ayudarán a la localización de documentos que aborden la temática del objeto de estudio para poder realizar el análisis correspondiente de los documentos recuperados.

Para efectos de esta investigación las cadenas de búsquedas que se utilizaron fueron:

- (“repositorios institucionales” AND “universidades”)
- (“acceso abierto” AND “repositorios universitarios”)
- (“preservación digital” AND “repositorios universitarios”)
- (“acceso abierto” AND (“repositorios institucionales” OR “repositorios universitarios”))
- (“difusión digital” AND (“repositorios institucionales” OR “repositorios universitarios”))
- (“repositorios digitales” AND (“gestión universitaria” OR “universidades”))
- (“universidades” AND (“repositorios digitales” OR “repositorios institucionales” OR “repositorios”))

- ***Definición de los límites de búsqueda***

La búsqueda de la información se estableció bajo los siguientes límites y criterios:

Límite de tiempo: se estableció el tiempo límite de documentos de los últimos 5 años.

Al no encontrar suficientes recursos documentales se hizo la extensión de los años para realizar la revisión de los últimos 10 años, entre los años 2013-2023.

Límite por campos: estableció la búsqueda avanzada mediante títulos, palabras claves y resúmenes.

Tipos de fuentes/recursos de documentos: se seleccionó la opción de búsqueda en el tipo de artículos científicos, e-books, tesis, informes profesionales e informes técnicos; esto con el fin de obtener información variada con respecto al tema. Debido a que aún no se podía concurrir a centros de información y bibliotecas, se accedió sólo a material bibliográfico que se encuentra de forma online.

4.5.1.2 Selección de recursos de información

En esta fase del procedimiento se establecen las bases de datos y/o repositorios donde se pueden encontrar los documentos que serán seleccionados bajo los criterios de inclusión y exclusión que se establezcan.

- **Criterios de inclusión:**

Se definieron los criterios de inclusión para la presente en la investigación en los siguientes apartados:

- INC1: Se prefirieron los documentos elaborados en los últimos 10 años en cuanto a libros y tesis, pero en cuanto a artículos científicos se prefirió la elección de los documentos de los últimos 7 u 8 años.
- INC2: Se incluyeron los documentos que fueron ejecutados en idioma español debido al predominio de la lengua en Latinoamérica, sin embargo, existen 2 documentos incluidos en portugués.
- INC3: Los trabajos seleccionados serán de bases de datos científicas.
- INC4: Los trabajos deben poder leerse a texto completo.

- **Criterios de exclusión:**

Se definieron los siguientes criterios de exclusión acorde a las necesidades de la investigación:

- EXC1: Se excluye a los documentos que no contienen información acorde al objeto de estudio.
- EXC2: Se excluyeron los documentos que abordaban casos de otros países que no fueran de la región latinoamericana.
- EXC3: Los documentos que no fueron seleccionados son los que se publicaron antes del 2013, ni tampoco los que provienen de fuentes que carezcan de credibilidad y rigor científico.
- EC4: Se excluyeron las fuentes que abordaban temas en relación de casos políticos o reglamentos, así como también se excluyeron las revisiones sistemáticas.

- **Selección de bases de datos y fuentes de información**

En la selección de datos y fuentes de información, se priorizó el uso de datos de acceso abierto:

- Bases de datos científicas: ProQuest, Redalyc, Dialnet, EBSCO, SciELO.
- Repositorios: La Referencia, Alicia
- Buscadores online: Google Académico, BASE y REDIB.

4.5.1.3 Extracción de documentos

Se extraen los documentos después de los pasos antes mencionados en una planilla de datos en Excel el cual tiene los siguientes campos: autor, título, año, base de datos y palabra clave con que fue hallada.

4.5.1.4 Revisión de los documentos seleccionados

Esta revisión se hace con la finalidad de poder evaluar los documentos seleccionados para verificar que su contenido sea relevante con la investigación y se proceda con el cumplimiento de los objetivos propuestos. De la misma forma a través de esta revisión se determinará el conocimiento de la calidad de esos recursos.

4.5.2. Técnica

La técnica empleada en la presente investigación es el análisis documental, específicamente el análisis de datos. A través de la organización de los documentos se descubrió que los países en Latinoamérica que poseen documentación oficial e investigaciones en relación con el tema de la investigación.

La técnica de análisis documental es un método de investigación que se utiliza para examinar y comprender el contenido de diferentes tipos de documentos. Esta técnica se emplea en diversas disciplinas, como las ciencias sociales, la historia, la lingüística, la psicología y la comunicación, entre otras (Munarriz, 2013).

El análisis documental implica un proceso sistemático de lectura, codificación y organización de la información contenida en los documentos. El objetivo principal es extraer datos relevantes, identificar patrones, temáticas o tendencias, y obtener conclusiones o interpretaciones a partir de la información analizada (Hernández, 2014).

A continuación, se presentan los pasos generales que se siguen en el análisis documental:

1. Selección de documentos: Se eligen los documentos que serán objeto de análisis. Pueden ser textos escritos, informes, archivos de audio o video, imágenes, entre otros. La selección se basa en la relevancia y pertinencia del contenido para el tema de investigación.
2. Lectura y comprensión: Se realiza una lectura cuidadosa de los documentos para comprender su contenido y contexto. Se busca identificar conceptos clave, ideas principales y relaciones entre diferentes partes del documento.
3. Codificación y categorización: Se procede a codificar la información contenida en los documentos. Esto implica identificar y etiquetar unidades de información relevantes, como temas, subtemas, categorías o variables. La codificación puede ser realizada manualmente o utilizando software de análisis de datos cualitativos.
4. Análisis temático: Se agrupan las unidades de información codificadas en categorías o temas relevantes. Esto permite identificar patrones o tendencias emergentes en los documentos y comprender los aspectos centrales del tema de investigación.
5. Interpretación de resultados: Se analizan y se interpretan los hallazgos obtenidos a partir de los documentos. Se busca generar conclusiones o inferencias respaldadas por la evidencia documental y se pueden establecer relaciones con teorías existentes o plantear nuevas perspectivas de investigación.

Es importante destacar que el análisis documental puede realizarse de forma cualitativa, cuantitativa o mixta, dependiendo de la naturaleza del estudio y los objetivos de investigación. Además, es esencial considerar la calidad y autenticidad de los documentos utilizados, así como los posibles sesgos o limitaciones inherentes a esta técnica de análisis.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

En este capítulo se realiza la presentación y análisis de los resultados conseguidos sobre la investigación realizada en torno a los objetivos planteados en la investigación en relación con el objeto de estudio acerca de los repositorios institucionales de acceso abierto en la gestión universitaria de América Latina.

En cuanto a los resultados relacionados con el objetivo general, se pueden corroborar las principales teorías acerca de repositorios institucionales y la gestión universitaria.

5.1 Repositorios institucionales

A continuación, se presentan los resultados mediante tablas que revelaran los principales hallazgos entorno a las teorías y/o conceptos enfocados a los repositorios institucionales en la gestión universitaria de América Latina. En esas tablas se muestran las diversas casuísticas planteadas de los principales autores de los artículos seleccionados después de la revisión de la literatura y la búsqueda en las diversas bases de datos. Asimismo, se extrae la interpretación principal del autor con respecto a cada uno de los tópicos resultantes de cada categoría abordada.

5.1.1 Preservación documental

La preservación documental desempeña un papel fundamental en la salvaguarda de nuestro patrimonio informativo. En esta investigación, se hallaron las investigaciones recientemente publicadas para destacar los principales exponentes y tendencias en el campo de la preservación documental, con el objetivo de ofrecer una visión clara y estructurada de los

avances más significativos. Esto se muestra a través de la Tabla 02, en donde se resume los principales conceptos extraídos de las últimas investigaciones con el propósito de esquematizar cada una de las respuestas con el propósito de esclarecer y sistematiza dicha información resultante de la revisión de la literatura.

Tabla 02

Preservación documental en los repositorios institucionales

Preservación documental en repositorios institucionales

La preservación documental en repositorios institucionales digitales de acceso abierto se refiere al conjunto de procesos, estrategias y medidas implementadas para garantizar la conservación a largo plazo y el acceso continuo a los documentos almacenados en estos repositorios. Consiste en asegurar que los documentos digitales sean gestionados, almacenados y protegidos de manera adecuada, con el fin de evitar su pérdida, degradación o inaccesibilidad en el tiempo. Esto implica adoptar prácticas y estándares técnicos que aseguren la integridad, autenticidad y legibilidad de los documentos, así como la migración de formatos obsoletos o en desuso.

Corda et al. (2019)
Revelo et al. (2019)
Castro et al. (2021)

El tema de la preservación digital de los documentos está ligado a la obsolescencia del hardware, del software y de los formatos de archivo. Las medidas de preservación son esenciales para asegurar el mejor ambiente para con los documentos que se encuentran en las colecciones de valor en las bibliotecas. Asimismo, las tecnologías que utilizamos para crear y aprovechar el patrimonio digital poseen numerosas ventajas que explican que hayan sido adoptadas tan rápidamente en muchas partes del mundo.

- **Salvaguardar el patrimonio académico y cultural:** Los repositorios institucionales digitales albergan una gran cantidad de documentos académicos, investigaciones, tesis, publicaciones científicas, patentes, obras culturales y otros materiales valiosos. La preservación adecuada garantiza que estos documentos sean protegidos a largo plazo, evitando su pérdida o deterioro. Esto es esencial para mantener y salvaguardar el patrimonio académico y cultural de una institución.

Bodero et al. (2021)
Ochoa et al. (2021)
Nascimento et al. (2023)

Se asegura el acceso y permanencia al contenido de archivos digitales, independientemente de su formato o sistema. Para esto se debe implementar acciones anticipadas y permanentes para su tratamiento, conservación, protección o acciones ante situación imprevistas. En este sentido, podría ser más estrechamente definido como un componente de una iniciativa institucional más integral, que abarque prácticamente todos los activos digitales de una institución. Por lo anterior, los repositorios se convierten en una herramienta fundamental para la memoria institucional, por lo que no solo debe centrarse en el almacenamiento y acceso a los objetos digitales, sino en una estructura que amplía su espectro hacia la gestión de información y preservación digital a largo plazo.

- **Acceso sostenible a la información:** Los repositorios de acceso abierto tienen como objetivo principal facilitar el acceso a la información de forma gratuita y sin barreras. La preservación documental asegura que los documentos permanezcan accesibles a lo largo del tiempo, incluso ante posibles cambios tecnológicos, formatos de archivo o sistemas operativos. Esto garantiza que la información esté disponible para su consulta y uso continuo por parte de investigadores, académicos, estudiantes y el público en general.

<p>Bodero et al. (2021) Duperet et al. (2015) Unzurrunzaga et al. (2019)</p>	<p>La transparencia en estos sistemas de información es vital para brindar un entorno de intercambio en el que las personas puedan confiar. Un ambiente de opacidad y asimetría informacional podría crear un marco para la corrupción administrativa, por medio del ocultamiento o eliminación documental para beneficio personal. Sobre esta línea de pensamiento se hace necesario minimizar la incertidumbre que genera un sistema que manipula información de carácter público de forma inadecuada, para garantizar la responsabilidad en cuanto a la gestión del repositorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas: Los repositorios institucionales digitales de acceso abierto desempeñan un papel fundamental en la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas. Al preservar los documentos, se asegura la integridad de la información, lo que es esencial para la validación y verificación de resultados de investigación, el seguimiento de políticas institucionales y la evaluación de la producción académica.
<p>Di Giusti (2014) Álvarez (2017) Texier et al. (2013)</p>	<p>Las ventajas de hacerlo, sin embargo, son las mismas que las que aplican a los trabajos de investigación. Implica realizar un uso más eficiente de los recursos de la institución, preservar los contenidos digitales, ofrecer una visión completa de esta producción, brindar herramientas de apoyo para búsquedas pertinentes, y permitir la interoperabilidad con otros repositorios similares. No obstante, las instituciones todavía no ven que el agregado y agrupamiento de una colección de objetos de aprendizaje agregue valor y visibilidad a su producción científica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Apoyar la investigación y la colaboración: La preservación documental en repositorios institucionales digitales facilita la reutilización y el intercambio de datos y resultados de investigación. Al mantener los documentos accesibles y preservados, se fomenta la colaboración científica, se impulsan nuevos descubrimientos y se evita la duplicación innecesaria de esfuerzos de investigación.
<p>Castro et al. (2021) Duperet et al. (2015) Ochoa et al. (2021)</p>	<p>En general, la literatura evidencia, diversas experiencias relacionadas con la definición de modelos de preservación para repositorios institucionales en múltiples latitudes; algunas de ellas relacionadas con análisis de caso múltiple donde se deja registro de la falta de estrategias y políticas al respecto. Las políticas representan la visión y la orientación en el desarrollo del repositorio, por tanto, no se le debe dar un papel</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Cumplir con requisitos legales y políticas institucionales: En muchos casos, las instituciones académicas y de investigación tienen políticas y regulaciones que requieren la preservación a largo plazo de sus documentos y materiales. La preservación documental en repositorios institucionales digitales

menor, se hace necesario definir las estratégicamente para definir claramente los procesos y los recursos necesarios.

garantiza el cumplimiento de estos requisitos legales y políticas institucionales, fortaleciendo la gestión y el manejo de la información de manera responsable.

De la información mostrada en los cuadros anteriores, se extrae que la preservación documental en los repositorios institucionales digitales desempeña un papel fundamental en la gestión universitaria de América Latina. Su importancia radica en garantizar la conservación a largo plazo de los materiales digitales almacenados, preservando así el legado académico y científico de las universidades de la región.

La preservación documental en los repositorios institucionales digitales asegura que los documentos y archivos digitales sean accesibles y utilizables a lo largo del tiempo. Esto implica la implementación de políticas y estrategias para salvaguardar la integridad y autenticidad de los contenidos digitales, así como para enfrentar los desafíos tecnológicos y de obsolescencia que surgen con el paso del tiempo.

La gestión adecuada de la preservación documental en los repositorios institucionales digitales permite a las universidades proteger y conservar su patrimonio intelectual. Los repositorios almacenan una variedad de materiales valiosos, como tesis, trabajos de investigación, publicaciones académicas y otros documentos relevantes. Estos recursos representan el resultado del esfuerzo colectivo de la comunidad universitaria y son una fuente vital de conocimiento para generaciones presentes y futuras. La preservación adecuada garantiza que estos documentos no se pierdan con el tiempo y continúen siendo accesibles para la comunidad académica y la sociedad en general.

Además, la preservación documental en los repositorios institucionales digitales cumple un papel importante en la transparencia y la rendición de cuentas. Al preservar y mantener disponibles los documentos institucionales, se promueve la transparencia en la gestión universitaria y se facilita la revisión y auditoría de las actividades académicas y administrativas. Esto contribuye a fortalecer la confianza y la credibilidad de la institución

frente a la comunidad académica, los estudiantes, los organismos reguladores y la sociedad en general.

La preservación documental también tiene implicancias legales y regulatorias. En muchos casos, las universidades están sujetas a requerimientos legales y normativos relacionados con la preservación de documentos, especialmente aquellos que tienen valor legal, histórico o administrativo. La implementación de prácticas y políticas de preservación documental en los repositorios institucionales digitales ayuda a cumplir con estas obligaciones y evita posibles sanciones o pérdidas de información crítica.

Esto quiere decir que la preservación documental en los repositorios institucionales digitales es esencial en la gestión universitaria de América Latina, puesto que permite salvaguardar el legado académico y científico de las universidades, garantizar la accesibilidad a largo plazo de los materiales digitales, promover la transparencia y la rendición de cuentas, y cumplir con requerimientos legales y regulatorios. La preservación documental es un pilar fundamental para preservar y proteger el patrimonio intelectual y cultural de las universidades, asegurando su disponibilidad para las generaciones actuales y futuras.

5.1.2 Difusión documental

La difusión documental es un aspecto crucial en el ámbito de la gestión de la información y la preservación documental. En este contexto, la presente investigación se enfocó en analizar las tendencias actuales y los principales exponentes en el campo de la difusión documental. Es por ello que en la Tabla 03, se detalla las tendencias actuales identificadas en la difusión documental, destacando los estudios más relevantes, sus autores y los conceptos que dominantes en estos campos. Este esquema permite visualizar de manera clara y concisa los hallazgos mayormente significativos en este ámbito.

Tabla 03

Difusión digital en los repositorios institucionales

Difusión digital en los repositorios institucionales		
<p>Es la disponibilidad gratuita en Internet público, permitiendo a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o usarlos con cualquier propósito legal, sin ninguna barrera financiera, legal o técnica, dando a los autores “el control sobre la integridad de sus trabajos y el derecho a ser adecuadamente reconocidos y citados. Tiene la misión de diseminar el conocimiento y será incompleta si la información no es puesta a disposición de la sociedad de manera expedita y amplia. Es necesario apoyar nuevas posibilidades de diseminación del conocimiento, no solo a través de la manera clásica, sino también utilizando el paradigma del acceso abierto por medio de internet. Definimos el acceso abierto como una amplia fuente de conocimiento humano y patrimonio cultural aprobada por la comunidad científica.</p>		
Autores	Teoría	Interpretación
De Volder (2013) Rivas et al. (2016) Duperet et al. (2015)	<p>Promueve la filosofía del acceso abierto y su finalidad consiste en divulgar, promocionar y facilitar el depósito y la consulta de documentos científicos sobre la especialidad para cualquier usuario potencial con acceso a Internet. Además, los autores tienen la posibilidad de registrarse y depositar sus propios artículos. se tomó en consideración el indicador relativo al portal de transparencia, ya que el mismo se apoya en el uso de los repositorios digitales y el avance con las herramientas, los estándares y la infraestructura necesaria para el despliegue de la Web semántica en las universidades ecuatorianas, después de la subida de la información de centros, facultades y otros departamentos, lo que contribuye con la difusión de la información relacionada con las investigaciones la cual es de fácil acceso para la comunidad local, nacional y mundial.</p> <p>La prolífera producción requiere de plataformas o medios más dinámicos que permitan recuperar información sin que requiera de conocimientos previos sobre la catalogación de</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Promoción y divulgación: Implica la creación y difusión de material promocional, como folletos, carteles, boletines informativos y comunicados de prensa, para dar a conocer la existencia del repositorio y los contenidos disponibles. Esto se puede realizar a través de canales internos de la institución, así como mediante la participación en conferencias, seminarios y eventos académicos donde se pueda presentar el repositorio y sus beneficios.

- Peñalvo (2017)
- San Martín et al. (2014)
- Chalhub et al. (2013)
- Sánchez (2021)
- contenidos como tradicionalmente se maneja en una biblioteca. Por lo tanto, la finalidad de un repositorio digital institucional es recuperar todo ese material creado por la comunidad universitaria y alojarla en un solo lugar donde se pueda hacer de uso público, disponible todo el tiempo sin limitación de la zona geográfica o cuentas de acceso. Para lograrlo se requiere de políticas que regulen la producción, distribución y preservación de dichos materiales. Con el desarrollo de la web 2.0 y las innovaciones tecnológicas, el creciente número de plataformas sociales, la diversidad de dispositivos electrónicos que pueden conectarse a internet el Ranking Web ha considerado el uso de herramientas como Academia, Bibsonomy, CiteUlike, CrossRef, Datadryad, Facebook, Figshare, Google+, GitHub, Instagram, LinkedIn, Pinterest, Reddit, RenRen, ResearchGate, Scribd, SlideShare, Tumblr, Twitter, Vimeo, VKontakte, Weibo, Wikipedia (all languages), Wikipedia English, Wikia, Wikimedia, YouTube y Zenodo, para otorgar un 10% de puntos necesarios para clasificar y estar dentro del Ranking de Repositorios. Considerando que los repositorios son depósitos para archivar documentos, se necesitan de las plataformas antes mencionadas para promover y mejorar la difusión de contenidos de una forma universal y visible gracias a la web 2.0.
- **Uso de redes sociales y plataformas en línea:** Las redes sociales y otras plataformas en línea ofrecen oportunidades efectivas para difundir los contenidos del repositorio. Publicar enlaces a documentos, artículos o investigaciones destacadas en redes sociales como Twitter, Facebook o LinkedIn puede aumentar su visibilidad y alcanzar a un público más amplio. Además, la participación en grupos y comunidades en línea relacionadas con áreas temáticas específicas puede ser una forma efectiva de difundir los contenidos entre audiencias interesadas.
-

<p>Pené et al. (2015)</p> <p>Altamirano et al. (2018)</p> <p>Medina (2017)</p>	<p>En su definición, se consideraron las redes de colaboración explícitas a la que se integra la universidad como el consorcio SIU, las leyes nacionales sobre el movimiento abierto, la ley de protección de datos personales y determinados aspectos tecnológicos mencionados en el artículo. Además, se deben destacar, las redes internas implícitas de colaboración, que emergen, se consolidan y evidencian en el compromiso asumido por sus actores de las unidades académicas e institutos al adoptar el procedimiento y continuamente contribuir con datos de alto valor para la toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Colaboraciones y alianzas: Establecer colaboraciones y alianzas con otras instituciones, organizaciones o proyectos afines puede fortalecer la difusión de los contenidos del repositorio. Esto puede incluir la participación en redes de repositorios o la cooperación con instituciones académicas, bibliotecas u otros repositorios similares. Mediante la colaboración, se pueden compartir recursos, promover la difusión mutua de contenidos y alcanzar a nuevas audiencias.
<p>Mendoza (2017)</p> <p>Fushimi (2018)</p> <p>López (2013)</p>	<p>Incrementar la variedad de formas en el que se presentan los datos e información es fundamental, siempre y cuando sean formatos que puedan ser visibles en equipos de nueva generación como son: Smartphone y Tablet. Por último, las métricas y estándares de Google que permiten la indexación de contenidos en sus bases de datos y permiten ocupar un mejor lugar en los resultados de búsqueda orgánica son factores clave que permiten una mayor usabilidad de archivos en la red, así como su recuperación, preservación y difusión. Junto con esto, es importante tomar en cuenta que en la actualidad los servicios que se manifiestan como parte de la Biblioteca 2.0 (o B2) están teniendo gran impacto en el manejo de la información digital con miras a la colaboración. Fomenta la participación del usuario, se centra en el compartir y no sólo en la consulta o préstamo, socializa la recuperación y la arquitectura de información permitiendo descentralizar la clasificación de los contenidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Medición de impacto y retroalimentación: Es importante evaluar y medir el impacto de la difusión en los repositorios institucionales. Esto se puede hacer mediante el seguimiento de métricas, como el número de visitas, descargas, menciones en redes sociales o citas de los documentos almacenados. Además, recopilar y utilizar la retroalimentación de los usuarios y los investigadores puede ayudar a mejorar la difusión y adaptar las estrategias en función de las necesidades y preferencias de los usuarios.

De la anterior presentada (Tabla 03) se desprende un panorama nítido de las últimas investigaciones en difusión documental, proporcionando, de este modo, una perspectiva valiosa para comprender la evolución y la dirección actual de este campo. La difusión en los repositorios institucionales digitales desempeña un papel fundamental en la gestión universitaria de América Latina. Su impacto se extiende a diversos aspectos de la vida académica y científica de las universidades de la región.

En primer lugar, la difusión en los repositorios institucionales garantiza la visibilidad de la producción académica. Al facilitar el acceso a los resultados de investigación y otros materiales académicos generados por la universidad, tanto a nivel interno como externo, se fomenta la colaboración, la retroalimentación y el reconocimiento de la institución y sus investigadores. Además, al hacer pública la producción académica, se establece una plataforma de intercambio de conocimientos, permitiendo que otras instituciones y académicos puedan acceder a dicha producción y establecer vínculos de colaboración y cooperación.

En segundo lugar, la difusión en los repositorios institucionales contribuye a fortalecer la reputación de la universidad. Al hacer visible la calidad y el impacto de la investigación y la enseñanza desarrolladas en la institución, se proyecta una imagen positiva tanto a nivel nacional como internacional. Esto puede atraer a académicos destacados, estudiantes talentosos y oportunidades de colaboración e inversión, lo que fortalece la posición de la universidad en el ámbito académico y científico.

Además, la difusión en los repositorios institucionales promueve la investigación interdisciplinaria. Al facilitar la búsqueda y el descubrimiento de investigaciones relacionadas en diferentes áreas temáticas, se fomenta la colaboración y el intercambio de conocimientos entre investigadores de diferentes disciplinas dentro de la universidad. Esto impulsa la

generación de nuevas ideas, la resolución de problemas complejos y el avance de la investigación interdisciplinaria, lo que contribuye al desarrollo y la innovación en la región.

Otro aspecto relevante es el apoyo a la toma de decisiones institucionales. La difusión en los repositorios institucionales brinda a los directivos y responsables de la toma de decisiones acceso a una sólida base de evidencia científica y académica. Esto les permite basar sus acciones en información confiable y actualizada, contribuyendo a la formulación de políticas, planes estratégicos y programas de estudio más informados y orientados hacia la calidad y la excelencia.

Por último, la gestión de la difusión en los repositorios institucionales asegura el cumplimiento de políticas y mandatos institucionales. Al establecer políticas relacionadas con la difusión de la producción académica en repositorios, las universidades promueven una cultura de acceso abierto y transparencia en la gestión y difusión del conocimiento. Esto garantiza que los investigadores y académicos compartan y difundan sus resultados de investigación de acuerdo con las directrices institucionales, fortaleciendo así la reputación y el compromiso con la comunidad académica.

De lo anteriormente expuesto, se puede señalar que la difusión en los repositorios institucionales digitales es relevante en la gestión universitaria de América Latina, pues contribuye a la visibilidad de la producción académica, fortalece la reputación de la institución, promueve la investigación interdisciplinaria, apoya la toma de decisiones basada en evidencia, y asegura el cumplimiento de políticas y mandatos institucionales. Estas implicancias tienen un impacto significativo en la calidad y el desarrollo académico y científico de las universidades de la región.

5.1.3 Acceso Abierto

En el marco de la gestión de la información, el acceso abierto emerge como un componente esencial para la diseminación amplia y libre del conocimiento científico y académico. La presente investigación se ha orientado hacia el análisis de las tendencias actuales y los principales exponentes en el campo del acceso abierto. Es por ello que en la Tabla 04 se detallan las tendencias identificadas, resaltando los estudios más relevantes, sus autores y los conceptos preeminentes en este ámbito dinámico.

Este enfoque metodológico proporciona una visión estructurada de las corrientes de investigación en el acceso abierto, permitiendo la visualización clara y concisa de los hallazgos más significativos. La Tabla 04 se configura como un instrumento clave para condensar y comunicar de manera efectiva las contribuciones más destacadas en el ámbito del acceso abierto, destacando tanto la autoría de los estudios como los conceptos que han prevalecido en estas investigaciones.

Tabla 04*Acceso abierto en los repositorios institucionales*

Acceso abierto en los repositorios institucionales		
<p>Es la disponibilidad gratuita en internet público, permitiendo a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o usarlos con cualquier propósito legal, sin ninguna barrera financiera, legal o técnica, dando a los autores el control sobre la integridad de sus trabajos y el derecho a ser adecuadamente reconocidos y citados. Tiene la misión de diseminar el conocimiento será incompleta si la información no es puesta a disposición de la sociedad de manera expedita y amplia. Es necesario apoyar nuevas posibilidades de diseminación del conocimiento, no solo a través de la manera clásica, sino también utilizando el paradigma del acceso abierto por medio de internet. Definimos el acceso abierto como una amplia fuente de conocimiento humano y patrimonio cultural aprobada por la comunidad científica.</p>		
Autores	Teoría	Interpretación
García (2018) San Martín et al. (2014) Tenorio et al. (2019)	<p>La iniciativa intelectual Acceso Abierto se refiere a la disponibilidad gratuita de información científica, académica y cultural, en la internet pública, que permite a todo usuario leerla, descargarla, copiarla, distribuirla, imprimirla, buscarla y utilizarla, sin barreras financieras, legales o técnicas, fuera de las que son inseparables del acceso a la Internet misma. Una iniciativa complementa las anteriores, el movimiento de Recursos Educativos Abiertos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Democratización del conocimiento: El acceso abierto busca eliminar las barreras tradicionales que restringen el acceso a la información científica y académica. Al adoptar políticas de acceso abierto en los repositorios institucionales, se promueve la democratización del conocimiento al permitir que cualquier persona, independientemente de su afiliación institucional o capacidad económica, pueda acceder a los resultados de investigación, tesis, publicaciones y otros materiales académicos.

<p>Andrés et al. (2020) Atamari & Diaz (2015) Molina et al. (2015) Ferrerias & Merlo (2015)</p>	<p>En cuanto a Repositorios Digitales, los mismos son considerados como una base de datos bibliográfica que permiten recopilar los resultados de las iniciativas intelectuales de un determinado grupo de personas, a fin de aportar visibilidad a sus conocimientos y potenciar la diseminación de estos. Además, implican un compromiso con su administración, organización, acceso, distribución y preservación a largo plazo. Los repositorios institucionales son también una pieza clave para lograr incrementar la visibilidad de la producción científico-académica de una universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Visibilidad e impacto: Al hacer que los contenidos estén disponibles de forma gratuita y accesible, los repositorios de acceso abierto aumentan la visibilidad y el impacto de la investigación realizada en instituciones latinoamericanas. Los investigadores pueden alcanzar a una audiencia global, lo que facilita la colaboración, el intercambio de conocimientos y el avance de la ciencia en la región.
<p>Mazza (2019) Fushimi et al. (2021) Bodero et al. (2019)</p>	<p>Las instituciones universitarias deberán asegurar el funcionamiento de instancias internas de evaluación institucional, que tendrán por objeto analizar los logros y dificultades en el cumplimiento de sus funciones, así como sugerir medidas para su mejoramiento. A partir de ello las instituciones que reciben financiamiento del Estado Nacional, tiene la obligación de desarrollar repositorios digitales institucionales de acceso abierto. Los repositorios institucionales son las plataformas más importantes en los ecosistemas tecnológicos de las universidades, les brindan la oportunidad de mejorar su posición en rankings, fomentan la internacionalización a través de la colaboración científica y preservan la memoria organizacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecimiento de las instituciones: Los repositorios institucionales de acceso abierto permiten que las instituciones académicas y de investigación muestren y compartan su producción intelectual de manera más amplia. Esto contribuye a fortalecer la reputación y el prestigio de las instituciones en la comunidad científica global, atrayendo a colaboradores, estudiantes e inversores potenciales.
<p>Adame & Schorr (2013) Ramírez et al. (2018) Texier (2013) Doria et al. (2015)</p>	<p>Sostienen la creación de modelos educativos innovadores que promuevan la movilización de los recursos educativos abierto que impacten de manera directa a las economías de conocimiento de cada región. Asimismo, el acceso abierto ha estimulado la creación de nuevos editores y, por consiguiente, genera competencia entre los editores científicos consolidados, diversificando las opciones de acceso al conocimiento y disminuyendo costos para el lector.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Impacto socioeconómico: El acceso abierto en los repositorios institucionales puede tener un impacto positivo en el desarrollo socioeconómico de América Latina, Al facilitar el acceso a la investigación y los conocimientos científicos, se promueve la innovación, el emprendimiento y la generación de soluciones a los desafíos locales. Esto puede conducir a mejoras en la calidad de vida de la población y al desarrollo sostenible en la región.

De la tabla anterior se desprende que el acceso abierto, a través de políticas y normativas se fundamenta en la disponibilidad gratuita y sin barreras de acceso a la producción académica y científica. Al adoptar esta filosofía en los repositorios institucionales, las universidades de América Latina están promoviendo la democratización del conocimiento y rompiendo las limitaciones impuestas por las suscripciones costosas a revistas y publicaciones académicas.

Una de las implicaciones más significativas del acceso abierto en los repositorios institucionales es la amplificación de la visibilidad de la producción académica de las universidades de América Latina. Al proporcionar acceso libre a los trabajos de investigación, tesis, artículos científicos y demás materiales académicos, las instituciones están permitiendo que su producción llegue a un público mucho más amplio y diverso, tanto a nivel nacional como internacional. Esto no solo beneficia a los investigadores al aumentar la difusión y el impacto de sus trabajos, sino que también fortalece la reputación y el prestigio de las universidades en la comunidad académica global.

Además, el acceso abierto en los repositorios institucionales promueve la colaboración y el intercambio de conocimientos entre las universidades de América Latina y otras instituciones académicas y científicas a nivel mundial. Al eliminar las barreras económicas y legales que impiden el acceso a la producción académica, se fomenta la cooperación y el diálogo entre investigadores de diferentes regiones y disciplinas. Esto puede conducir a la formación de redes de colaboración más sólidas, el intercambio de experiencias y la generación de proyectos conjuntos que aborden desafíos comunes en la región y más allá.

Otra implicancia importante del acceso abierto en los repositorios institucionales es el impacto en la formación de nuevos conocimientos y la educación superior. Al brindar acceso libre a los materiales académicos, las universidades de América Latina están facilitando el aprendizaje e investigación de estudiantes, académicos y profesionales de diversas áreas. Esto

puede tener un efecto transformador en la educación superior, permitiendo que el conocimiento generado en las universidades sea utilizado para abordar problemas sociales, impulsar la innovación y mejorar la calidad de vida en la región.

El acceso abierto en los repositorios institucionales también tiene implicancias económicas y sociales. Al eliminar las barreras de acceso a la información científica y académica, se promueve la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento. Esto es especialmente relevante en América Latina, donde las instituciones académicas y los investigadores a menudo enfrentan desafíos financieros y limitaciones en el acceso a recursos académicos. El acceso abierto en los repositorios institucionales democratiza el acceso al conocimiento, permitiendo que investigadores de todos los niveles socioeconómicos y regiones tengan la posibilidad de contribuir y beneficiarse de la producción académica y científica.

Es debido a ello que el acceso abierto en los repositorios institucionales digitales tiene una implicación profunda en la gestión universitaria de América Latina. Amplifica la visibilidad de la producción académica, promueve la colaboración y el intercambio de conocimientos, impacta en la formación de nuevos conocimientos y en la educación superior, y tiene implicancias económicas y sociales significativas. Al adoptar el acceso abierto, las universidades de América Latina están fortaleciendo su posición en la comunidad académica global y contribuyendo al desarrollo sostenible y equitativo de la región.

Con la finalidad de aportar información a la investigación, se detalla a continuación la categoría que se relaciona con la Gestión Universitaria, de las cuales se desprenden sus subcategorías: planificación estratégica, biblioteca o centro de información y tecnología e infraestructura.

5.2 Gestión universitaria

La gestión universitaria se erige como el centro de acción de las instituciones de educación superior, siendo que cada universidad encuentra en su entorno geográfico y situacional los elementos esenciales para traducir sus objetivos en acciones. Sin embargo, como señalan Cejas y Alfonso (2012), no existe una fórmula general para esta gestión, pues no se trata simplemente de una tecnología neutra o una tarea de ingeniería, sino de un proceso de construcción, preservación y proyección en el tiempo de los elementos que definen a la institución, involucrando a diversos actores y encontrando su propósito en los fines a los que sirve y los resultados que alcanza.

El concepto de gestión universitaria adquiere una relevancia significativa como un marco sistematizador e integrador de la universidad con respecto a su entorno, como señala Aguilera (2006). Cada país y región ha desarrollado sus propias conceptualizaciones adaptadas a su entorno específico.

Véliz (2017) aporta una definición que destaca la complejidad y globalidad del proceso de gestión universitaria. Esta implica la conjunción de principios, modelos, procedimientos, estrategias, mecanismos y estilos gerenciales, junto con supuestos pedagógicos, epistemológicos e ideológicos. El objetivo de este proceso es garantizar el crecimiento, fortalecimiento y desarrollo sostenible de la organización, cumpliendo con los objetivos establecidos en los marcos normativos y regulatorios del Estado. Además, este enfoque de gestión implica liderar procesos que involucran prevención, transformación e innovación en contextos de cambios constantes, promoviendo una toma de decisiones participativa, ágil y pertinente para mejorar las funciones universitarias de enseñanza, investigación y extensión.

Se refiere al conjunto de procesos y estrategias utilizadas por una universidad para promover, coordinar y administrar la actividad investigadora de su comunidad académica.

Incluye la planificación y asignación de recursos, la evaluación de resultados, y el fomento de una cultura de investigación. En el contexto de la gestión universitaria, la gestión de la investigación científica es fundamental para garantizar la calidad y relevancia de la producción científica de la institución, así como su impacto en la sociedad y el avance del conocimiento. (Sancho-Vinuesa & López-García, 2019)

Dentro de las competencias que tiene la universidad dentro de la gestión universitaria para la gestión de repositorios incluye las estrategias de financiamiento para la investigación universitaria que comprenden las acciones y políticas diseñadas para asegurar recursos financieros que respalden la actividad investigadora en la universidad. Esto incluye la búsqueda de fondos de agencias gubernamentales, colaboraciones con la industria, donaciones filantrópicas y la comercialización de la investigación. La implementación efectiva de estas estrategias es esencial para mantener la excelencia en la investigación, fomentar la innovación y garantizar la viabilidad financiera de los proyectos. (Morales & Ruiz, 2020)

En términos de gestión administrativa, los repositorios, según estos autores, deben establecer y asegurar una política definida que abarque elementos esenciales como el autoarchivo, permitiendo a cualquier usuario registrado subir documentos o información, que posteriormente será catalogada y depositada en la colección correspondiente. Asimismo, se destaca la importancia de la interoperabilidad entre sistemas de diferente naturaleza, el libre acceso a los documentos, y la preservación a largo plazo de estos, de acuerdo con las políticas definidas por la universidad.

La función de los repositorios digitales en la gestión universitaria posee un papel central que desempeñan estos sistemas en la recopilación, preservación y difusión de la producción académica y científica de la universidad. Estos repositorios facilitan el acceso abierto a los resultados de investigación, promueven la visibilidad de la institución y contribuyen a la

gestión del conocimiento. Además, permiten cumplir con políticas de acceso abierto y maximizar el impacto y la reutilización de los trabajos académicos (González & Llopis, 2018)

Fushimi (2016) añade una perspectiva adicional, resaltando el éxito del movimiento de Acceso Abierto (AA) que ha resultado en un aumento significativo de repositorios de diversas índoles. Entre las categorías se encuentran los Repositorios Institucionales, que almacenan, preservan, diseminan y dan acceso a la producción intelectual de los miembros de una institución, pudiendo incluir tanto la producción científica como colecciones especiales como bibliotecas digitales. Además, se mencionan los Repositorios Temáticos, que se centran en reunir, preservar y dar acceso a contenidos de una disciplina o área temática. Estos pueden ser gestionados por instituciones académicas, de investigación o por organismos gubernamentales. También se destacan los Repositorios de Datos, encargados de almacenar y preservar los datos científicos generados en procesos de investigación, ya sea como parte integral de un RI o como repositorios independientes. Por último, se mencionan los Repositorios Huérfanos, que permiten el archivo de trabajos de autores sin acceso a otros repositorios, generalmente establecidos a nivel nacional.

La gestión de los repositorios institucionales se encuentra dentro de la gestión universitaria a través también, de la evaluación de la producción científica que consiste en analizar y valorar la actividad investigadora de la institución y su impacto en la comunidad académica y la sociedad. Esto implica la medición de la productividad académica, la calidad de las publicaciones, la relevancia de los resultados y su contribución al avance del conocimiento. La evaluación proporciona información valiosa para la toma de decisiones estratégicas, la asignación de recursos y la mejora continua de la investigación universitaria (Martínez & López, 2019)

5.2.1 Planificación estratégica

Atamari & Díaz (2015) señalan que la integración de repositorios digitales emerge como un componente esencial. Estos repositorios, al facilitar la gestión, almacenamiento y difusión eficiente de la producción intelectual, juegan un papel crítico en el acceso a recursos académicos de alto valor. Su incorporación responde a una necesidad objetiva de optimizar la disponibilidad y preservación de documentos relevantes para la comunidad académica.

Desde una perspectiva técnica, Molina et al. (2015) añade que la implementación de repositorios digitales se alinea con la transformación digital de la universidad. Este proceso de adaptación a las demandas de la era digital se traduce en la utilización eficiente de tecnologías avanzadas para gestionar, organizar y ofrecer acceso a la producción científica y académica. La planificación estratégica, al considerar la inclusión de repositorios digitales, aborda de manera objetiva la necesidad de modernizar la infraestructura y los procesos relacionados con la gestión de información académica. Es por ello que los repositorios digitales no solo mejoran la eficiencia en el acceso y difusión de recursos, sino que también contribuyen a la preservación a largo plazo de la memoria intelectual de la institución. La planificación estratégica, al integrar esta herramienta, reconoce la importancia de asegurar la disponibilidad continua de información relevante para el desarrollo académico.

Esto quiere decir que, la inclusión de repositorios digitales en la planificación estratégica universitaria responde a objetivos técnicos concretos. Estos repositorios se erigen como una herramienta fundamental en la transformación digital, proporcionando una infraestructura eficiente para la gestión y acceso a la producción académica, al tiempo que se garantiza la preservación y disponibilidad continua de recursos intelectuales relevantes.

Tabla 05*Planificación estratégica en la gestión universitaria*

Planificación estratégica		
La importancia de la dirección/planificación estratégica radica en su capacidad para guiar a la universidad hacia la consecución de sus metas y objetivos a largo plazo, proporcionando un marco claro para la toma de decisiones y la asignación de recursos. Además, la evaluación institucional permite a la universidad monitorear su desempeño y progreso, identificando áreas de mejora y oportunidades de crecimiento.		
Autores	Teoría /definición	Interpretación
Almuiñas & Galarza (2019)	En el contexto de la gestión universitaria, la planificación estratégica constituye el direccionamiento institucional, enmarcándose en un proceso sistemático que integra la evaluación del entorno y la formulación de estrategias alineadas con los objetivos académicos y administrativos de la institución. Este enfoque no solo busca alcanzar metas concretas, sino también reforzar la capacidad de adaptación de la universidad ante las fluctuaciones y exigencias cambiantes del contexto socioeducativo. implica un ejercicio continuo de reflexión y adaptación, donde la evaluación constante y la participación activa de todos los actores universitarios son fundamentales. Este proceso debe enfocarse en mejorar la calidad y la pertinencia de la educación y la administración, asegurando que la institución no solo responda de manera reactiva a los cambios externos, sino que también actúe de manera proactiva para anticipar y modelar estos cambios.	Estrategia institucional: Ante la literatura analizada se resalta la necesidad de equilibrar la rigurosidad del proceso formal de planificación con la intuición y la capacidad de adaptación de los líderes universitarios. Esto implica no solo seguir un plan predefinido, sino también estar abiertos a ajustes y cambios según las circunstancias cambiantes. También aborda la brecha entre la formulación de la estrategia y su implementación efectiva. Se reconoce que esta brecha puede surgir cuando estos procesos no se integran adecuadamente, y se enfatiza la importancia de considerar desde el principio los mecanismos de soporte estratégico necesarios para llevar a cabo la estrategia de manera efectiva.
Chiquito & González (2022)		

Díaz Canel et al.

(2020)

Freire et al. (2019)	<p>La planeación estratégica en el ámbito educativo se presenta como una herramienta financiera-académica destinada a mejorar la gestión administrativa de las instituciones educativas a largo plazo. Este enfoque implica un modelo que se adentra en las acciones necesarias para cumplir con las expectativas organizacionales durante un periodo específico de años. Al finalizar este periodo, se espera que la institución haya desarrollado una cultura organizacional propia que refleje tanto sus éxitos como sus fracasos en la consecución de sus objetivos.</p>	<p>Gestión institucional de recursos: En una región donde las instituciones educativas enfrentan diversos retos, como la falta de recursos, la demanda de calidad educativa, y la necesidad de adaptarse a un entorno globalizado, la implementación de prácticas efectivas de planeación estratégica se vuelve imperativa.</p>
Romero (2017)	<p>En cuanto a la gestión institucional, los elementos que abarca incluyen varios aspectos cruciales para el análisis y la evaluación del desempeño de la institución. Estos elementos son: el año, el sitio web que indica si la universidad cuenta con un portal en línea donde se difunde información sobre su planeación estratégica, la misión, visión, valores, objetivos estratégicos y plan de desarrollo institucional. Además, se incluye una columna de observaciones que detalla si existe algún componente de internacionalización en la misión y visión institucional. Esto refleja el interés de la institución en proyectarse a nivel internacional y en adaptarse a un entorno globalizado. En conjunto, estos elementos constituyen un marco integral para la evaluación y el mejoramiento continuo de la gestión institucional en el contexto de la planeación estratégica.</p>	<p>La integración de herramientas financieras y académicas en la planeación estratégica permite a las universidades latinoamericanas desarrollar un enfoque holístico que abarca tanto aspectos administrativos como académicos. Esto les permite establecer metas claras a largo plazo, alinear los recursos disponibles con los objetivos institucionales y promover una cultura de mejora continua.</p>
Paredes et al. (2021)	<p>La gestión institucional es crucial al garantizar una utilización eficiente de los recursos disponibles, promover la transparencia y la rendición de cuentas, y fomentar la innovación y la excelencia</p>	<p>La gestión institucional es crucial al garantizar una utilización eficiente de los recursos disponibles, promover la transparencia y la rendición de cuentas, y fomentar la innovación y la excelencia</p>

Vélez et al. (2022)

académica. Además, la inclusión de componentes de internacionalización en la planeación estratégica refleja la creciente importancia de la colaboración y el intercambio global en el ámbito educativo latinoamericano.

5.2.2 Biblioteca o Centro de Información

La educación contemporánea, en consonancia con la Era de la Información, requiere una perspectiva centrada en el acceso libre y gratuito a los datos, facilitado por repositorios y bibliotecas digitales que garantizan la recopilación, difusión y preservación de información valiosa para la sociedad actual y futura. De Souza et al. (2001) sostienen la importancia de esta transición para adaptarse a las demandas cambiantes del entorno educativo y tecnológico.

Los repositorios, como agentes clave en esta dinámica, juegan un papel crucial al recopilar datos de investigaciones que cumplen con estándares de calidad, como la revisión por pares. La difusión rápida de esta información se convierte en un catalizador para la innovación y evita la duplicidad en investigaciones científicas, como se evidencia en el estudio de Castro et al. (2011), que ilustra cómo los repositorios están transformando la educación en Portugal.

Xia & Opperman (2010) subrayan la relevancia de los repositorios en la formación de profesionales, destacando que una proporción significativa de los recursos depositados proviene de trabajos estudiantiles. Estos trabajos estudiantiles, al ser depositados en repositorios, se convierten en actores fundamentales en la creación de nuevos contenidos disponibles para la comunidad académica.

En este escenario, las bibliotecas digitales emergen como aliados estratégicos, ya que comparten la misión de recopilar, organizar y proporcionar acceso a información relevante. La intersección entre bibliotecas y repositorios digitales se convierte en un componente esencial de la transformación educativa. Ambas entidades contribuyen al acceso, preservación y difusión eficiente de recursos académicos, actuando como pilares tecnológicos que sustentan la planificación estratégica de las instituciones educativas.

Tabla 06*Biblioteca o Centro de Información en la gestión universitaria*

Biblioteca o Centro de Información		
<p>Se trata de un espacio dedicado a la recopilación, organización y difusión de recursos de información académica, científica y cultural, tanto en formato físico como digital.</p> <p>En el contexto de la gestión de repositorios, la biblioteca universitaria desempeña un papel central como custodia y administradora de los materiales académicos producidos por la comunidad universitaria. Esto incluye tesis, trabajos de investigación, publicaciones académicas, material didáctico, entre otros.</p>		
Autores	Teoría o concepto	Interpretación
Bravo (2023)	Es utilizada para salvaguardar los patrimonios documentales de cada institución mediante estrategias y lineamientos técnicos que aseguren un manejo responsable de los documentos y bibliotecas. Subrayan que la correcta planificación y la integración de estas áreas dentro de la estrategia académica y administrativa determinan la calidad educativa, la evolución institucional y la eficaz gestión de los recursos.	La planificación estratégica se presenta como una herramienta indispensable para abordar los desafíos específicos que enfrentan estas universidades en la región.
Pacios & Bravo (2021)	En este contexto, la gestión administrativa de archivos requiere el respaldo estratégico de las autoridades universitarias para establecer una estructura eficiente y operativa en la organización de la información institucional. Sin embargo, en la práctica, son pocas las instituciones que implementan este tipo de estrategias debido al desconocimiento de los beneficios que ofrecen estos departamentos, la falta de planificación presupuestaria para su actualización continua y los	Las universidades latinoamericanas deben enfrentar una serie de desafíos, que van desde la escasez de recursos hasta la necesidad de mejorar la calidad educativa y la visibilidad de la investigación académica. En este sentido, la correcta gestión de los archivos y bibliotecas se convierte en un factor determinante para alcanzar los objetivos institucionales. La falta de planificación estratégica en la organización de archivos y bibliotecas, como evidencian los resultados obtenidos por Pacios y Bravo (2021), puede tener un impacto significativo en la eficiencia y efectividad de las universidades latinoamericanas. La ausencia de planes estratégicos

	<p>requerimientos significativos para la implementación de equipos informáticos.</p>	<p>puede conducir a la pérdida de documentos importantes, dificultades en la recuperación de información relevante y una gestión ineficiente de los recursos disponibles.</p> <p>Por otro lado, la integración de la planificación estratégica en la gestión de la información puede contribuir a mejorar la calidad educativa, la eficacia administrativa y la visibilidad de la investigación académica en las universidades latinoamericanas. Al establecer una estructura eficiente y operativa en la organización de la información institucional, las universidades pueden optimizar sus recursos y promover una cultura de mejora continua.</p>
<p>Peset & González (2017)</p> <p>Marín et al. (2019)</p> <p>Hernández et al. (2020)</p>	<p>La Gestión de Datos de Investigación (GDI) abarca todo el ciclo de vida de los datos, desde su planificación y recopilación hasta su transformación y archivo a largo plazo, con el objetivo de almacenarlos de forma independiente del creador de los datos, en una infraestructura externa.</p> <p>Las demandas relacionadas con la GDI pueden variar significativamente entre diferentes áreas de investigación y entre los diversos actores involucrados en el proceso, como investigadores, organismos de financiamiento y socios de la industria.</p> <p>Idealmente, las prácticas de GDI comienzan con un Plan de Gestión de Datos (PGD), que registra el tipo de datos generados y reutilizados, los formatos, estándares y métodos de captura, así como las implicaciones éticas y las estrategias de compartición y preservación. Los PGDs son requeridos por muchas agencias de financiamiento y</p>	<p>En América Latina, muchas universidades están implementando sistemas para preservar y compartir resultados de investigación, incluyendo datos. Las bibliotecas universitarias suelen participar en el desarrollo y mantenimiento de repositorios, aunque muchos aún no tienen uno específico para datos. Se promueven repositorios confiables y certificados como Zenodo, y hay una tendencia hacia la creación de interfaces que agrupen varios repositorios. En Brasil, se destaca la preservación de datos por la Rede Cariniana del IBICIT. Las buenas prácticas varían, pero la implementación de identificadores persistentes es fundamental. Proyectos como DataCite y ORCID iD están siendo adoptados en la región para facilitar la identificación y atribución de investigadores y datos.</p>

son cada vez más importantes para garantizar la legibilidad por máquinas, facilitando la recuperación de información y la integración con otras infraestructuras de

Es importante destacar que la GDI coexiste con otros dos conceptos importantes: los principios FAIR y los datos abiertos. Los principios FAIR abogan por un mayor acceso a los datos de investigación, mientras que los datos abiertos son datos disponibles sin restricciones o con restricciones mínimas. Si un conjunto de datos abiertos está bien documentado y es legible por máquinas, cumple con los principios FAIR (Higman et al., 2019).

Las bibliotecas universitarias y de investigación se enfrentan a un nuevo paradigma de datos que está transformando la práctica científica y su sistematización. Esto implica un cambio de roles y la necesidad de desarrollar nuevas capacidades por parte de los bibliotecarios, quienes deben integrarse con los administradores de datos. En este sentido, las bibliotecas pueden evolucionar hacia un modelo basado en la colaboración con los investigadores, participando activamente en la creación de conocimiento y en cada fase del proceso de Gestión de Datos de Investigación (GDI), incluyendo estrategias para la preservación de datos a largo plazo.

5.2.3 Tecnología e infraestructura

Para Maza (2019), la tecnología e infraestructura se presentan como pilares fundamentales para el desarrollo y la operación eficiente de estos repositorios. La investigación se propone examinar detenidamente cómo la tecnología y la infraestructura tecnológica son determinantes en la creación, mantenimiento y acceso a los Repositorios Institucionales.

La implementación de tecnologías adecuadas y una infraestructura robusta se explorarán en relación con su capacidad para facilitar la preservación y difusión eficaz de los contenidos académicos almacenados en los repositorios. Se analizará cómo las decisiones en cuanto a plataformas tecnológicas, sistemas de almacenamiento, protocolos de seguridad y herramientas informáticas impactan directamente en la usabilidad y disponibilidad de los repositorios. La infraestructura, en este contexto, no solo abordará aspectos tecnológicos, sino también logísticos y organizativos (Bodero et al. 2019)

Se evaluará cómo la infraestructura física y virtual, como servidores, sistemas de respaldo y procedimientos de mantenimiento, contribuye a garantizar la integridad y accesibilidad a largo plazo de los contenidos alojados en los repositorios.

Asimismo, se explorará la capacidad de adaptación de la infraestructura tecnológica a medida que evolucionan las demandas y estándares tecnológicos, asegurando que los Repositorios Institucionales sean flexibles y estén preparados para integrar futuras innovaciones.

Tabla 07

Tecnologías de la Información y Comunicación en la gestión universitaria

Tecnologías de la Información y Comunicación		
<p>El avance de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) ha generado un notable aumento en su uso dentro de las instituciones universitarias. Estas tecnologías ofrecen beneficios significativos, como la reducción de costos, aumento de la eficiencia, confiabilidad e interactividad en los procesos, así como el incremento de la velocidad en las operaciones institucionales. En este contexto, las TIC se posicionan en los procesos de innovación tecnológica relacionados con la gestión estratégica universitaria, contribuyendo tanto a la práctica de las universidades como a la dinámica de la sociedad.</p>		
Autor	Teoría o definición	Interpretación
Baldeón et al. (2019)	En las universidades, las TI desempeñan un papel crucial en diversos aspectos, como la administración académica, la investigación, la comunicación interna y externa, entre otros. Por lo tanto, la gestión adecuada de estas infraestructuras es fundamental para garantizar el funcionamiento eficiente de la institución y su capacidad para cumplir con sus objetivos académicos y administrativos.	<p>El análisis de las estrategias de colaboración en los repositorios institucionales revela varios aspectos importantes. En primer lugar, se destaca la integración de múltiples repositorios a través de arquitecturas distribuidas, lo que permite una mayor seguridad y costos más asequibles para las instituciones con presupuestos limitados. Esta integración se basa en modelos semánticos y/o agentes inteligentes que buscan automatizar el proceso de preservación digital.</p> <p>Por otro lado, se observa una discrepancia en la aplicación del modelo OAIS en</p>
Peña & Anias (2020)		
Valles et al. (2023)	De esta forma, las tecnologías de la información y la comunicación propician las plataformas para gestionar de manera adecuada, desde la creación al uso y aplicación de los conocimientos científicos, también su	

Ochoa et al. (2021)	combinación y crecimiento múltiple, con base en las redes sociales, sobre todo aquellas que vinculan investigadores y académicos.	diferentes repositorios, siendo DSpace el software más utilizado, pero con dudas sobre su eficacia frente a modelos de preservación digital más avanzados. Repositorios como RODA y Archivemática aplican completamente el modelo OAIS y son utilizados en repositorios digitales confiables, aunque su implementación en bibliotecas de investigación institucionales aún está en desarrollo. En cuanto a los metadatos y formatos de almacenamiento, se emplean estándares como PREMIS, METS y Dublin Core, asegurando la interoperabilidad y preservación digital. Los formatos utilizados incluyen PDF, PDF/A, TIFF, XML y JPEG, con énfasis en la conservación a largo plazo.
Rodríguez et al. (2019)	Las políticas desempeñan un papel crucial en el desarrollo de los repositorios, abordando aspectos como la captura de colecciones, permisos de conservación, evaluación de metadatos y planes de preservación digital. Es esencial trabajar de manera articulada, tanto a nivel local como nacional o regional, para superar limitaciones como el presupuesto limitado y la falta de personal técnico. En resumen, la colaboración y la adopción de políticas adecuadas son fundamentales para enfrentar los desafíos de la preservación digital a largo plazo en el contexto de la gestión universitaria.	Es fundamental que los repositorios institucionales demuestren su transparencia, responsabilidad y enfoque en satisfacer las necesidades de la comunidad de usuarios, así como su compromiso con la sostenibilidad y la aplicación de tecnología para la preservación digital. Además, es crucial que estos repositorios se compartan en acceso abierto para que otras entidades, como universidades, institutos y centros de investigación, puedan aprender de sus
González et al. (2019)		

Seroubian (2022)

Los procesos de difusión de la investigación científica requieren adaptarse continuamente al integrar tecnologías de la información y promover la visibilidad del conocimiento en redes interconectadas accesibles a nivel global. Los recursos tecnológicos utilizados para el acceso abierto, como los repositorios, deben adaptarse a las necesidades de sus usuarios potenciales, lo que implica realizar mejoras en su apariencia, ampliar sus funcionalidades y aumentar su eficiencia. Estos objetivos se alcanzan mediante la implementación de mejoras graduales e incrementales en su diseño y funcionalidad.

prácticas y seguir su ejemplo en la comunicación académica y científica tanto en el presente como en el futuro.

Los repositorios institucionales están experimentando una evolución continua, y su capacidad de interoperabilidad con diversas plataformas de indexación y sistemas alternativos permite evaluar su impacto a través de las citas recibidas en otras investigaciones. Esto proporciona indicadores importantes sobre la comunidad académica a la que sirven. En el ámbito académico, la interoperabilidad se vuelve cada vez más esencial para integrar los sistemas de gestión del aprendizaje (LMS) y los sistemas de gestión de conocimiento e información con aplicaciones diseñadas para recopilar datos específicos.

5.3 Situación en América Latina

5.3.1 Preservación documental en los repositorios institucionales universitarios

Este análisis proporciona una perspectiva crítica sobre los enfoques y desafíos en la preservación documental en repositorios institucionales en cada país, destacando la importancia de la infraestructura, el financiamiento, la capacitación y las políticas nacionales para una preservación efectiva y accesible a largo plazo.

La preservación documental en América Latina enfrenta tanto oportunidades como desafíos. Si bien algunos países han avanzado en la creación de políticas de acceso abierto que impulsan la preservación, otros aún dependen de iniciativas descentralizadas y carecen de los recursos necesarios para implementar prácticas sostenibles. La fragmentación en estándares, la falta de financiamiento y las barreras culturales y administrativas subrayan la necesidad de una estrategia regional coordinada. Un enfoque integrado que incluya financiación, estandarización, capacitación y colaboración internacional puede contribuir a fortalecer la preservación documental en toda la región, asegurando que el conocimiento generado en América Latina sea accesible y perdurable para futuras generaciones.

A continuación, presentaremos el análisis documental a través de la revisión bibliográfica en el contexto de cada uno de los países descritos en la presente investigación.

Tabla 08*Preservación documental en R.I. en universidades – Argentina*

PAÍS	AUTORES	TEORÍA DE LOS ARTÍCULOS	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
Argentina	Flórez & Betancur (2021)	La Ley 26.899 establece el acceso abierto obligatorio para investigación financiada con fondos públicos, incentivando la preservación en repositorios digitales.	Argentina ha implementado la Ley 26.899, que establece el acceso abierto para la investigación financiada con fondos públicos. Este mandato no solo impulsa la visibilidad de la producción científica, sino que también subraya la necesidad de preservar estos materiales. Sin embargo, el cumplimiento efectivo enfrenta desafíos significativos, especialmente en universidades menos financiadas que carecen de infraestructura avanzada. A pesar de la interoperabilidad y los estándares de metadatos, el contexto de limitaciones técnicas y falta de capacitación continua restringe la adopción plena de prácticas de preservación. Además, aunque las licencias abiertas favorecen la reutilización de materiales, los investigadores pueden percibir el uso de repositorios como una carga administrativa en lugar de un recurso estratégico para la difusión de su trabajo, lo que indica una oportunidad de fortalecer la formación y compromiso con el acceso abierto.
	Mosquera & Vargas (2018)	Uso de protocolos de interoperabilidad y estándares de metadatos para garantizar accesibilidad a largo plazo y preservación documental.	
	Cano Inclán & de Dios Arias (2018)	Capacitación para docentes e investigadores en el uso de repositorios, enfocado en accesibilidad y derechos de autor.	
	Paradelo (2019)	Uso de licencias abiertas (Creative Commons) para promover la difusión y uso sin restricciones de materiales preservados.	
	Alvarado (2018)	Retos en infraestructura tecnológica que limitan la implementación en universidades menos financiadas.	

Tabla 09*Preservación documental en R.I. en universidades – Chile*

PAÍS	AUTORES	TEORÍA DE LOS ARTÍCULOS	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
Chile	BIÁ Wong (2017)	Énfasis en la adopción de estándares de preservación digital para documentos académicos, facilitando acceso y conservación a largo plazo.	En Chile, la preservación documental en repositorios digitales enfrenta una adopción desigual entre instituciones públicas y privadas. Las universidades públicas han avanzado en la implementación de estándares de preservación y políticas de acceso abierto, apoyadas en parte por iniciativas gubernamentales. Sin embargo, la infraestructura de preservación documental no es homogénea, afectando especialmente a las instituciones fuera de los centros urbanos. A pesar de la participación en redes internacionales de repositorios, que facilita la interoperabilidad y visibilidad, la capacitación en digitalización y autoarchivo aún no alcanza niveles suficientes en todas las instituciones. Además, la falta de estandarización en formatos digitales y la dependencia en tecnologías foráneas limitan la conservación a largo plazo de los documentos. En este contexto, el país enfrenta una dualidad: mientras se fomenta la preservación documental, las instituciones privadas muestran menor adopción, lo cual refleja una oportunidad para políticas integrales que fomenten la colaboración y el compromiso sectorial.
	Silva (2021)	Políticas de acceso abierto apoyadas por instituciones gubernamentales; implementación varía en instituciones privadas.	
	Rodríguez-Palacios (2019)	Capacitación en digitalización y autoarchivo para investigadores y estudiantes, promoviendo adopción institucional de repositorios.	
	Hernández Maya (2019)	Participación en redes internacionales de repositorios para mejorar interoperabilidad y accesibilidad en repositorios chilenos.	
	Merlo Vega (2018)	Limitaciones en infraestructura en algunas áreas afectan la capacidad de preservar documentos digitalmente en todas las universidades.	

Tabla 10

Preservación documental en R.I. en universidades – Colombia

PAÍS	AUTORES	TEORÍA DE LOS ARTÍCULOS	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
Colombia	Ochoa-Gutiérrez & Giraldo (2021)	Implementación de repositorios institucionales, como en la Universidad Pedagógica y Tecnológica, para fortalecer preservación y acceso a la producción científica.	Colombia ha implementado iniciativas de repositorios institucionales, aunque la falta de una política nacional específica, como la de Argentina, limita la uniformidad en la adopción. La mayoría de las universidades utiliza software de código abierto como DSpace, lo cual es positivo desde la perspectiva de accesibilidad económica. Sin embargo, las limitaciones en infraestructura y financiamiento afectan la sostenibilidad y la calidad de la preservación documental, especialmente en universidades menos favorecidas económicamente. La preservación enfrenta, además, una barrera cultural, pues muchos investigadores consideran el repositorio como un requisito de cumplimiento en lugar de una oportunidad para aumentar su visibilidad e impacto. Si bien el gobierno ha apoyado algunas iniciativas de acceso abierto, las limitaciones técnicas, financieras y culturales requieren un enfoque más sistemático que combine apoyo financiero, formación y políticas de sensibilización para que los repositorios sean vistos como herramientas estratégicas y no solo administrativas.
	Barba, J., Mendoza, K., Paz, Y., & Barba, R. (2024)	Uso de software de código abierto (DSpace) para administración y preservación de documentos, asegurando sostenibilidad y accesibilidad de contenidos.	
	Villabona Ostos, L. E. (2021).	Capacitación para docentes y estudiantes sobre autoarchivo y uso de repositorios, enfatizando preservación de trabajos académicos digitalmente.	
	Díaz, N. (2013).	Limitaciones de financiamiento en tecnología avanzada afectan desarrollo e interoperabilidad de repositorios en universidades más pequeñas.	
	Navarro, I. (2021).	Apoyo gubernamental a iniciativas de acceso abierto, aunque falta una ley específica como en Argentina para la obligatoriedad del acceso abierto.	

Tabla 11

Preservación documental en R.I. en universidades – Ecuador

PAÍS	AUTORES	TEORÍA DE LOS ARTÍCULOS	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
Ecuador	Bodero Poveda, E. M., De Giusti, M. R., & Radicelli, C. D. (2019).	Desarrollo de repositorios digitales en universidades para visibilizar y preservar la producción académica de instituciones ecuatorianas.	En Ecuador, el desarrollo de repositorios institucionales representa un avance en la visibilidad de la producción académica, aunque la preservación documental enfrenta retos específicos. La falta de financiamiento y de herramientas avanzadas limita la capacidad de preservar documentos a largo plazo, lo cual representa un riesgo para la accesibilidad futura de la información académica. La estandarización y la interoperabilidad siguen siendo problemáticas en Ecuador, y muchas universidades aún dependen de recursos mínimos para implementar repositorios de alta calidad. Aunque existen esfuerzos de colaboración internacional que proporcionan capacitación en prácticas de preservación, estas iniciativas no siempre se adaptan a la realidad de infraestructura limitada del país. En este sentido, Ecuador enfrenta la necesidad de crear soluciones de preservación que no solo dependan de tecnología avanzada, sino también de métodos adaptables y de bajo costo que garanticen la conservación de su producción académica en el tiempo.
	López, O., Beltrán, C., & Cavero, O. (2023).	Capacitación en uso de estándares de metadatos y protocolos de interoperabilidad para garantizar accesibilidad y reutilización a largo plazo.	
	Morales, P. R., Pilamunga Poveda, M., & Jordán Yanchatuña, D. (2024)	Retos de estandarización en preservación y falta de financiamiento para mejorar infraestructura digital de repositorios.	
	Saltos, W. R. F., Barcenas, V. A. B., & Benavides, J. P. C. (2018)	Uso limitado de herramientas avanzadas para preservación documental, lo que podría restringir la accesibilidad futura de ciertos materiales.	
	Sánchez, G., Vera, V., Mantuano, M., & Beltrán, W. (2022).	Colaboración internacional para fortalecer capacitación en preservación documental y mejorar prácticas actuales en entornos académicos.	

Tabla 12

Preservación documental en R.I. en universidades – México

PAÍS	AUTORES	TEORÍA DE LOS ARTÍCULOS	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
México	Hernández, A. (2020).	Iniciativas como el Repositorio Nacional y proyectos en universidades (UAZ, Tecnológico de Monterrey) priorizan preservación digital como parte de la Ciencia Abierta.	México ha adoptado iniciativas significativas en la preservación documental, con proyectos como el Repositorio Nacional y plataformas institucionales en universidades como la Universidad Autónoma de Zacatecas y el Tecnológico de Monterrey. Sin embargo, la sostenibilidad de estos repositorios depende en gran medida de la disponibilidad de financiamiento y de la capacidad de adaptación a estándares internacionales de preservación. La interoperabilidad es un componente central en la estrategia de preservación de México, pero el compromiso con prácticas de preservación digital sigue siendo desigual entre instituciones. La falta de un financiamiento adecuado pone en riesgo la calidad y continuidad de la preservación, especialmente en universidades con menos recursos. A pesar de la capacitación en plataformas de preservación, la expansión nacional de estas prácticas está limitada por barreras financieras y técnicas. México enfrenta, por tanto, el desafío de equilibrar su compromiso con el acceso abierto y la preservación a largo plazo con las limitaciones presupuestarias y de infraestructura que afectan a muchas de sus instituciones.
	Rodríguez Reséndiz, P. O. (2019).	Uso de DSpace y protocolos de preservación digital para garantizar interoperabilidad y conservación de documentos académicos.	
	Rodríguez-Palacios, S. M. (2020).	Políticas de autoarchivo y uso de licencias Creative Commons para facilitar accesibilidad y uso libre de recursos preservados en repositorios.	
	Cano Inclán, A., & de Dios Arias, R. A. (2018)	Capacitación para personal e investigadores en plataformas de preservación y almacenamiento digital, especialmente en instituciones de educación superior. Desafíos de sostenibilidad financiera y adaptación a estándares internacionales limitan la expansión de estas prácticas a nivel nacional.	

Tabla 13

Preservación documental en R.I. en universidades – Perú

PAÍS	AUTORES	TEORÍA DE LOS ARTÍCULOS	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
Perú	Cano Inclán, A., & de Dios Arias, R. A. (2018).	SUNEDU regula cumplimiento de repositorios institucionales en términos de transparencia y calidad, promoviendo preservación en universidades licenciadas.	En Perú, SUNEDU ha regulado los estándares de preservación en repositorios institucionales, promoviendo la transparencia y la calidad de la producción académica. Esta regulación ha impulsado la creación de repositorios en universidades licenciadas, lo que representa un avance en la preservación documental. Sin embargo, las limitaciones en infraestructura y financiamiento afectan la capacidad de muchas instituciones para implementar estándares de preservación robustos, limitando su alcance y eficacia. La capacitación en autoarchivo y digitalización ha mejorado la adopción de repositorios, pero la falta de interoperabilidad con redes internacionales restringe la visibilidad global de los documentos peruanos. Así, aunque el país ha progresado en el establecimiento de repositorios, la falta de recursos y la dependencia en redes locales limitan el impacto y la accesibilidad de la preservación documental, subrayando la necesidad de una mayor inversión en tecnologías de preservación que aseguren la sostenibilidad de estos esfuerzos.
	Genovés, P. (2017).	Monitoreo con tableros de control para verificar adecuación de repositorios a normativas nacionales, permitiendo actualización y adaptación de prácticas.	
	Ochoa-Gutiérrez, J., & Giraldo, R. A. S. (2021).	Capacitación continua a docentes y estudiantes sobre importancia de preservar documentos en formato digital, facilitando autoarchivo de tesis y trabajos académicos.	
	Alhuay, J., Quispe, D., Pacheco, J., & Bautista, L. (2018).	Limitaciones en financiamiento e infraestructura afectan calidad y alcance de repositorios digitales en algunas instituciones.	
	Herrera, M. J. T., & Gaona, J. W. T. (2017).	Desafíos en interoperabilidad con redes internacionales limitan acceso y visibilidad de documentos fuera de Perú.	

La preservación documental en los repositorios institucionales de acceso abierto es un aspecto fundamental para garantizar la integridad y accesibilidad de la producción académica en el largo plazo. En América Latina, los países han adoptado diversas prácticas en términos de formatos de almacenamiento, estándares de metadatos, y estrategias de migración, adaptándose a sus respectivos contextos y marcos normativos. A continuación, se presenta una síntesis de las prácticas de preservación documental en los repositorios de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México y Perú.

Tabla 14

Preservación documental en América Latina

País	Formatos documentales	Estándares de Metadatos	Estrategias de migración
Argentina	PDF, XML, TIFF	Dublin Core, MARC	Migración planificada
Chile	PDF, XML	Dublin Core	A demanda
Colombia	PDF, TIFF	Dublin Core, MODS	Migración automática
Ecuador	PDF, XML, JPEG	Dublin Core, METS	Migración planificada
Mexico	PDF, XML, TIFF	Dublin Core	Migración planificada
Peru	PDF, XML	Dublin Core, LOM	A demanda

Los formatos más comunes utilizados en estos repositorios incluyen PDF, XML y TIFF, seleccionados por su estabilidad y compatibilidad para la preservación a largo plazo. Estos formatos facilitan la preservación y recuperación de la información científica y académica, así como su accesibilidad para la comunidad universitaria y el público en general.

Los estándares de metadatos juegan un rol crucial en la preservación documental, ya que permiten estructurar y describir los documentos de manera uniforme. La mayoría de los países estudiados emplean el estándar Dublin Core, con algunas variaciones en función de las necesidades de cada repositorio. Por ejemplo, Argentina y Colombia utilizan además MARC y

MODS respectivamente, para mejorar la gestión documental y la interoperabilidad entre repositorios.

En cuanto a las estrategias de migración de formatos, se observa que países como Argentina, Ecuador y México adoptan una estrategia de migración planificada, donde los documentos son revisados y convertidos a nuevos formatos cuando surgen cambios tecnológicos. En contraste, países como Chile y Perú implementan migraciones "a demanda", es decir, adaptan los documentos cuando surgen necesidades específicas.

5.3.2 Acceso abierto en repositorios institucionales universitarios

El acceso abierto en los repositorios institucionales de América Latina enfrenta tanto logros como obstáculos. Las políticas nacionales en algunos países han sido efectivas en la promoción del acceso abierto, pero en ausencia de un marco regional unificado y de financiamiento adecuado, la implementación sigue siendo desigual. La dependencia en software de código abierto y en colaboraciones internacionales ha permitido que las instituciones avancen en sus prácticas de acceso abierto, aunque esto no garantiza la sostenibilidad ni la cohesión en toda la región. Un enfoque estratégico que combine financiación, estandarización, capacitación y una cultura académica orientada a la ciencia abierta sería clave para construir un sistema de acceso abierto robusto y equitativo en América Latina, permitiendo que el conocimiento académico de la región sea accesible y tenga un impacto global duradero.

A continuación, presentaremos el análisis documental que aborda el tema de acceso abierto, a través de la revisión bibliográfica en el contexto de cada uno de los países estudiados en el presente estudio:

Tabla 15

Acceso abierto en R.I. en universidades – Argentina

PAÍS	AUTORES	TEORÍA DE LOS ARTÍCULOS	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
Argentina	Acevedo, M. (2019).	La Ley 26.899 obliga a que la investigación financiada con fondos públicos esté en acceso abierto, incentivando a universidades y centros de investigación a crear y mantener repositorios institucionales.	Desde una perspectiva investigativa, Argentina representa un caso en el que el acceso abierto se ve impulsado más por un mandato legislativo que por una cultura de preservación intrínsecamente establecida. Aquí, la teoría de la democratización del conocimiento adquiere una dimensión tangible: el Estado actúa como garante de los derechos de acceso a la información, pero los desafíos financieros resaltan la necesidad de modelos híbridos. La teoría sugiere que el acceso abierto debería complementarse con financiamiento sostenible y formación continua para superar la percepción de que los repositorios son una carga administrativa y, en su lugar, se vean como una herramienta de impacto académico.
	Cuello, M. (2019).	La cooperación entre bibliotecas es esencial para fortalecer los repositorios institucionales, permitiendo una gestión eficiente de los recursos y garantizando la interoperabilidad y calidad de los documentos.	
	Unzurrunzaga, C.; Fushimi, M.; Pené, M.; Sanllorenti, A. (2019).	La "vía verde" permite que los autores autoarchiven sus investigaciones, lo que mejora el acceso gratuito y la visibilidad de sus trabajos. Este enfoque facilita que los investigadores mantengan derechos de autor y elijan cuándo compartir sus estudios.	
	Doria, M. V., Lazarte, I. M., Flores, C. V., & Del Prado, A. M. (2021).	Enfoque en derechos de autor, interoperabilidad y preservación digital. Esta capacitación fomenta una cultura de transparencia y ciencia abierta entre investigadores y bibliotecarios, mejorando las prácticas de archivo y el compromiso con el acceso abierto.	
	Grasso, M., Pagola, L. I., & Zanotti, A. (2019).	Las instituciones menos financiadas enfrentan mayores dificultades para mantener el acceso abierto, lo que subraya la necesidad de un apoyo financiero sostenible a largo plazo.	

Tabla 16

Acceso abierto en R.I. en universidades – Chile

PAÍS	AUTORES	TEORÍA DE LOS ARTÍCULOS	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
Chile	Seroubian, M. (2022).	El gobierno impulsa su adopción en universidades públicas, promoviendo una mayor accesibilidad a la investigación académica. Este apoyo fomenta una cultura de transparencia, aunque la falta de un mandato específico limita su alcance en todo el sector educativo.	Chile plantea una reflexión sobre cómo el acceso abierto puede verse afectado cuando falta un marco normativo homogéneo. Desde una perspectiva teórica, el acceso abierto debe ser equitativo, pero en Chile la teoría de la equidad de acceso choca con realidades económicas y tecnológicas diversas. La fragmentación de la implementación debilita la capacidad del país para desarrollar un ecosistema de conocimiento interconectado y sostenible. En este contexto, la teoría sugiere que la colaboración entre instituciones y la creación de políticas estándar podrían fortalecer un sistema de acceso abierto cohesivo y equitativo.
	Herrmann-Lunecke, M. G. (2018).	Participación en redes globales de acceso abierto, lo que aumenta la visibilidad de su producción académica a nivel mundial. Esta colaboración facilita la integración y el intercambio de información, fortaleciendo la presencia de la investigación chilena en el escenario internacional.	La interoperabilidad con redes internacionales es un avance, pero la falta de infraestructura en algunas instituciones y la ausencia de una política obligatoria para las privadas crean un sistema fragmentado. Chile enfrenta, así, el riesgo de un acceso abierto “selectivo”, donde solo ciertas instituciones logran cumplir con las mejores prácticas de acceso y preservación.
	Costa, M. P. da, & Leite, F. C. L. (2019).	Plataformas facilitan la difusión y preservación de los contenidos, promoviendo el acceso libre al conocimiento, aunque las universidades con menos recursos enfrentan limitaciones para optimizar su uso.	
	Barón, M. C. R., & Becerril, E. A. (2021).	Las universidades públicas han avanzado más en la implementación de repositorios de acceso abierto, gracias al apoyo gubernamental. En cambio, las universidades privadas muestran menor adopción, reflejando la falta de incentivos específicos y recursos.	
	Bustos, A. (2020).	La ausencia de un estándar nacional de acceso abierto en Chile provoca disparidades en la implementación y prácticas entre instituciones. Esto dificulta la interoperabilidad entre repositorios y limita una gestión cohesiva de los recursos académicos	

Tabla 17

Acceso abierto en R.I. en universidades – Colombia

PAÍS	AUTORES	TEORÍA DE LOS ARTÍCULOS	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
Colombia	Ledo, M. J. V., & Mujica, R. Z. (2018).	A pesar de la ausencia de una ley específica de acceso abierto. Estos repositorios buscan facilitar la difusión del conocimiento, aunque su éxito depende del apoyo institucional en cada universidad.	El caso colombiano ilustra las limitaciones de un acceso abierto basado en la disponibilidad de herramientas gratuitas sin un compromiso institucional fuerte ni una cultura arraigada de preservación. La teoría de la ciencia abierta resalta que el acceso abierto debe integrarse en el núcleo académico para ser efectivo; sin embargo, en Colombia, la falta de una política unificada y los recursos limitados dificultan esta integración. La teoría sugiere que fomentar una cultura académica de preservación y proporcionar apoyo financiero sería esencial para que el acceso abierto en Colombia evolucione de un mero cumplimiento a una práctica enriquecedora y valorada. Este marco de adopción revela un acceso abierto parcial, donde las limitaciones culturales y la falta de recursos crean un entorno en el que el acceso abierto no se percibe como un valor académico central.
	Flórez, C., & Betancur Marín, D. A. (2021).	El software de código abierto, como DSpace, es ampliamente utilizado en Colombia debido a su accesibilidad económica, lo que permite a las universidades gestionar repositorios de manera eficiente.	
	Villabona Ostos, L. E. (2021).	Muchos investigadores en Colombia perciben el uso de repositorios como una tarea administrativa adicional en lugar de una herramienta para aumentar la visibilidad de su trabajo. Esta barrera cultural reduce la adopción y participación en los repositorios, lo que limita su impacto y efectividad en el acceso abierto.	
	García, M. (2021).	La falta de una política nacional uniforme crea una implementación desigual entre instituciones. Este apoyo parcial significa que solo algunas universidades pueden desarrollar repositorios sólidos, mientras que otras quedan rezagadas.	
	Pallares, C. & Velez Cuartas, G.	La ausencia de recursos limita la capacidad de estas instituciones para mantener repositorios que cumplan con estándares internacionales de acceso abierto, afectando la calidad y alcance de la preservación.	

Tabla 18

Acceso abierto en R.I. en universidades – Ecuador

PAÍS	AUTORES	TEORÍA DE LOS ARTÍCULOS	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
Ecuador	Bodero Poveda, E. M., De Giusti, M. R., & Radicelli, C. D. (2019)	Las universidades ecuatorianas han promovido el acceso abierto mediante la creación de repositorios digitales, mejorando la visibilidad de su producción académica.	El acceso abierto en Ecuador evidencia la influencia determinante de los recursos y la capacitación. La teoría sugiere que el acceso abierto debe ser universal y no depender de la infraestructura, pero en Ecuador, esta limitación tecnológica crea una versión limitada del acceso abierto. La colaboración internacional suple algunas de estas carencias, sin embargo, la falta de normas de estandarización podría poner en riesgo la sostenibilidad a largo plazo de estos repositorios. Teóricamente, un acceso abierto efectivo en Ecuador requeriría una estructura de apoyo para la estandarización y una inversión estratégica en tecnología, asegurando que los recursos académicos sean accesibles para futuras generaciones. La colaboración con redes internacionales es una estrategia positiva que incrementa la visibilidad, pero sin infraestructura avanzada, el impacto del acceso abierto es parcial. Además, la ausencia de estándares claros dificulta que puedan competir en términos de visibilidad y accesibilidad con aquellos de otros países.
	Morales, P. R., Pilamunga Poveda, M., & Jordán Yanchatuña, D. (2024).	La colaboración con redes internacionales permite que los repositorios se beneficien de estándares y herramientas extranjeras, integrando la producción académica ecuatoriana en un contexto global, aunque sigue siendo un recurso complementario a la infraestructura local.	
	Rodríguez-Palacios, S. M. (2020).	La formación para estudiantes, docentes y personal bibliotecario sobre el uso y administración de repositorios es insuficiente, lo cual reduce el entendimiento y la participación en el acceso abierto.	
	Barberán, J. C. (2023).	Las limitaciones en tecnología y soporte técnico obstaculizan la creación de sistemas robustos, lo cual compromete tanto la accesibilidad a largo plazo.	
	Saltos, W. R. F., Barcenés, V. A. B., & Benavides, J. P. C. (2018)	La falta de uniformidad dificulta la interoperabilidad y la integración de los repositorios ecuatorianos en redes nacionales e internacionales, lo cual restringe la cohesión y visibilidad global de la investigación producida en Ecuador.	

Tabla 19

Acceso abierto en R.I. en universidades – México

PAÍS	AUTORES	TEORÍA DE LOS ARTÍCULOS	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
México	Tenorio, G., Martínez, M., & Soberanes, A. (2019)	El Repositorio Nacional y proyectos de universidades como la UNAM y el Tecnológico de Monterrey han impulsado fuertemente el acceso y la ciencia abiertos. Estas iniciativas buscan centralizar la producción académica en una plataforma accesible para la comunidad científica y el público, contribuyendo a una mayor transparencia y visibilidad.	México representa un modelo de acceso abierto que destaca la importancia de la sostenibilidad financiera en la preservación documental. Según la teoría de acceso equitativo, todos los actores deberían tener la misma oportunidad de contribuir y beneficiarse del conocimiento. Sin embargo, la dependencia en el financiamiento crea una barrera para las instituciones menos privilegiadas. La teoría sugiere que, para que el acceso abierto sea verdaderamente inclusivo, deben implementarse políticas que permitan que todos los actores, independientemente de sus recursos, accedan y compartan su producción académica en un sistema sostenible. A pesar del uso de plataformas abiertas y la capacitación continua, las universidades con menos recursos luchan para mantener repositorios robustos, lo que revela una desigualdad en la adopción del acceso abierto. Además, la falta de un presupuesto adecuado para la expansión y mantenimiento limita la eficacia del acceso abierto, especialmente en instituciones más pequeñas.
	Apale, A., Salas, R. C., & López, I. (2022)	El uso de DSpace junto con protocolos de acceso abierto, lo que facilita la interoperabilidad entre instituciones y asegura que los repositorios puedan conectarse y compartir información a nivel nacional e internacional. Esto ha permitido a las universidades mexicanas crear redes de conocimiento más integradas y accesibles.	
	González Pérez, L. I. (2019).	Las instituciones más pequeñas o menos financiadas enfrentan mayores dificultades para desarrollar y mantener repositorios robustos, lo que afecta la accesibilidad y preservación de sus investigaciones. Esta brecha limita la igualdad de acceso a la ciencia abierta en el país.	
	Merlo, J. A. (2023).	Los limitados recursos financieros dificultan la expansión, actualización y mantenimiento de los repositorios, comprometiendo la capacidad de algunas universidades para cumplir con los estándares de preservación y accesibilidad a largo plazo.	

Tabla 20

Acceso abierto en R.I. en universidades – Perú

PAÍS	AUTORES	TEORÍA DE LOS ARTÍCULOS	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
Perú	Huaroto, L. (2021).	SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria) en Perú regula los repositorios de acceso abierto, exigiendo que las universidades licenciadas mantengan plataformas digitales para alojar y difundir sus producciones académicas. Esto fortalece la transparencia y la calidad de los repositorios, estableciendo un estándar mínimo que garantiza que la investigación financiada con fondos públicos esté disponible para la comunidad.	El caso peruano refleja un acceso abierto que está controlado, en gran medida, por la regulación, lo cual asegura una implementación estandarizada, pero no necesariamente sostenible. La teoría de acceso universal sugiere que el acceso abierto debe ser accesible a nivel mundial; sin embargo, en Perú, la visibilidad internacional sigue siendo un reto debido a limitaciones técnicas y financieras. La teoría sugiere que, para maximizar el impacto del acceso abierto, sería esencial establecer alianzas estratégicas y asegurar la interoperabilidad, permitiendo que el conocimiento académico de Perú se integre efectivamente en la comunidad global de conocimiento. La falta de interoperabilidad con redes internacionales limita la visibilidad global de la investigación peruana, y la dependencia de un presupuesto insuficiente deja en riesgo la sostenibilidad a largo plazo.
	Olivares, C. A. (2019).	Las universidades peruanas utilizan tableros de control para monitorear y verificar el cumplimiento de las normas de SUNEDU en sus repositorios.	
	Huaroto, L., & Saravia, M. (2019).	La limitada interoperabilidad reduce la visibilidad global de la investigación peruana, dificultando la colaboración y el intercambio académico con instituciones extranjeras, y limitando el alcance de la producción científica del país.	
	Navarro, I. (2021).	Las limitaciones en infraestructura tecnológica y financiamiento afectan la capacidad de estas instituciones para preservar y gestionar el acceso abierto de manera efectiva.	

En el contexto de América Latina, el acceso abierto en repositorios institucionales depende de varios modelos de financiamiento, que incluyen subvenciones gubernamentales, financiamiento de universidades y, en algunos casos, asociaciones público-privadas. Países como Argentina y Ecuador cuentan con apoyo estatal directo para los repositorios, mientras que en Chile y Perú, el financiamiento proviene principalmente de las propias universidades, reflejando un compromiso institucional con la democratización del conocimiento.

Tabla 21

Acceso abierto en América Latina

País	Modelo de financiamiento	Políticas de Licencias	Estrategias de Open Access	Nivel de adopción (%)
Argentina	Subvenciones gubernamentales	Creative Commons, CC-BY	Green OA, Mandatos institucionales	85%
Chile	Financiamiento universitario	Creative Commons, CC-BY-NC	Green OA	75%
Colombia	Asociaciones público-privadas	Creative Commons, CC-BY	Green OA, Gold OA	80%
Ecuador	Financiamiento gubernamental	Public Domain, CC0	Green OA	60%
México	Financiamiento mixto	Creative Commons, CC-BY	Gold OA	70%
Perú	Financiamiento universitario	Creative Commons, CC-BY-NC	Green OA, Mandatos institucionales	65%

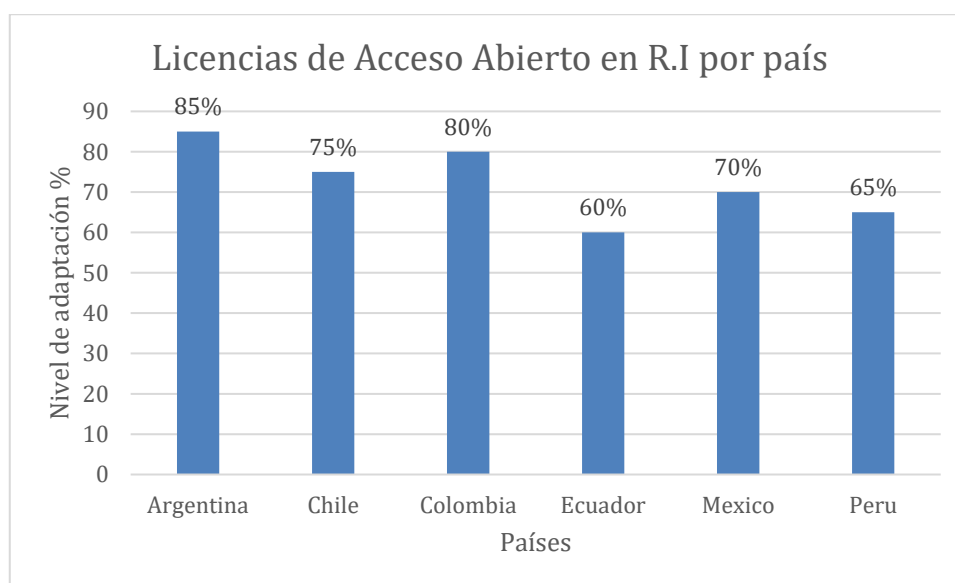
Las políticas de licencias para el acceso abierto son variadas, pero Creative Commons (CC) es el marco más adoptado en la región. En Argentina, Colombia, y México, las licencias CC-BY permiten la distribución y el uso libre del material, con la condición de atribución al autor. En contraste, Chile y Perú prefieren CC-BY-NC, restringiendo el uso comercial del contenido. Ecuador adopta una política de dominio público, utilizando la licencia CC0 para maximizar el acceso sin limitaciones.

La mayoría de los países en América Latina emplean el Green OA (acceso mediante repositorios institucionales) como principal estrategia para promover el acceso abierto. Argentina y Perú han implementado mandatos institucionales que exigen a los académicos depositar sus trabajos en los repositorios, promoviendo así el acceso público al conocimiento científico. México destaca por su adopción de Acceso Abierto Dorado, que permite la publicación directa en revistas de acceso abierto mediante financiamiento, ampliando la visibilidad de sus publicaciones.

La figura 5 muestra el nivel de adopción de políticas de licencias de Acceso abierto en cada país. Argentina y Colombia sobresalen con tasas de adopción del 85% y 80%, respectivamente, indicando un enfoque más consolidado en la implementación de políticas de acceso abierto en repositorios institucionales.

Figura 5

Nivel de adopción de políticas Acceso abierto



5.3.3 Difusión documental de los repositorios institucionales universitarios

La difusión documental en los repositorios institucionales en América Latina es un componente esencial para consolidar un sistema de ciencia abierta inclusivo y accesible. Sin embargo, para alcanzar un impacto real en el acceso al conocimiento, es crucial que estos repositorios superen los obstáculos de infraestructura, financiamiento y cultura académica. Esto implicará una inversión en recursos sostenibles, una estandarización de prácticas y un esfuerzo constante en educación y sensibilización. Solo mediante un enfoque integral que aborde tanto los aspectos técnicos como culturales será posible que América Latina aproveche plenamente el potencial de sus repositorios y contribuya al fortalecimiento de la ciencia abierta en el ámbito internacional.

A continuación, presentaremos el análisis documental a través de la revisión bibliográfica en el contexto de cada uno de los países descritos en la presente investigación:

Tabla 22

Difusión documental en R.I. en universidades – Argentina

PAÍS	AUTORES	TEORÍA DE LOS ARTÍCULOS	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
Argentina	González Pérez, L. I. (2019).	La Ley 26.899, que exige a las universidades públicas el uso de repositorios digitales para difundir la producción académica de forma accesible en la participación en el acceso abierto.	En Argentina, la difusión documental en los repositorios institucionales se ve potenciada por el marco legislativo de la Ley 26.899, que exige a las universidades públicas poner sus investigaciones a disposición en acceso abierto. Sin embargo, la ley por sí sola no garantiza una alta visibilidad de estos documentos; es esencial una estrategia de marketing que promueva los repositorios entre la comunidad académica y el público general. Instituciones como la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) han comenzado a colaborar en iniciativas nacionales que permiten consolidar esfuerzos en la difusión y aumentar la visibilidad de los documentos en sus repositorios. A pesar de estos avances, la falta de campañas de promoción continuas y de financiamiento específico para actividades de marketing limita el alcance de estos repositorios, especialmente entre los usuarios que no pertenecen al ámbito académico.
	Martínez, L., & Sánchez, P. (2019).	Instituciones como la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) lideran la promoción de repositorios, trabajando en colaboración con otras universidades para garantizar la visibilidad académica.	
	Castro, F., & Ramírez, A. (2022).	Las universidades argentinas han implementado políticas para que su producción científica esté disponible a través de la "vía verde" del acceso abierto, facilitando el acceso global.	
	Fernández, A., & Barrionuevo, L. (2022).	Aunque se han logrado avances, la implementación y el mantenimiento de estos repositorios enfrentan desafíos financieros, lo que afecta principalmente a instituciones más pequeñas.	

Tabla 23

Difusión documental en R.I. en universidades – Chile

PAÍS	AUTORES	TEORÍA DE LOS ARTÍCULOS	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
Chile	Olivares, C. A. (2019).	Memoria Chilena, este repositorio, liderado por la Biblioteca Nacional de Chile, es una herramienta clave para la difusión de patrimonio documental y cultural, ofreciendo acceso a una amplia variedad de documentos y obras artísticas.	En Chile, el esfuerzo gubernamental por incentivar el acceso abierto es significativo, pero no está completamente estructurado ni regulado por ley. Instituciones como Memoria Chilena han implementado estrategias de marketing digital que han resultado en una mayor visibilidad y reconocimiento de su acervo patrimonial y científico. Sin embargo, desde una perspectiva crítica, la fragmentación en la adopción de prácticas de difusión entre universidades públicas y privadas revela una carencia de incentivos que puedan unificar los esfuerzos de difusión documental. El marketing de los repositorios universitarios privados es escaso, y las limitaciones de financiamiento perpetúan una barrera de exclusión en el acceso a la ciencia abierta.
	Torres, P., & Herrera, G. (2021).	Universidades chilenas participan en redes internacionales de acceso abierto, lo que facilita la difusión de su producción académica en un contexto global.	
	González, L., & Contreras, E. (2020).	Las universidades de Chile emplean tecnologías abiertas como DSpace, lo cual permite la interoperabilidad y el fácil acceso a los documentos por parte de investigadores globales.	
	Suárez, W., Rodríguez, M., & Ganga, F. (2022).	La adopción del acceso abierto es desigual, y las universidades privadas enfrentan limitaciones económicas para implementar y mantener repositorios.	

Tabla 24

Difusión documental en R.I. en universidades – Colombia

PAÍS	AUTORES	TEORÍA DE LOS ARTÍCULOS	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
Colombia	González, L. I., Ramírez, M. S., & García, F. J. (2018).	Instituto la Universidad de los Andes y la Universidad de la Sabana usan diversos sistemas de gestión para facilitar el acceso abierto y promover la investigación académica.	En Colombia, los repositorios institucionales son iniciativas principalmente individuales de cada universidad, con ejemplos como el repositorio de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. La falta de un marco nacional de acceso abierto ha llevado a las instituciones a promover sus propios recursos mediante redes y campañas institucionales, aunque sin un enfoque integral. Las universidades enfrentan el desafío de sensibilizar a su comunidad académica sobre el valor de los repositorios, y a menudo ven limitada la adopción del acceso abierto debido a percepciones culturales que ven los repositorios más como una carga administrativa que como una herramienta de visibilidad académica. Incentivar la difusión documental mediante la creación de un marco unificado y campañas de marketing sería beneficioso para superar estos obstáculos.
	Torres, P., & Herrera, G. (2021).	Se han hecho esfuerzos para que los repositorios colombianos cumplan con estándares internacionales, aumentando la accesibilidad y difusión de los documentos académicos.	
	Moreno, D., Paloma, E., & Núñez, J. (2019).	Instituciones como la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia desarrollan programas de formación sobre el uso de repositorios, lo cual mejora la adopción del acceso abierto.	
	González Pérez, L. I. (2019).	La mayoría de los repositorios están concentrados en ciudades, lo que limita el acceso en zonas menos desarrolladas del país.	

Tabla 25

Difusión documental en R.I. en universidades – Ecuador

PAÍS	AUTORES	TEORÍA DE LOS ARTÍCULOS	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
Ecuador	López, O., Beltrán, C., & Cavero, O. (2023)	Red de Repositorios Académicos (RRAAE): Gestionada por CEDIA, esta red reúne repositorios de universidades ecuatorianas, facilitando el acceso centralizado a los recursos académicos del país.	En Ecuador, la Red de Repositorios Académicos (RRAAE) constituye un paso significativo hacia la centralización de los recursos académicos y su acceso abierto. Sin embargo, la limitada promoción y falta de campañas de marketing impacta negativamente en la visibilidad y uso efectivo de estos repositorios. Desde una perspectiva crítica, la falta de incentivos específicos para investigadores y estudiantes que publiquen y participen activamente en la actualización de los repositorios revela un enfoque aún incipiente en la estrategia de difusión documental. Ecuador debería considerar la implementación de incentivos, tales como recompensas por contribuciones frecuentes o acceso prioritario a recursos y financiamiento para aquellos que contribuyan activamente a la ciencia abierta.
	Morales, P. R., Pilamunga Poveda, M., & Jordán Yanchatuña, D. (2024).	La mayoría de las publicaciones en los repositorios ecuatorianos son tesis de licenciatura, maestría y algunos artículos, lo que resalta su enfoque en difundir la investigación local.	
	Bodero Poveda, E. M., De Giusti, M. R., & Radicelli, C. D. (2019).	Las universidades en Ecuador participan en directorios internacionales como Open DOAR mejorando la visibilidad de sus contenidos.	

Tabla 26

Difusión documental en R.I. en universidades – México

PAÍS	AUTORES	TEORÍA DE LOS ARTÍCULOS	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
México	Fernández, C. (2018).	Repositorio Nacional de CONACYT: Este repositorio integra contribuciones de diversas instituciones académicas, aumentando la accesibilidad y centralización de la investigación en México. Aunque el Tecnológico de Monterrey y la UNAM tienen repositorios bien desarrollados, instituciones con menos recursos enfrentan dificultades para mantener el acceso abierto.	México tiene uno de los sistemas más avanzados en términos de incentivos y marketing para la difusión documental en repositorios, impulsado por el Repositorio Nacional del CONACYT. Este sistema no solo integra repositorios de instituciones académicas, sino que también cuenta con financiamiento para campañas de promoción y sensibilización dirigidas a investigadores, docentes y estudiantes. Iniciativas como la Red Mexicana de Repositorios Institucionales (REMEDI) han establecido incentivos económicos y técnicos para que más instituciones adopten el acceso abierto, mejorando la visibilidad de la producción científica mexicana en redes globales. Las universidades como el Tecnológico de Monterrey se destacan por sus políticas de marketing orientadas a la promoción activa de sus repositorios, lo que ha generado un impacto positivo en la visibilidad de sus contenidos.
	González Pérez, L. I. (2019)	La mayoría de las publicaciones en los repositorios mexicanos, a través del protocolo OAI-PMH, se vinculan con directorios globales, ampliando la visibilidad de la investigación mexicana.	

Tabla 27

Difusión documental en R.I. en universidades – Perú

PAÍS	AUTORES	TEORÍA DE LOS ARTÍCULOS	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
Perú	Aguirre, P., & Salas, H. (2021).	Universidades en áreas menos desarrolladas enfrentan limitaciones en infraestructura, lo cual afecta la calidad y sostenibilidad de los repositorios.	En Perú, la regulación de SUNEDU sobre los repositorios de acceso abierto establece un nivel mínimo de cumplimiento para las universidades licenciadas, asegurando que mantengan repositorios accesibles. No obstante, desde una mirada crítica, esta normativa carece de incentivos específicos que fomenten el uso activo y la actualización frecuente de los repositorios. Universidades como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos han iniciado campañas de sensibilización, pero la falta de un enfoque integrado de marketing a nivel nacional deja estos esfuerzos en el plano institucional, limitando su impacto. La implementación de incentivos financieros o académicos, como financiamiento para proyectos de promoción de repositorios o la inclusión del uso de repositorios en evaluaciones académicas, podría ayudar a ampliar la adopción del acceso abierto y mejorar la visibilidad de la producción académica peruana.
	Ledo, M. J. V., & Mujica, R. Z. (2018).	La formación en autoarchivo y digitalización ha mejorado, aunque aún es necesaria una mayor sensibilización entre investigadores para promover la adopción del Open Access.	

Los repositorios institucionales en América Latina han aprovechado plataformas colaborativas y redes regionales para maximizar la difusión de los recursos académicos. La mayoría de los países estudiados utiliza La Referencia, una red de repositorios latinoamericana que permite el acceso abierto y la visibilidad de la producción científica. México y Argentina también emplean plataformas como Redalyc y RENA, que proporcionan visibilidad a nivel regional e internacional.

Tabla 28

Difusión documental en R.I de América Latina

País	Plataforma de difusión	Redes de colaboración	Servicios de información	Nivel de colaboración (%)
Argentina	La Referencia, Redalyc	La Referencia	Catálogo digital, Integración de metadatos	85%
Chile	La Referencia, REUNA	La Referencia	Catálogo digital, Integración API	75%
Colombia	RENATA, La Referencia	RedClara	Catálogo digital, Integración con biblioteca	80%
Ecuador	CEDIA, La Referencia	RedClara	Catálogo digital, Integración con biblioteca	70%
México	RENA, Redalyc	RENA	Base de datos nacional, Integración de metadatos	65%
Perú	ALICIA, La Referencia	ALICIA, RedClara	Base de datos nacional, catálogo digital, Integración de metadatos y API	75%

Las redes de colaboración, como RedClara y RENA, han facilitado una infraestructura compartida para el intercambio y acceso a recursos académicos en América Latina. Argentina, Chile y Perú han establecido alianzas significativas a través de La Referencia, mientras que Colombia y Ecuador son miembros activos de RedClara. Esta colaboración facilita la interoperabilidad entre repositorios y fortalece la visibilidad de la investigación en toda la región.

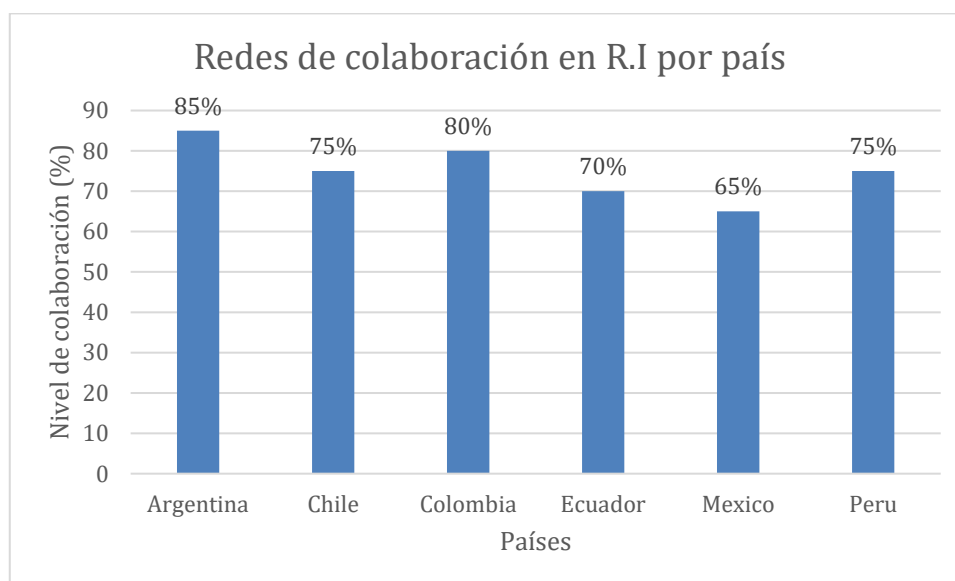
Los servicios de información en los repositorios institucionales incluyen catálogos digitales, integración de metadatos y, en algunos casos, APIs para mejorar la accesibilidad de la

información. En Chile y Perú, los repositorios han desarrollado servicios de integración de API, que facilitan la búsqueda y el acceso a los recursos. En contraste, México y Colombia han centrado sus esfuerzos en la integración de metadatos, lo cual mejora la organización y el descubrimiento de los documentos.

El gráfico (ver Figura 5.3) muestra el nivel de colaboración en redes de cada país. Argentina y Colombia destacan con los niveles de colaboración más altos, mientras que México y Ecuador presentan niveles de compromiso moderados. Estas redes fortalecen la visibilidad y el impacto de la investigación, facilitando la difusión de contenido académico de acceso abierto.

Figura 6

Nivel de colaboración en los R.I



CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN

En esta sección se contrastan los hallazgos resultados de esta investigación con la teoría expuesta previamente en el marco teórico para identificar el cumplimiento de los objetivos planteados en el presente estudio.

El objetivo general expone analizar la revisión de la literatura de los repositorios institucionales de acceso abierto en la gestión universitaria en América Latina. En relación con ello, los hallazgos en la teoría analizada en los resultados Morales (2019) señala que el desarrollo y creación de repositorios digitales en una institución abarca razones estratégicas y operativas que impactan positivamente en la misión educativa y de investigación en una institución superior. Asimismo, Sánchez (2023) indica que adicional al tema académico también se añade un valor financiero, debido a que muchos organismos de financiación ahora requieren que los resultados de las investigaciones que apoyan sean accesibles públicamente. Los repositorios digitales ofrecen una plataforma para cumplir con estas políticas de acceso abierto, asegurando que los resultados estén disponibles para el público y otros investigadores, maximizando así el impacto de la inversión en investigación lo que influye directamente en la gestión universitaria. Por su parte, González (2019) aseveran que toda gestión universitaria, debe tener como valores principales tres apartados fundamentales que son la construcción, preservación y proyección en el tiempo. Esto último se contrasta con los repositorios digitales en que ellos abarcan una preservación de documentos ya publicados, construyen metadatos para su accesibilidad y se enfocan en una visión *open access* de la producción científica. También en lo analizado bajo la revisión de documentos en base a la gestión administrativa, Terrazo (2024) y Unzurrunzaga et al. (2019) señalan que los repositorios institucionales están experimentando una evolución continua, y su capacidad de interoperabilidad con diversas plataformas de indexación y sistemas alternativos permite evaluar su impacto a través de las citas recibidas en otras investigaciones.

Esto proporciona indicadores importantes sobre la comunidad académica a la que sirven. En el ámbito académico, la interoperabilidad se vuelve cada vez más esencial para integrar los sistemas de gestión del aprendizaje (LMS) y los sistemas de gestión de conocimiento e información con aplicaciones diseñadas para recopilar datos específicos. Además, durante la investigación aparecieron dos microcategorías emergentes denominada: gestión de datos de investigación y sistema de información y metadatos, estas microcategorías determinan que se destaca la integración de múltiples repositorios a través de arquitecturas distribuidas, lo que permite una mayor seguridad y costos más asequibles para las instituciones con presupuestos limitados, tal es el caso de que en cuanto a los metadatos y formatos de almacenamiento, se emplean estándares como PREMIS, METS y Dublin Core, asegurando la interoperabilidad y preservación digital. Los formatos utilizados incluyen PDF, PDF/A, TIFF, XML y JPEG, con énfasis en la conservación a largo plazo. Esta integración se basa en modelos semánticos y/o agentes inteligentes que buscan automatizar el proceso de preservación digital.

Lo antes expuesto se compara con lo señalado por Benchoff (2020) y Ulloa (2020) quienes se enfocan en la revisión bibliográfica y conceptualización de estos entornos digitales, poniendo énfasis en la gestión y visibilidad de los repositorios. En este contexto, la nueva perspectiva presentada por estos investigadores, señalan que esta visión al resaltar la preservación documental como elemento fundamental influye en la gestión universitaria. Sin embargo, Navarro (2021) señala que las universidades en Argentina muestran autonomía en la gestión administrativa de sus repositorios institucionales, con un alto porcentaje de ellas poseyendo más de un repositorio. Además, se destaca que, si bien es cierto, una proporción significativa de universidades nacionales está llevando a cabo iniciativas de desarrollo y operan repositorios, esto no es una condicionante para la gestión universitaria, puesto que el conocimiento no depende directamente de las condiciones administrativas de la universidad.

Con respecto al primer objetivo específico que señala analizar la evidencia teórica sobre la preservación documental en torno a los Repositorios Institucionales en la gestión universitaria de América Latina, resultaron tras esta revisión teórica aspectos cruciales como el acceso sostenible a la información, el apoyo a la investigación y colaboración y la adopción de requisitos legales y políticas institucionales. González (2019) y Morales (2019) señalan que los repositorios Institucionales tienen la responsabilidad de recopilar y difundir los materiales producidos por las instituciones, pero también deben enfocarse en desarrollar procesos de preservación digital para garantizar la continuidad y accesibilidad de los objetos digitales que almacenan, manteniendo su integridad original. Ellos señalan que la adopción de algún modelo de implementación permite incorporar acciones de preservación digital en su funcionamiento sistémico, lo que es crucial para universidades, centros de investigación y bibliotecas académicas que promueven el acceso abierto a través de repositorios institucionales. Por ejemplo, señalan que la adopción del modelo OAIS implica la conformación de equipos de dirección comprometidos con la preservación, la formulación de políticas y programas específicos, el uso de arquitecturas y sistemas distribuidos, la implementación de software libre y el diseño de esquemas de metadatos. Este enfoque sistemático facilita la gestión integral de los repositorios institucionales, optimizando los procesos de depósito, organización y recuperación de la información académica. Asimismo, Sánchez (2023) señala que las políticas desempeñan un papel crucial en el desarrollo de los repositorios, abordando aspectos como la captura de colecciones, permisos de conservación, evaluación de metadatos y planes de preservación digital. Es esencial trabajar de manera articulada, tanto a nivel local como nacional o regional, para superar limitaciones como el presupuesto limitado y la falta de personal técnico.

En contraste con lo hallado en la investigación, Choque (2014) hace hincapié en los vacíos legales que se encuentran dentro de las políticas interinstitucionales de preservación documental y también dentro de las universidades. Esto se puede evidenciar en malas praxis con

respecto al almacenamiento de información irrelevante para la comunidad académica como el propio llenado de información en las bases de datos de las instituciones, ello dificulta la preservación debido a que no se lleva a cabo una evaluación constante de los sistemas utilizados, ya que las universidades por abaratar costos recurren a continuar con software desfasados y también sin actualizaciones correspondientes. Ante esta situación se desprende que en Latinoamérica existe una idea trazada de cómo es que se debe de plantear la preservación documental digital en universidades, sin embargo, la burocracia institucional de las mismas, suelen impedir el paso a la interinstitucionalidad y el avance tecnológico.

En relación con el segundo objetivo específico donde se indica determinar las aproximaciones teóricas sobre el acceso abierto en Repositorios Institucionales de América Latina, los hallazgos encontrados en los resultados de investigación sostienen la importancia de la democratización del conocimiento, tal es el caso de las investigaciones de Tenorio et al. (2019) y San Martín et al. (2014) ellos indican que esta democratización se revela al mundo académico a través del impacto económico de la producción científica de cada país. Es lo que señala también Molina et al. (2015) y Andrés et al. (2020) quienes señalan que a mayor visibilidad en portales de acceso abierto mayor desarrollo socioeconómico tiene una entidad educativa o académica. Terrazo (2024) y González (2019) sostienen que en América Latina la producción científica visibilizada a través de plataformas de acceso abierto promueven innovación, emprendimiento e investigación de calidad, lo que se evidencia en el desarrollo sostenible de los países de la región, debido que a través de las investigaciones mostradas en acceso abierto, funcionan de ventana al mundo lo que mejora la calidad académica y por ende la calidad de vida de la comunidad académica de la región Latinoamericana. En contraste a ello, Gomes (2017) y Benchoff (2021) se centran en políticas institucionales y evaluación de repositorios, esto quiere decir que tienen una visión limitada de la realidad de acceso abierto. La nueva perspectiva amplía este enfoque, destacando el impacto del acceso abierto en la formación de conocimientos, la educación

superior, y aspectos económicos y sociales. Mientras que Gomes y Choque se enfocan principalmente en la evaluación y políticas institucionales, la nueva perspectiva aborda el acceso abierto como una fuerza transformadora en la educación superior y con implicancias económicas y sociales significativas, pero mayormente a nivel institucional más no local.

En cuanto al tercer y último objetivo relacionado con explicar las principales tendencias sobre la difusión de los Repositorios Institucionales de América Latina, se extrae de los resultados de la investigación que Ulloa (2020) señala que en relación a la difusión documental, la promoción y divulgación desarrolla un papel relevante en la accesibilidad tal es el caso del Ranking Web que ha incorporado herramientas de la web 2.0, como Academia, ResearchGate, Twitter y YouTube, en su proceso de clasificación de repositorios, asignándoles un 10% de puntos necesarios para la clasificación. Esto refleja el reconocimiento de la importancia de estas plataformas en la difusión y promoción de contenidos académicos, y destaca la necesidad de utilizarlas para mejorar la visibilidad y accesibilidad de los repositorios en línea. En la misma línea, Mendoza (2017) señala que parte también importante de la difusión documental tiene relación con la medida de impacto de las investigaciones en donde, a diferencia de las revistas científicas, donde el factor de impacto se utiliza para medir la relevancia y la influencia de las publicaciones, en los repositorios digitales, este concepto se aplica de manera diferente. En el contexto de los repositorios digitales, el factor de impacto puede referirse a la visibilidad y la repercusión que tienen los documentos depositados en ellos. Esto incluye la cantidad de descargas, visualizaciones, citas y referencias que reciben los documentos alojados en el repositorio. Cuanto mayor sea la visibilidad y la citación de los documentos, mayor será su impacto en la comunidad académica y científica. Asimismo, cabe señalar la importancia de las colaboraciones y alianzas estratégicas, como lo indica Altamirano et al. (2018) en donde señala que la colaboración interinstitucional como el consorcio SIU, evidencia un avance en la cantidad de visualizaciones y mayor público objetivo.

En comparativa con lo expuesto anteriormente, Ulloa (2020) y Navarro (2021) exploran el rendimiento académico y el marco legal, respectivamente. Comparativamente, la nueva perspectiva presentada en el segundo envío destaca la difusión como esencial para la visibilidad académica, reputación institucional, investigación interdisciplinaria y apoyo a la toma de decisiones. Ulloa (2020) se centra en la relación entre el uso de un repositorio digital y el rendimiento académico de los estudiantes, en donde se destaca la importancia de asignar un responsable para el mantenimiento del repositorio y establecer grupos de trabajo integrados por coordinadores y profesores de la especialidad, buscando un efecto multiplicador de conocimientos y accesibilidad. Comparando esta investigación con la perspectiva de López (2013), se observa una conexión en la importancia atribuida a la variedad de formas en las que se presentan los datos e información. López resalta la necesidad de formatos visibles en dispositivos de nueva generación, como smartphones y tablets. Además, se destaca la relevancia de las métricas y estándares de Google para la indexación de contenidos en sus bases de datos, permitiendo una mayor usabilidad, recuperación, preservación y difusión de archivos en la red. Ambos estudios enfatizan la importancia de adaptarse a las tecnologías actuales para mejorar la accesibilidad y usabilidad de los recursos digitales. Por otro lado, mientras Ulloa (2020) se enfoca en el impacto de un repositorio digital en el rendimiento académico, Morales (2019), Mendoza (2017) y Fushimi (2018) abordan la influencia de las prácticas de la Biblioteca 2.0 en el manejo de información digital. Ambos estudios, sin embargo, convergen en la idea de que la participación del usuario y la descentralización de la clasificación de contenidos son elementos clave para la colaboración efectiva y la mejora de la gestión de información en entornos digitales.

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La situación de los repositorios institucionales de acceso abierto en la gestión universitaria en América Latina muestra avances significativos en la preservación documental, la difusión documental y el acceso abierto. Estos repositorios juegan un papel clave en la promoción de la transparencia académica y la colaboración regional. Por lo tanto:

- Se concluye que, de acuerdo con el objetivo general, la revisión teórica realizada sobre la creación de los repositorios institucionales y la gestión universitaria es bilateral. Es decir, la integración de repositorios digitales en la gestión universitaria representa un paso significativo hacia la modernización y fortalecimiento de las instituciones educativas. Estos repositorios no solo facilitan el acceso a la información y promueven la difusión del conocimiento académico, sino que también desempeñan un papel fundamental en la preservación de la memoria institucional a largo plazo. Al alinearse con la planificación estratégica de las universidades, los repositorios digitales se convierten en herramientas clave para alcanzar objetivos como la excelencia académica, la investigación de calidad y la proyección internacional. La gestión de bibliotecas juega un rol central en el establecimiento y mantenimiento de estos repositorios, coordinando la recopilación, organización y preservación de los recursos digitales disponibles. Además, la implementación de tecnologías de información y comunicación (TIC) garantiza la accesibilidad y seguridad de los contenidos, facilitando su consulta por parte de la comunidad académica y el público en general.
- Se concluye que, de acuerdo con el primer objetivo específico, la preservación documental en los repositorios institucionales de América Latina muestra un compromiso significativo en varios países, como se observa en Argentina, Colombia y México. Estos

países adoptan prácticas de preservación como la migración planificada y el uso de estándares robustos de metadatos, tales como Dublin Core y MARC en el caso de Argentina. La diversidad en los formatos de preservación (PDF, XML, TIFF) y en los enfoques de migración resalta la flexibilidad de los repositorios para adaptarse a los cambios tecnológicos y a las limitaciones de recursos. Esta heterogeneidad de prácticas y estándares refleja el esfuerzo por mantener la accesibilidad a largo plazo de los documentos académicos, lo cual beneficia la gestión universitaria al facilitar la conservación de la producción científica.

- Se concluye que, en relación con el segundo objetivo específico, el acceso abierto en los repositorios institucionales digitales representa un cambio paradigmático en la gestión universitaria de América Latina. Los modelos de financiamiento y las políticas de licenciamiento para el acceso abierto en América Latina evidencian un panorama diverso. En países como Argentina y Ecuador, el apoyo gubernamental ha sido fundamental para sostener y ampliar el acceso a los repositorios institucionales. Sin embargo, en otros países como Chile y Perú, el financiamiento recae principalmente en las universidades, lo cual puede limitar la implementación y expansión del acceso abierto en el largo plazo. Las políticas de licencias, donde predominan las opciones de *Creative Commons* como CC-BY y CC-BY-NC, destacan el compromiso regional con la difusión gratuita de la investigación. Aun así, las restricciones al uso comercial en algunos casos (como en Chile y Perú) podrían limitar el potencial de reutilización de estos recursos en aplicaciones más amplias. Las estrategias de acceso abierto, con una preferencia notable por el Green OA —mediante repositorios institucionales y mandatos de autoarchivo—, reflejan una orientación hacia la accesibilidad y el aumento de la visibilidad académica de las universidades en la región. Estas prácticas no solo democratizan el conocimiento, sino que también fortalecen la presencia de las universidades en el ámbito global.

- Se concluye que, de acuerdo con el tercer objetivo específico, la difusión de los repositorios institucionales ejerce una influencia integral y transformadora en la gestión universitaria de América Latina. A través de su impacto en la visibilidad de la producción académica, el fortalecimiento de la reputación institucional, la promoción de la investigación interdisciplinaria, el respaldo a la toma de decisiones y la garantía del cumplimiento de políticas, estos repositorios se posicionan como catalizadores del desarrollo académico y científico en la región. Las redes de colaboración, especialmente La Referencia y RedClara, han sido fundamentales para fomentar la interoperabilidad entre los repositorios de distintos países y promover una mayor visibilidad de la investigación latinoamericana. La vinculación a estas redes y plataformas nacionales, como ALICIA en Perú y RENATA en Colombia, demuestra el interés de las universidades de la región en fortalecer la conexión entre sus repositorios y el entorno académico internacional. Adicionalmente, la implementación de servicios avanzados de información, tales como la integración de metadatos y el uso de API para facilitar el acceso a los datos, subraya un compromiso con la innovación tecnológica en la gestión del conocimiento.

REFERENCIAS

- Acevedo, M. (2019). *Análisis, aplicación y propuesta de indicadores para la evaluación de repositorios institucionales de acceso abierto en Argentina*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Mar del Plata]. Repositorio de la Universidad Nacional de Mar del Plata. http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/bitstream/handle/123456789/805/Tesina_Acevedo%20Final.pdf
- Acosta, L., Becerra, F., & Jaramillo, D. (2017). Sistema de Información Estratégica para la Gestión Universitaria en la Universidad de Otavalo (Ecuador). *Formación universitaria*, 10(2), 103-112. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062017000200011>
- Aguilera, G. L. (2006). *La universidad del siglo XXI. Una epistemología de la educación superior ante la sociedad del conocimiento*. UNESCO. <https://philpapers.org/rec/GARLUD>
- Aguirre, P., & Salas, H. (2021). Estrategias para la difusión del conocimiento en repositorios digitales en Perú. *Revista Bibliotecas. Anales de investigación*, 7(2), 39-52. <https://revistas.bnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/722>
- Alhuay, J., Quispe, D., Pacheco, J., & Bautista, L. (2018). Visibilidad académica y calidad de metadatos en repositorios institucionales de universidades peruanas. [Ponencias, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional de la PUCP. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/133174>
- Almuñías Rivero, J. L., & Galarza López, J. (2012). El proceso de planificación estratégica en las universidades: desencuentros y retos para el mejoramiento de su calidad. *Revista Gestão Universitária na América Latina - GUAL*, 5(2), 72-97. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319327515006>
- Alperin, J. P. (2016). *Las limitaciones de los indicadores bibliométricos y las oportunidades del acceso abierto en América Latina*. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/64209>
- Alvarado, J. C. (2018). Hacia la circulación y visibilización del conocimiento sobre biodiversidad: la experiencia del Repositorio Institucional Humboldt en Colombia. *Revista Iberoamericana de Ciencia y Tecnología*, 12(2), 375-388.

<https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/138648/978-84-9012-776-6-0375-0388.mobi>

Andrés, G., Amadio, C. C., Wursten, A., & Legaria, J. I. (2020). Repositorios institucionales digitales de acceso abierto: una mirada socio-tecnológica. Estudio de caso del repositorio de la Universidad Nacional de Entre Ríos-Argentina. *Información, Cultura y Sociedad: Revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, (42), 35-52. <http://157.92.88.55/handle/filodigital/11427>

Apale, A., Salas, R. C., & López, I. (2022). Revisión sistemática de la literatura sobre repositorios institucionales en México: importancia de la localización referencial de metadatos. *Interconectando Saberes*, (13), 47-57. <https://is.uv.mx/index.php/IS/article/download/2727/4612>

Baldeón Egas, Paúl Francisco, Albuja Mariño, Patricia Alexandra, & Rivero Padrón, Yoandry. (2019). Las tecnologías de la información y la comunicación en la gestión estratégica universitaria: experiencias en la Universidad Tecnológica Israel. *Conrado*, 15(68), 83-88. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S199086442019000300083&lng=es&tlng=es

Barba, J., Mendoza, K., Paz, Y., & Barba, R. (2024). Ventajas y desventajas de los repositorios digitales en instituciones de Educación Superior. *593 Digital Publisher CEIT*, 9(4), 371-382. <https://doi.org/10.33386/593dp.2024.4.2522>

Barberán, J. C. (2023). *Web semántica en repositorios ecuatorianos*. Universidad Técnica de Ambato. https://repositorio.uta.edu.ec:8443/bitstream/123456789/37534/1/jean_barberan1314999333.pdf

Bardales, A. (2015). *Repositorio de información digital para el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP)* 2015. <https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/4274>

Barón, M. C. R., & Becerril, E. A. (2021). *Conocimiento del capital humano de organizaciones educativas y científicas sobre repositorio institucional*. RILCO DS. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8567128.pdf>

Benchoff, M. (2018). *Recursos educativos multimediales en repositorios de acceso abierto de América Latina: un estudio de caso*. [Tesis de posgrado]. Facultad de Informática de

- Posgrado, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina.
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/120198>
- BIÁ Wong, Y. (2017). Los repositorios digitales para la conservación. *Ciencias de la Información*, 48(2), 115-129. <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181454540003.pdf>
- Blanco, F. (2021). Evaluación comparativa de la calidad de los repositorios institucionales de las universidades del Perú. *JLIS : Italian Journal of Library, Archives and Information Science = Rivista italiana di biblioteconomia, archivistica e scienza dell'informazione*, 12 (2), 202-213. <https://www.torrossa.com/es/resources/an/4897542?digital=true#>
- Bodero Poveda, E. M., De Giusti, M. R., & Radicelli, C. D. (2019). *Análisis de los repositorios digitales institucionales de Acceso Abierto en el Ecuador*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata]. Repositorio Institucional de la UNLP. https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/84462/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Bodero, E. M., De Giusti, M. R., Radicelli, C. D., & Villacrés, E. P. (2019). Análisis de los repositorios digitales institucionales de Acceso Abierto en el Ecuador. *Revista Espacios*, 40. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/84462>
- Bongiovani, P. C., Guarnieri, G., Babini, D., & López, F. A. (2014). *Acceso abierto en la Universidad Nacional de Rosario. Necesidades y prácticas de los docentes-investigadores*. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/11153>
- Bravo, M. (2023). Importancia de los archivos y bibliotecas en la planificación estratégica de las universidades ecuatorianas. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 8(1), 80-97. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v8i1.4738>
- Bustos, A. (2020). *Directrices para la creación de repositorios institucionales en universidades y organizaciones de educación superior*. [Tesis de maestría, Universidad de Guadalajara]. Repositorio de la Biblioteca UDG Virtual. http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/3384/1/Directrices_creaci%C3%B3n_repositorios_institucionales.pdf
- Butcher, N.; Kanwar, A.; Uvalic Trumbic, S. (2015). Guía Básica de Recursos Educativos Abiertos (REA). *Commonwealth of Learning & UNESCO. s (REA)”. Commonwealth of Learning & UNESCO*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232986>
- Calderón, J. C. (2017). Acceso abierto a la información: Garantías y retos en el Ecuador. *Conference Proceedings*, 1(1)

<https://investigacion.utmachala.edu.ec/proceedings/index.php/utmach/article/view/173/146>

Calvo, B. S., & Avilés, R. A. (2018). Acceso abierto, promoción y difusión digital de proyectos I+ D+ i: el caso de la Universidad Complutense de Madrid. *Revista de Sistemas de Información y Documentación*, 12(2), 25-34.
<https://ibersid.eu/ojs/index.php/ibersid/article/view/4565>

Cano Inclán, A., & de Dios Arias, R. A. (2018). Los repositorios institucionales: situación actual a nivel internacional, latinoamericano y en Cuba. *Revista Cubana de Información*, 29(4), 65-74.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S230721132015000400002&script=sci_arttext

Castro, F., & Ramírez, A. (2022). Visibilidad y estrategias de difusión en repositorios universitarios de Argentina. *Información y Sociedad*, 14(3), 72-85.
<https://www.redalyc.org/journal/145/14565924010/html/>

Cejas, M. J., & Alfonso, R. D. (2012). Aproximación al estado y tendencias de la gestión universitaria en América Latina. *Gestión Universitaria*, 5(1).
http://www.gestuniv.com.ar/gu_13/v5n1a2.htm

Cerda, R. (2016). *Cybertesis Perú, evaluación del repositorio de tesis de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos* [Informe profesional]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos). <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/5795>

Chiquito, G., Plua, N. & González, N. (2022). Planeación estratégica para la mejora de la gestión administrativa en instituciones universitarias de Ecuador. *Avances*, 24(1), 135-148.
<http://www.ciget.pinar.cu/ojs/index.php/publicaciones/article/view/680/1909>

Choez, M. S., Santos, V. T., & Pita, A. E. (2023). Las TIC como estrategia de difusión de la información de los repositorios en Latinoamérica. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 5(5), 809–822.
<http://editorialalema.org/index.php/pentacencias/article/view/830>

Choque, Z. (2014). *Evaluación del repositorio institucional de la Biblioteca Digital de la Comunidad Andina, utilizando la metodología de Fushimi*. [Informe Profesional para el Título Profesional]. Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/13787>

Córdoba, S. (2011). Los repositorios institucionales y de acceso abierto en Costa Rica. *E-Colabora: Revista de ciencia, educación, innovación y cultura apoyadas por Redes de*

Tecnología Avanzada, 1(2), 86-100.
<http://eprints.rclis.org/18151/1/Repositorios%20Costa%20Rica.pdf>

- Cossio, I., Dolón, E., & Medina, D. (2017). Los repositorios institucionales universitarios. *Símbolos e Identidad*, 2–14.
https://www.researchgate.net/publication/321167767_LOS_REPOSITORIOS_INSTITUCIONALES_UNIVERSITARIOS
- Costa, M. P. da, & Leite, F. C. L. (2019). Repositorios institucionales de acceso abierto en América Latina. *Biblios Journal of Librarianship and Information Science*, (74), 1–14.
<https://doi.org/10.5195/biblios.2019.328>
- Cózar, A. (2023). *Uso de la web 2.0 como herramienta de marketing y difusión de Dadun, el repositorio institucional de la Universidad de Navarra. Métodos de información (MEI), II Época*, 4(6), 17-29. <http://dx.doi.org/10.5557/IIMEI4-N6-017029>
- Cuello, M. (2019). Capitalismo cognitivo y división internacional del trabajo. Avances del movimiento Open Access y repercusiones en Argentina. *Divulgatio. Perfiles académicos De Posgrado*, 3(09), 53–74. <https://doi.org/10.48160/25913530di09.91>
- De Giusti, M. R. (2014). *Una metodología de evaluación de repositorios digitales para asegurar la preservación en el tiempo y el acceso a los contenidos* [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional de la Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/43157>
- De Giusti, M. R. (2018). *Los nuevos roles del repositorio institucional*. <http://cefadigital.edu.ar/handle/1847939/1072>
- De Giusti, M. R. (2020). El acceso abierto y la ciencia abierta en tiempos de crisis. *International Federation of Engineering Education Societies (IFEES) Webinars*. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/97811>
- De Volder, C. (2008). *Los repositorios de acceso abierto en la Argentina: Situación Actual*. http://157.92.88.55/bitstream/handle/filodigital/11053/uba_ffyl_a_ics_1979.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Declaración de Berlín (2003). *Declaración de Berlín sobre el acceso abierto*. Max Planck Gesellschaft. <https://openaccess.mpg.de/Berlin-Declaration>
- Declaración de Bethesda (2003). *Declaración de Bethesda sobre publicación en acceso abierto*. https://ictology.net/articles/bethesda_es.html

- Díaz, N. (2013). Aplicación de las TICS en la conservación y difusión de patrimonio documental y bibliográfico, en la Biblioteca Nacional del Perú. *Revista de Tecnología, Ciencia y Educación*, 18(3), 200-215. <http://eprints.rclis.org/24207>
- Díaz-Canel, M., Alarcón, R., & Saborido, J. (2020). Potencial humano, innovación y desarrollo en la planificación estratégica de la educación superior cubana 2012-2020. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025743142020000300001&lng=es&tlng=es
- Doria, M. V., Lazarte, I. M., Flores, C. V., & Del Prado, A. M. (2021). Gestión repositorio de acceso abierto en la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas de la UNCA. [Tesis, Universidad Nacional de Catamarca]. Repositorio Institucional de Acceso Abierto de la UNCA. <https://riaatecno.unca.edu.ar/handle/123456789/177>
- Duperet, E., Pérez, D., Cedeño, M., Ramírez, A., & Montoya, L. (2015). Importancia de los repositorios para preservar y recuperar la información. *MEDISAN*, 19(10), 1283-1290. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102930192015001000014&lng=es&tlng=es
- Espejo, G. Z. (2019). Bibliotecas y repositorios digitales para los estudiantes de la Universidad Nacional de Trujillo. *Rebiol*, 39(1), 2-2. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/facccbiol/article/view/2471/2520>
- Espinoza, A. (2013). *Evaluación de plataformas de repositorios institucionales para la colección de tesis del Centro de Información Forestal de la Universidad Nacional Agraria la Molina*. [Informe Profesional para el Título Profesional]. Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Espinoza, M. T. E. (2018). Desarrollo de repositorios institucionales como estrategia nacional para el acceso abierto. El caso de México. *Ecosistemas del acceso abierto*, 228, 85. <http://hdl.handle.net/10366/138584>
- Fernández, A., & Barrionuevo, L. (2022). La difusión de la producción científica en el ámbito de las Humanidades: el caso de la Universidad de León. *Investigación Bibliotecológica*, 21(2). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187358X2022000100003&script=sci_artext

- Fernández, C. (2018). Prácticas de marketing para mejorar la accesibilidad en repositorios académicos. *Revista de Información Científica*, 15(5), 30-45. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7154388>
- Fernández, M. J. (2016). *Una aproximación al Repositorio Institucional Universitario: el caso de Gredos, el Repositorio Institucional de la Universidad de Salamanca*. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/130128/TFM_SistemasInfoDigital_FernandezGarcia_MJesus_SI_75_2015-2016.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Fernández, M., Domínguez Cruz, L., & Abreu Bartomeo, Y. (2016). Limitaciones en la distribución de contenidos entre repositorios de acceso abierto en América Latina y el Caribe. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 27(2), 249-265. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132016000200009&lang=es
- Ferreras, T. (2016). *Visibilidad e impacto de la literatura gris científica en repositorios institucionales de acceso abierto. Estudio de caso bibliométrico del repositorio Gredos de la Universidad de Salamanca*. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/132444/GRIAL_Ferreras-Fernandez_Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Flórez, C., & Betancur Marín, D. A. (2021). *Política del Repositorio Institucional (directrices)*. Biblioteca Digital IUE. <http://bibliotecadigital.iue.edu.co/bitstream/20.500.12717/2693/1/Poli%CC%81tica%20del%20Repositorio%20Institucional%20IUE.pdf>
- Freire, V., Rocha, J., Esquetini, C., & Llanes, E. (2019). Análisis de la planificación estratégica para la gestión de las universidades particulares. Una alternativa exitosa. *Revista ESPACIOS*, 40(2), 35-41. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n02/a19v40n02p25.pdf>
- Fujita, M. S. (2022). Sistematização de modelo de avaliação do controle de vocabulários em repositórios: relato de pesquisa com o Repositório Institucional Unesp. *RDBCI: Revista Digital De Biblioteconomia E Ciência Da Informação*, 20(1), e022013. <https://doi.org/10.20396/rdbci.v20i00.8668751>
- Fushimi, M. (2018). *Desarrollo de repositorios digitales institucionales en las universidades nacionales en Argentina, periodo 2004-2015*. [Tesis de posgrado]. Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes, Argentina.

- Fushimi, M., Pené, M. G., Unzurrunzaga, C., & Sanllorenti, A. M. (2020). Dilemas en el quehacer de las bibliotecas universitarias argentinas en torno al acceso y difusión de la literatura científica. *Información, cultura y sociedad*, (43), 177-190. <http://repositorio.filo.uba.ar:8080/xmlui/handle/filodigital/11801>
- Galina, I. (2011). La visibilidad de los recursos académicos: una revisión crítica del papel de los repositorios institucionales y el acceso abierto. *Investigación Bibliotecológica*, 25(53), 159-183. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-358X2011000100007&script=sci_abstract
- Galina, I. (2021). La visibilidad de los recursos académicos. Una revisión crítica del papel de los repositorios institucionales y el acceso abierto. *Investigación Bibliotecológica*, 25(53), 159-183. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v25n53/v25n53a7.pdf>
- García, J. J. (2020). ¿Por qué los profesionales prefieren las redes sociales académicas antes que los repositorios a la hora de difundir sus publicaciones? *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 28 (100), 86-88. <https://doi.org/10.33349/2020.100.4650>
- García, M. (2021). *Experiencias de repositorios institucionales en México*. Ricaxcan UAZ. <http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/bitstream/20.500.11845/2290/1/16278%20Experiencia%20de%20repositorios-INT%20%281%29.pdf>
- García, V. E. et al. (2016). *Open Access, repositorios, directorios de repositorios y open licenses*. <http://hdl.handle.net/10045/50220>
- Genovés, P. (2017). Perfiles de autor en repositorios institucionales. *Palabra clave*, 10(2), 155-170. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185399122017000200008&script=sci_arttext
- González Pérez, L. I. (2019). *Protocolo de evaluación para repositorios en México*. [Tesis doctoral, Universidad de Salamanca]. Repositorio de la Universidad de Salamanca. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/139563/PDFSC_Gonz%C3%A1lezP%C3%A9rezLI_Protocoloevaluaci%C3%B3n.pdf?sequence=1
- González, J. M., & Llopis, J. (2018). La función de los repositorios digitales en la gestión universitaria. *Revista de Educación de la Facultad de Letras de la Universidad de Caracas*, 389, 123-140. <https://10.4438/1988-592X-RE-2020-389-467>
- González, L. I. (2019). *Protocolo de evaluación de la aceptación de los repositorios institucionales por parte de los usuarios: en el marco de una colección de recursos sobre sustentabilidad*. [Tesis doctoral, Universidad de Salamanca]. Repositorio de la

Universidad de Salamanca.

https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/139563/PDFSC_Gonz%C3%A1lezP%C3%A9rezLI_Protocoloevaluaci%C3%B3n.pdf?sequence=1

- González, L. I., Ramírez, M. S., & García, F. J. (2018). *Identidad digital 2.0: Posibilidades de la gestión y visibilidad científica a través de repositorios institucionales de acceso abierto*. In J. A. Merlo Vega (Ed.), *Ecosistemas del Conocimiento Abierto* (pp. 197-206). Salamanca, España: Ediciones Universidad de Salamanca. https://www.researchgate.net/publication/328891196_Identidad_digital_20_Posibilidad_es_de_la_gestion_y_visibilidad_cientifica_a_traves_de_repositorios_institucionales_de_acceso_abierto
- González, L., & Contreras, E. (2020). Marketing y comunicación en la promoción de repositorios institucionales en Chile. *Investigación Documental*, 12(1), 27-39. <https://doi.org/10.24142/raju.v15n31a2>
- González-Pérez, L. I., Ramírez-Montoya, M. S., & García-Peñalvo, F. J. (2019). *Modelo de evaluación de experiencia de usuario para Repositorios Institucionales*. (Technical Report GRIAL-TR-2019-009). Salamanca, España: Grupo GRIAL. <https://goo.gl/VBxyHj>. doi:10.5281/zenodo.2602024
- Grasso, M., Pagola, L. I., & Zanotti, A. (2019). Implementation of an open access strategy at the university: The case of UNVM (Argentina). *Biblios*, 74, 61-70. <https://search.proquest.com/openview/14541ef61ff42f886f05943c416883c3/1>
- Hernández Maya, K. J. (2019). Criterios de evaluación para el repositorio institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México. *Investigación Educativa en Bibliotecología*, 8(2), 45-58. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/104741>
- Hernández, A. (2020). Repositorios digitales en México. *Revista Científica Digital*, 28(3), 145-160. <https://pdfs.semanticscholar.org/3b00/ff37cd7c20550d9ac2283ae33296e4fb480e.pdf>
- Hernández, L., & Maudos, M. (2021). *Competencias digitales y colectivos en riesgo de exclusión en España Determinantes en el contexto de la COVID-19*, 15-61. <https://cotec.es/proyecto/competencias-digitales/51a02688-a11f-4fee-b047-41288ea0e0ac>
- Hernández, R. M. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada. *Cuestiones Pedagógicas*, 23, 187-210. <http://hdl.handle.net/11441/36261>

- Hernández, T., Rodríguez, D., & Bueno, G. (2007). Open Access: el papel de las bibliotecas en los repositorios institucionales de acceso abierto. *Anales de documentación*, 10, 185–204. <https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/1141/1191>
- Hernández-Palma, Hugo G., Niebles-Nuñez, William, Pacheco-Ruiz, Carlos, & Rojas-Martínez, Claudia. (2020). Estrategias tecnológicas en bibliotecas universitarias como centros de recursos para la investigación y el aprendizaje en la región Caribe de Colombia. *Formación universitaria*, 13(6), 51-60. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000600051>
- Herrera, M. J. T., & Gaona, J. W. T. (2017). Instalación e Implementación de DSpace como Repositorio Institucional de Documentos Científicos en la Universidad Nacional de Jaén (UNJ). *Revista Científica Pakamuros*, 5(1), 45-58. <https://revistas.unj.edu.pe/index.php/pakamuros/article/view/50>
- Herrmann-Lunecke, M. G. (2018). Desafíos del acceso abierto de las revistas científicas de urbanismo, arquitectura, diseño y arte en Chile. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 29(2), 1-12. <https://www.medigraphic.com/pdfs/acimed/acimed/2018/aci182e.pdf>
- Huaroto, L. (2021). Desarrollo de repositorios en Perú: Caso UPC. [Tesis de maestría, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/655717/RepositorioLibioHuaroto2021.pdf?sequence=1>
- Huaroto, L., & Saravia, M. (2019). Tesis digitales en Perú: retos y oportunidades. *Cadernos BAD*, 1, 100-114. <http://docs.ndltd.org/collection/etd2019/etd19-2031-paper.pdf>
- José, A. C. & González, W. (2017). Metodología para la implementación de un repositorio de objetos de aprendizaje durante la enseñanza de la Geometría Analítica en la Carrera de Matemática del Instituto Superior de Ciencias de la Educación de Sumbe. *Campus virtuales*, 6 (2), 31-50. <http://www.uajournals.com/campusvirtuales/journal/11/3.pdf>
- Lazarte, I. M. (2019). *Análisis de herramientas para la obtención de estadísticas de uso de los contenidos académicos dispuestos en Repositorios Institucional de Acceso Abierto de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas, UNCA*. <http://repositorios.tecno.unca.edu.ar:8080/handle/RIAFTYCAUNCA/107>

- Ledo, M. J. V., & Mujica, R. Z. (2018). Scientific communication and open access. *Educación Médica Superior*, 32(3), 244-254. <https://www.medigraphic.com/pdfs/educacion/cem-2018/cem183u.pdf>
- León de Mora, C., Camarillo Casado, J., Arévalo Gañán, S., & Conde Gómez, A. (2012). Implantación de un repositorio de contenidos institucional en la Universidad de Sevilla. *RUIDERAE: Revista de Unidades de Información, Descripción de Experiencias y Resultados Aplicados*, 1. <https://idus.us.es/handle/11441/43620>
- Lizcano, J. (2019). Importancia y beneficios para la sociedad del libre acceso al conocimiento científico. *Encuentros Multidisciplinares*. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/687509>
- López, O., Beltrán, C., & Cavero, O. (2023). Estrategias de comercialización digital para la difusión de documentos en repositorios institucionales de Ecuador. *Revista de Divulgación Científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 7(2), 17. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/367/3671556003/3671556003.pdf>
- Marín, P., Puerta, M. & Gregorio, S. Gestión de datos de investigación y bibliotecas: preservando los nuevos bienes científicos. HIPERTEXT.NET. *Revista Académica sobre Documentación Digital y Comunicación Interactiva*, 19, 13-31. <https://raco.cat/index.php/Hipertext/article/view/360098/455750>
- Marrugo, L. (2022). Mercadeo digital como herramienta de posicionamiento de las empresas colombianas. Una revisión de la literatura. *Revista Científica Anfibios*, 5(2), 72-86. <https://doi.org/10.37979/afb.2022v5n2.114>
- Martín, S. G. (2013). La biblioteca ubicua: servicios en cualquier momento y en cualquier lugar. *III Jornadas de Experiencias e Investigación en Educación a distancia y tecnológica, Córdoba (Argentina)* [ponencia]. <http://hdl.handle.net/10760/19205>
- Martínez, A., & López, P. (2019). Evaluación de la producción científica en la gestión universitaria. *International Journal of Higher Education*, 10(3), 134-150. <https://10.5430/ijhe.v10n3p134>
- Martínez, C.A. y García, M. (2018). State of Venezuelan institutional repositories and their scientific journals. *Información, Cultura y Sociedad*, (38), 89-106. doi: <https://doi.org/10.34096/ics.i38.3731>
- Martínez, L., & Sánchez, P. (2019). El rol del marketing en la promoción de repositorios institucionales en Argentina. *Documentación e Información*, 8(4), 101-115. <https://www.redalyc.org/journal/5217/521763181001/521763181001.pdf>

- Merlino, C. (2013). EPrints: software para la creación de repositorios digitales de acceso abierto. *Butlletí de Associació d'Aexivers i Gestors de Documents Valencians*, (50), 7-10. <http://nulan.mdp.edu.ar/2922/1/merlino-2013.pdf>
- Merlino, C., & Santo, P. (2012). Repositorios institucionales de acceso abierto. Nulan, el Portal de Promoción y Difusión Pública del Conocimiento Académico y Científico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. *Nexos*, 19(29), 23-26. <http://nulan.mdp.edu.ar/1581/1/01330.pdf>
- Merlo, J. A. (2018). Estrategia de acceso abierto en México. *Revista Española de Documentación Científica*, 24, 21-36. <http://eprints.rclis.org/44129/>
- Merlo, J. A. (2023). Estrategia Nacional de Repositorios: El Repositorio Nacional y los repositorios institucionales en México. *Revista Bibliotecas y Servicios de Información*, 15(1), 65-81. <https://gredos.usal.es/handle/10366/154003>
- Molina, C. (2023). Desafíos de la preservación digital del patrimonio cultural en México: el caso de Mexicana. *Cuadernos. info*, 40(2), 11-25. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719367X2023000200011&script=sci_arttext&lng=pt
- Molina, M., Marrero, E. & Puentes, Á. (2015). Los repositorios de acceso abierto como alternativa para la visibilidad de la en las universidades: estudio de ciencia caso. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 26 (4), 330-346. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=377645763003>
- Molina, M., Marrero, E. F., & Puentes, Á. D. J. (2015). Los repositorios de acceso abierto como alternativa para la visibilidad de la ciencia en las universidades: estudio de caso. *Revista cubana de información en ciencias de la salud*, 26(4), 24-36. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132015000400003&lang=es
- Montalvo, M. C. (2014). *Propuesta de manual de bases de acceso abierto para el desarrollo de la investigación de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Ciencias de la Comunicación, Universidad Señor de Sipán – Chiclayo, 2014.*
- Morales, M., & Ruiz, J. (2020). Estrategias de financiamiento para la investigación universitaria. *Revista de Gestión Integral*, 13(2), 245-264. DOI: 10.5897/JHE2016.0360
- Morales, P. R., Pilamunga Poveda, M., & Jordán Yanchatuña, D. (2024). Estrategias Digitales de social media en el contexto de las Pymes del Ecuador. *Cuadernos Del Centro De*

Estudios De Diseño Y Comunicación, (236).

<https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/cdc/article/view/11490>

Moreno, D., Paloma, E., & Núñez, J. (2019). *Evaluación de las estrategias de mercadeo para programas educativos en instituciones de educación superior bogotanas*. [Tesis de maestría, Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca]. Repositorio Unicolmayor. <https://repositorio.unicolmayor.edu.co/handle/unicolmayor/7086>

Mosquera, D., & Vargas, C. (2018). *Implementación del repositorio institucional y del sistema de revistas de la UNAC*. [Tesis de título de ingeniero de sistemas, Universidad Adventista de Colombia]. <https://www.researchgate.net/publication/299388293>

Moyares, Y. y Aparicio, M. (2017). Estudio exploratorio sobre los componentes que abarca el desarrollo de repositorios institucionales. *Educación Superior*, 16 (23), 89-103. <http://revistavipi.uapa.edu.do/index.php/edusup/article/view/130/pdf>

Muller, M. Z. (2024). *Lineamientos para la creación del Repositorio Institucional del Ejército del Perú*. [Trabajo de suficiencia profesional para obtener el título profesional, Pontificia Universidad Católica del Perú] Repositorio Institucional de la PUCP. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/27321>

Navarro, I. (2021). *La influencia del marco legal sobre la investigación científica universitaria en el desarrollo de los repositorios académicos en el Perú*. [Tesis de maestría, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Repositorio Institucional Digital UCSS. <https://repositorio.ucss.edu.pe/handle/20.500.14095/1189>

Navarro, I. (2021). *La influencia del marco legal sobre la investigación científica universitaria en el desarrollo de los repositorios académicos en el Perú*. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/1189>

Ochoa-Gutiérrez, J., & Giraldo, R. A. S. (2021). Experiencias de gestión de los procesos de preservación digital a partir del modelo OAIS en repositorios institucionales. *Anales de Documentación*, 24(1), 135-149. <https://revistas.um.es/analesdoc/article/download/428141/302501>

Ochoa-Gutiérrez, J., Sáenz Giraldo, R. A., & Tirado Tamayo, T. (2021). Experiencias de gestión de los procesos de preservación digital a partir del modelo OAIS en repositorios institucionales. *Anales de Documentación*, 24(1). <https://doi.org/10.6018/analesdoc.428141>

- Olivares, C. A. (2019). *Evaluación de la calidad en repositorios institucionales peruanos*. RENARE-Tarapoto.
https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/459/1/4_olivares_pc-Contenidos-RENARE-Tarapoto2019.pdf
- OpenDOAR (2020). *Directory of Open Access Repositories. Statistics. An overview of the data held in Open DOAR*. https://v2.sherpa.ac.uk/view/repository_visualisations/1.h
- Pacheco, M. (2023). El Acceso Abierto: definiciones, convergencias y disputas en el proceso de la producción de una política pública en Argentina. *Millcayac: Revista Digital de Ciencias Sociales*, 10(19), 1-24. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525875861012>
- Pacios, A., & Bravo, M. (2021). Una aproximación a la planificación en los archivos universitarios de Ecuador. *Investigación bibliotecológica* 35 (88): 127-145. <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2021.88.58398>
- Pallares, C., & Velez Cuartas, G. (2022). Situación del acceso abierto y los pagos por APC en Colombia. Un modelo de análisis aplicable a Latinoamérica. *Revista Española de Documentación Científica* 45(4), 1-18.
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/33366/1/TiradoUribe_2022_AccesoAbiertoPagosAPC.pdf
- Paradelo, A. (2019). Preservación documental en repositorios institucionales. *Investigación bibliotecológica*, 23(50), 63-80. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-358X2009000300009&script=sci_arttext
- Paredes, M. A., Cárdenas, V. R., & Palomino, A. E. (2021). Habilidades directivas y planificación estratégica en una universidad peruana. *Gaceta Científica*, 7(1), 17–22.
<https://doi.org/10.46794/gacien.7.1.1061>
- Pené, M. G., Unzurrunzaga, C., & Borrell, M. (2015). *Repositorios institucionales universitarios argentinos, un acercamiento a sus colecciones. IV Jornadas de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología 29-30 de octubre de 2015 La Plata, Argentina*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Bibliotecología.
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/52115>
- Peña, M., & Anias, C. (2020). Integración de marcos de referencia para gestión de Tecnologías de la Información. *Ingeniería Industrial*, 41(1), e4110.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S181559362020000100011&lng=es&tlng=pt.

- Pereira, M., & Lima, F. C. (2019). Open access institutional repositories in Latin America. *Biblios*, (74), 1-14. <https://dx.doi.org/10.5195/biblios.2019.328>
- Pirela, M. (2020). *Herramienta para la difusión y preservación de la memoria institucional del IESA*. Repositorio Institucional IESA. https://www.researchgate.net/profile/Miriam-Pirela/publication/382268149_Repositorio_Institucional_IESA_herramienta_para_la_difusion_y_preservacion_de_la_memoria_institucional_del_IESA/links/6699557a4a172d2988ad2d03/Repositorio-Institucional-IESA-herramienta-para-la-difusion-y-preservacion-de-la-memoria-institucional-del-IESA.pdf
- Pozo, E., Alonso, J., Gadea, W., Fenger, N., & Ledesma, M. (2016). Epistemología, acceso abierto e impacto de la investigación científica. <https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/145071/EpistemologiayelAccesoAbiertoteam.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ravelo, G., Mena, M. & Del Castillo, J. (2019). Requisitos para la valoración de riesgos de preservación en repositorios digitales. *Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, 75. <https://doi.org/10.5195/biblios.2019.484>
- Red CLARA (2013). América Latina pasa la primera página en acceso abierto. *La Referencia*. <http://www.lareferencia.info/legacy/sites/default/files/edicion-especial-referencia.pdf>
- Rivas, D. V. (2015). Preservación digital de revistas en la UNAM y repositorios institucionales, un acercamiento. *e-Ciencias de la Información*, 5(1), 1-19. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5511048>
- Rodríguez Reséndiz, P. O. (2019). Preservación de documentos sonoros y audiovisuales en bibliotecas de institutos y centros de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México. *Revista General de Información y Documentación*, 29(4), 181-198. <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/download/64543/4564456551447>
- Rodríguez, R., Reyes, N., Lahera, A., Aguilera, L., & Abreu, K. (2019). Repositorio institucional y alfabetización informacional: experiencias en la Universidad de Holguín. *Ciencias de la Información*, 50(1), 24-31. <https://biblat.unam.mx/hevila/Cienciasdelainformacion/2019/vol50/no1/4.pdf>

- Rodríguez, T. (2021). *La evolución de las estrategias de marketing en el entorno digital: implicaciones jurídicas*. [Tesis doctoral, Universidad Carlos III de Madrid]. Repositorio de la Universidad Carlos III de Madrid. <https://core.ac.uk/download/pdf/44310136.pdf>
- Rodríguez, V., Escudero, A., & Canchola, S. L. (2022). Repositorios en la educación: Una revisión sistemática de la literatura científica. *EduTec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, (79), 214-234. <https://doi.org/10.21556/edutec.2022.79.2083>
- Rodríguez-Palacios, S. M. (2020). El autoarchivo de tesis en el RITEC como requisito de graduación para facilitar el proceso administrativo y asegurar la preservación de la memoria institucional. *Congreso CAyRI*, 10(2), 50-68. <https://cayri.uanl.mx/index.php/cp/article/download/2/1>
- Rojas, L. V., Huamán, C. J. V., & Salazar, F. M. (2020). Pandemia COVID-19: repercusiones en la educación universitaria. *Odontología sanmarquina*, 23(2), 203-205. <https://doi.org/10.15381/os.v23i2.17766>
- Rojas, P., & Deyser, E. (2015). *Gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública del Distrito de Miraflores*, 2015. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/22262>
- Romero, P. (2017). La planificación estratégica y su influencia en la calidad de la gestión educativa de la Universidad Técnica de Babahoyo. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Educación, Unidad de Posgrado]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/6533/Romero_rp.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ron, J. A. D. (2018). Acceso abierto en publicaciones científicas emergentes en Ecuador. *Información, Cultura y Sociedad: Revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, (38), 41-52. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/11231>
- Saltos, W. R. F., Barcenos, V. A. B., & Benavides, J. P. C. (2018). Repositorios digitales en Ecuador. *RECIAMUC*, 2(1), 836-863. <https://www.reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/download/59/60>
- Sánchez, G., Vera, V., Mantuano, M., & Beltrán, W. (2022). Uso de DSpace en repositorios institucionales de Ecuador. *Ciencia Latina*, 6(2), 2793-2803. <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/2054/2968>

- Sancho-Vinuesa, T., & López-García, M. (2019). La gestión de la investigación científica en la universidad. *Revista de Investigación Educativa*, 36(2), 537-554. <https://10.6018/rie.36.2.297411>
- Sandí, J. C., & Cruz, M. A. (2017). Repositorios institucionales digitales: análisis comparativo entre SEDICI (Argentina) y Kérwá (Costa Rica). *E-Ciencias de la Información*, 7(1), 5-34. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5762809>
- Santa, S. Y. (2019). *Implementación de un repositorio institucional basado en el dominio de adquirir e implementar del modelo de referencia COBIT 4.1 en los procesos tecnológicos de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote*. [Tesis de maestría]. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/11885>
- Sauasnabas, L. S., Ávila, W. F. A., Díaz, E. D. J. D., & Rodríguez, V. M. R. (2017). Las Tics en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación universitaria. *Dominio de las Ciencias*, 3(2), 721-749. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6326781>
- Seroubian, M. (2022). Acceso abierto y ciencia abierta: Experiencia desde la gestión del repositorio institucional COLIBRI de la Universidad de la República. *Informatio*, 27(1), 284-308. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S230113782022000100284&script=sci_arttext
- Seroubian, Mabel. (2022). Acceso abierto y ciencia abierta. Experiencia desde la gestión del repositorio institucional COLIBRI de la Universidad de la República. *Informatio*, 27(1), 284-308. <https://doi.org/10.35643/info.27.1.6>
- Serrano, R. (2017). *Evaluación de los repositorios institucionales de acceso abierto en España*. <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/121066>
- Silva, M. (2021). MiCISAN, repositorio institucional: un proyecto colaborativo en el contexto de la Ciencia Abierta. *Academia*, 43(3), 187-199. https://www.academia.edu/download/73759963/Experiencias_de_repositorios_INT_187_199.pdf
- Sosa, E. A., Salinas, J., & De Benito, B. (2017) Emerging Technologies (ETs) in Education: A Systematic Review of the Literature Published between 2006 and 2016. *International Journal of Emerging Technologies in Learning (iJET)*, 12(5), 128-149. <https://doi.org/10.3991/ijet.v12i05.6939>

- Suárez, W., Rodríguez, M., & Ganga, F. (2022). Estrategias para promover la producción científica universitaria en Chile. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 28(2), 350-363. <https://www.redalyc.org/journal/280/28070565026/html/>
- Suasnábar, J., Cuchan, N., & Mendez, J. (2015). Publicaciones científicas y educativas argentinas en la era digital: las políticas de Acceso Abierto. *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, (25), 59-75. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384541744004>
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (2020). III Informe bienal sobre la realidad universitaria peruana. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1230044/Informe%20Bienal.pdf>
- Tarrillo Herrera, M. J., & Tarrillo Gaona, J. W. (2023). Instalación e Implementación de DSpace como Repositorio Institucional de Documentos Científicos en la Universidad Nacional de Jaén (UNJ). *Revista Científica Pakamuros*, 5(1), 43-51. <https://doi.org/10.37787/wwxeq441>
- Tenorio, G. C., Martínez, M. y Soberanes, A. (2019). Repositorio de Recursos Educativos Abiertos: Un caso práctico. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 28, 234-260. doi: <https://doi.org/10.25009/cpue.v0i28.2606>
- Tenorio, G., Martínez, M., & Soberanes, A. (2019). Repositorios de acceso abierto en las instituciones de educación superior en México. *Información, Cultura y Sociedad*, 40, 117-130. <http://www.scielo.org.ar/pdf/ics/n40/n40a07.pdf>
- Torres, P., & Herrera, G. (2021). La difusión de repositorios académicos y su impacto en la visibilidad institucional. *Ciencia y Documentación*, 7(2), 101-115. <http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/bitstream/20.500.11845/2290/1/16278%20Experiencia%20de%20repositorios-INT%20%281%29.pdf>
- Ulloa, R. H. (2020). *Los objetos de aprendizaje en un repositorio digital y el rendimiento académico de los alumnos de matemática I, de la carrera de ingeniería de sistemas, Universidad de Ucayali* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Ucayali. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/4315>
- Unzurrunzaga, C.; Fushimi, M.; Pené, M.; Sanllorenti, A. (2019). *La vía verde del acceso abierto en Argentina: evolución y desarrollo de los repositorios en las universidades nacionales*. IX Conferencia Internacional sobre Bibliotecas y Repositorios Digitales de América Latina, 30 de julio al 2 de agosto 2019, Sao Paulo, Brasil. En: En Memoria Académica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13719/ev.13719.pdf

- Uribe-Tirado, A., Ochoa-Gutiérrez, J., Pallares, C., Restrepo-Quintero, D., Vélez-Cuartas, G., Robledo-Velásquez, J., ... & Osorio-López, A. M. (2019). Situación del acceso abierto en las universidades. Caso y modelo de análisis Universidad de Antioquia. *Palabra Clave (La Plata)*, 9(1).
<https://www.redalyc.org/journal/3505/350560860007/350560860007.pdf>
- Valles, M., Injante, R., Hernández-, E., Pinedo, L., Navarro-Cabrera, JR, Salazar-Ramírez, L., Cárdenas-García, Ángel, & Huancaruna, E. (2023). Agregación de repositorios institucionales para el análisis del desempeño científico de las universidades peruanas. *Revista Iberoamericana de Medición y Comunicación de la Ciencia*, 3(3).
<https://doi.org/10.47909/ijsmc.63>
- Vélez, D., Aragón, R., & Rodríguez, M. (2022). Estudio para la calidad y prospectiva de la Planeación Estratégica organizacional en Educación Superior. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (32), 151-169. <https://doi.org/10.17163/soph.n32.2022.04>
- Vereau Zagastizábal, E. J. (2019). *Elaboración de un Sistema de Recomendación de Publicaciones Científicas Nacionales de Acceso Abierto para los investigadores calificados del SINACYT*.
https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/15085/1.VEREAU_ZAGASTIZABAL_ELIZABETH.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Vicente, R. S., Melero, R. M., & Abadal, E. (2014). Indicadores para la evaluación de repositorios institucionales de acceso abierto. *Anales de documentación*, 17(2).
<https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/analesdoc.17.2.190821/165851>
- Villabona Ostos, L. E. (2021). *Acceso abierto en la legislación comparada entre Colombia y Argentina*. Universidad Cooperativa de Colombia.
<https://repository.ucc.edu.co/bitstreams/0b0fc716-8b77-44d9-b9cf3328262ba88e/download>

